

Libros de **Cátedra**

Lo metodológico en Trabajo Social

Desafíos frente a la simplificación
e instrumentalización de lo social

María Pilar Fuentes
Verónica Cruz
(coordinadoras)

FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

S
sociales


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

**LO METODOLÓGICO EN TRABAJO SOCIAL
DESAFÍOS FRENTE A LA SIMPLIFICACIÓN E
INSTRUMENTALIZACIÓN DE LO SOCIAL**

María Pilar Fuentes - Verónica Cruz
(compiladoras)



2014

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todos aquellos de quienes hemos aprendido y seguimos aprendiendo, nuestros maestros y nuestros estudiantes:

Una referencia muy especial para nuestra querida compañera, Mg. Susana Malacalza, quien fue hasta hace muy poco Profesora Titular de esta Cátedra, constructora del equipo, y usina permanente de interrogaciones y debates teóricos y políticos acalorados.

También a los colegas y compañeros trabajadores de las instituciones por las que transitamos en nuestra formación y en el trabajo cotidiano; más aquellas con las que compartimos junto a los equipos profesionales la tarea de formar a los futuros Trabajadores Sociales -las que llamamos *centros de prácticas*.-

Extendemos este reconocimiento a nuestra Facultad de Trabajo Social por brindarnos la posibilidad de seguir creciendo desde la formación académica, el debate teórico y político, y desde los afectos construidos a lo largo de esta experiencia de formar parte de un equipo docente y de un proyecto político institucional que brega por la consolidación del Trabajo Social.

Asimismo saludamos la iniciativa de la Secretaria de Asuntos Académicos de la UNLP y a la Editorial de la UNLP que, al convocarnos en el Concurso de esta colección de Libros de Cátedra nos dio una nueva oportunidad de analizar nuestra práctica docente, de sistematizar nuestras producciones. Y por ello, agradecemos también a quienes confían en nosotros haciendo que este libro haya sido posible a partir de valorar lo que tenemos para compartir en este diálogo entre autores y lectores.

Finalmente un especial reconocimiento a Mónica Ros y Mónica Bertin, por su acompañamiento en esta tarea.

La Plata, Mayo de 2014

ÍNDICE

Prólogo	5
Capítulo I Tendencias teórico-metodológicas en Trabajo Social: la tensión entre teoricismo y pragmatismo. <i>Laura Zucherino - Clara Weber Suardiaz</i>	12
Capítulo II Debates en torno a la investigación en Trabajo Social. La actitud investigativa como aporte profesional. <i>Laura Andreoni - Natalia Rochetti - Clara Weber Suardiaz - Laura Zucherino</i>	24
Capítulo III Lo interdisciplinar. Discusiones e implicancias de un imperativo de época para el Trabajo Social. <i>María Pilar Fuentes – María Noelia López</i>	39
Capítulo IV Incumbencias y rol profesional: dos nociones a problematizar en Trabajo Social. <i>Verónica Cruz - María Pilar Fuentes - María Noelia López - Clara Weber Suardiaz Laura Zucherino</i>	56
Capítulo V Los Trabajadores Sociales: ni revolucionarios ni constructores de otredades <i>Esteban Fernández - Adriana Marconi – María Julia Pandolfi</i>	74
Capítulo VI Contribuciones del pensamiento estratégico al Trabajo Social <i>Verónica Cruz</i>	98
Capítulo VII Aproximaciones a una problematización sobre los instrumentos metodológicos del trabajo social en el marco de las prácticas de formación profesional. <i>Francisco Gulino</i>	116
Los Autores	123

PRÓLOGO

Nuestras convicciones más arraigadas, más indubitables, son las más sospechosas.

Ellas constituyen nuestro límite, nuestros confines, nuestra prisión.

(Ortega y Gasset)

Las posibilidades y limitaciones que lo instituido le implica a la práctica de los trabajadores sociales¹ -que generalmente se da en equipos interdisciplinarios- resulta un interrogante que guía nuestro análisis. Situamos las coordenadas del mismo en escenarios institucionales siempre complejos, que ya no constituyen soportes sólidos para el proceso de subjetivación, y frecuentemente refuerzan los procesos de disociación, segregación y desintegración del lazo social.

En este contexto, considerando que las instituciones poseen un poder formador sobre los sujetos, nos interpela la pregunta respecto de como se habilita u obtura la construcción de estrategias que refuercen identidades autónomas en los mismos en tanto sujetos de la acción profesional. Asimismo, reconocemos la complejidad de coordinar esfuerzos entre grupos de profesionales y otros actores, que confluyan en intervenciones interdisciplinarias diseñadas desde un pensamiento estratégico.

La propuesta teórico-metodológica que compartimos en este libro, procura desandar algunas lecturas y lugares comunes acerca de lo cotidiano entendido como “conocido,” y construir un marco referencial que permita comprender las prácticas profesionales, asumiendo los desafíos frente a las lecturas simplificadoras e instrumentalistas de lo social. Dicho de otro modo, nos interesa identificar cómo lo instituido condiciona y limita las intervenciones situando los puntos instituyentes que se van configurando en dicho proceso.

¹ Utilizamos en la escritura de este libro el masculino al sólo efecto de facilitar su lectura, reconociendo que el uso del @ o del a/o la dificulta. Aclaremos esta cuestión en tanto pensamos la vida social con su alteridad fundante masculino/femenino, donde socialmente la valoración sexual diferencial *constituye* lo masculino como *dominante ideológica*.

Un primer punto a trabajar lo situamos con el propio concepto de *interdisciplina*, puesto en jaque por Saül Karsz (2007) a partir de su proposición teórico-epistemológica y metodológica respecto del carácter transdisciplinar de lo social y de las prácticas socio-profesionales. Este autor ofrece insumos teóricos que aportan a comprender cómo los equipos elaboran de manera “interdisciplinaria” sus estrategias. En el mismo sentido, las contribuciones de otros autores (Follari, 2001; Najmonovich, 1999; Stolkiner, 1998) reconocen que la práctica interdisciplinaria exige ser claramente definida, a fin de romper con su ambigüedad constitutiva, propia de una categoría que surge una vez que entra en crisis el proyecto científico moderno. Una categoría que se encuentra disputada en su definición, desde los diferentes marcos interpretativos.

Observamos por ejemplo cómo las estructuras disciplinares hoy devienen insuficientes e ineficaces para atender a la multiplicidad de dimensiones que presentan los problemas sociales sobre los cuales se demanda la intervención de los equipos. Ahora bien, tal constatación exige un profundo replanteo de los marcos teóricos y operativo-instrumentales que orientan nuestro accionar, identificando rigurosamente los fundamentos conceptuales que sustentarían una intervención interdisciplinaria, a fin de no caer en posiciones pre-disciplinarias que pretendan explicarla.

Los profesionales (integrantes de equipos de trabajo) solemos hacer referencia a lo interdisciplinario, mediante adjetivaciones que dan cuenta de lo complicado de su concreción; muchas veces planteándolo desde su apego al propio campo disciplinar. Es decir, a pesar de los esfuerzos, resulta difícil sostener un ejercicio de problematización que fortalezca nuestras prácticas, tomando en cuenta el contexto, los escenarios y proyectos institucionales, el lugar del Estado y las políticas públicas; así como la revisión de su participación en la definición misma de los “problemas” con los cuales trabajan.

Lejos de responsabilizar individualmente a quienes integramos estos equipos por las dificultades para pensar y realizar prácticas interdisciplinarias, proponemos reconocer e interrogar las condiciones en las que objetivamente los mismos se forman y trabajan. Condiciones inherentes por un lado, a las

propuestas curriculares de cada profesión -heterogéneas y diversas en cuanto a su inscripción universitaria o terciaria, orientaciones teórico-políticas, metodológicas, etc.- donde no se vislumbra la existencia de una política dirigida a enseñar y aprender a intervenir interdisciplinariamente. Ni siquiera podríamos afirmar que existan disposiciones explícitas suficientes para enmarcar el trabajo en equipo, señalando la importancia de establecer relaciones de paridad entre los saberes de las profesiones portadas por quienes lo conforman. Y por otro lado, condiciones propias de los escenarios institucionales en los que se desenvuelve la intervención profesional, severamente afectados por la falta de recursos materiales y por cierto vaciamiento de sentido -aspectos que tensionan la misma profundizando la brecha entre lo que se espera que suceda y lo que efectivamente sucede.-

No obstante, en el marco de la complejidad de este panorama es dable encontrar en los equipos, la emergencia de rasgos y estrategias de trabajo interdisciplinario que, aunque resultan de una diversidad de procesos y se manifiestan de manera incipiente y heterogénea, tienen en común el cuestionamiento a las coordenadas modernas para pensar sus prácticas en los campos socio-ocupacionales.

Es posible que uno de los puntos de partida para pensar estrategias comunes en equipos interdisciplinarios, se localice en una comprensión de la coyuntura social general -signada por la reconfiguración estatal en nuestro país y en la región, con regulaciones normativas protectorias de derechos relativamente nuevas-. Estas últimas obligan al Estado a diseñar políticas y programas que promuevan y protejan derechos, lo que hace suponer también una reestructuración en los modos de definir y atender los problemas.

En efecto, estas transformaciones colocan a los equipos ante el desafío de revisar y repensar sus prácticas con sujetos a quienes el discurso legal les habilita participar en las decisiones que los afectan; o con quienes requieren ser asistidos en la garantía de sus derechos. Situaciones que necesariamente demandan la problematización e integración de los saberes disciplinares, si se pretende sostener una práctica en clave de proceso productivo, capaz de generar condiciones para forjar subjetividades más autónomas.

Finalmente compartimos algunos de nuestros interrogantes en términos de desafíos teórico-metodológicos para el Trabajo Social, so pretexto de orientar y abrir la reflexión sobre las condiciones actuales en las que se realizan las prácticas profesionales, y las posibilidades de resignificar dichas prácticas en clave de complejidad. Nos preguntamos entonces:

- ¿Es viable avanzar hacia la construcción de estrategias interdisciplinarias cuando no hemos sido debidamente formados para ello?
- ¿Es posible sostener intervenciones que promuevan y protejan derechos cuando las condiciones de trabajo son precarias, los recursos escasos y los marcos de referencia parecen abreviar sólo en el discurso jurídico?
- ¿Cómo ejercer la responsabilidad de atender problemas constitutivamente complejos sin avanzar en la consolidación de lecturas y prácticas debidamente argumentadas que trasciendan los propios marcos disciplinares?
- ¿Cómo nos disponemos a pensar estrategias de formación profesional que pongan en tensión las lógicas disciplinares e interdisciplinares, aportando herramientas que habiliten un ejercicio reivindicativo por mejores condiciones de trabajo, donde exista un espacio de capacitación y reflexión sobre la práctica que redunde en un producto mejor de la misma?

Las respuestas a estos interrogantes no pueden ser procesados desde argumentaciones nostálgicas, moralizantes o retóricas. No se trata de explorar cómo restituir la eficacia de los mandatos modernos para las instituciones y prácticas profesionales que otrora fuesen portadoras de cierta eficacia, básicamente porque los sujetos y los tiempos respecto de los cuales esos mandatos se sostuvieron, hoy devienen claramente otros.

Sino que pareciera ser más pertinente postular el carácter relacional de toda construcción social, y la práctica interdisciplinaria lo es. Si las sociedades y los sujetos cambian, las instituciones y las profesiones también, tornando más ambiguas las definiciones y la toma de decisiones.

Si, como han mostrado numerosos estudios, el pasaje del neoliberalismo al pos neoliberalismo² da lugar a nuevas configuraciones institucionales, a nuevas regulaciones estatales que tenderían -de manera muy incipiente aún- a sostener políticas enmarcadas en una perspectiva de derechos, ello obligaría a repensar cuáles son hoy los escenarios posibles para ejercer un trabajo interdisciplinario que facilite la construcción de estrategias capaces de producir transformaciones progresivas en las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Reafirmamos que las transformaciones acaecidas abren un conjunto de “nuevos problemas” para cuya atención es necesario problematizar los propios saberes disciplinares, las estrategias profesionales y los escenarios institucionales. Asimismo es indispensable reconocer que el trabajo interdisciplinario no puede ser fijado de antemano. No obstante, en nuestra condición de intelectuales no podemos renunciar a la responsabilidad tener como horizonte la promoción y protección integral de derechos en cada una de las intervenciones cotidianas. En un mundo donde a la vez que se multiplican los discursos acerca de los derechos, se suceden constantemente situaciones que provocan su vulneración.

O dicho de otro modo, no podemos desentendernos del imperativo ético al que nos convoca nuestra pertenencia estatal, en relación a sostener una práctica profesional comprometida con el reaseguro de derechos, en clave de reconocer al otro con quien trabajamos, como uno de nosotros. Y ello sólo es posible si somos capaces de valorar el potencial interrogador, informativo y político de los escenarios institucionales, sin quedar atrapados en la sensación de impotencia repetitiva propia de la ritualidad rutinaria de las prácticas y los escenarios institucionales/estatales; sin asumir posiciones resignadas o conformistas.

Los conflictos inherentes a toda experiencia de intervención profesional dejan marcas y tensan la práctica escritural misma que se propone dar cuenta de ello, entramando saberes y fortaleciendo encuentros que habiliten *pensar lo*

² Entendemos al pos neoliberalismo como un momento del neoliberalismo, en el cual algunas de sus características centrales se han modificado. Es decir una forma de Estado posterior a la del Estado-Nación, con las que guarda rasgos similares, pero en la cual la normativa neoliberal continúa presente. (Hupert, 2011)

que hacemos y saber lo que pensamos, animándonos a sostener y ampliar nuestra capacidad de recrear estrategias que posibiliten “jugar el juego.”

La reflexión contenida en el párrafo precedente, expresa la intencionalidad que direccionó la elaboración de este libro que compila documentos producidos colectivamente como equipo docente. Documentos recreados en capítulos que procuran enriquecer la formación profesional tomando como dimensión de análisis *lo metodológico en Trabajo Social*, reconociendo la revitalización de este debate en los últimos años.

En este sentido, la constante mirada sobre el contenido teórico-político y las estrategias, técnicas e instrumentos de la intervención profesional, constituye un eje que transversaliza la escritura de cada capítulo. El mismo es sustentado a partir de considerar dos elementos: por un lado, las demandas que el mercado de trabajo dirige a la profesión; y por otro, cierto vaciamiento existente en la formación respecto del abordaje de la cuestión instrumental, que -aún con las mejores intenciones- frecuentemente reproduce el “metodologismo” cuyo rechazo se enuncia de manera continua. Este hecho pareciera estar impregnado por la propia fragmentación de las ciencias sociales, inscrita en una tendencia simplificadora de lo social que atenta contra los análisis complejos necesarios para comprender e intervenir en la realidad.

Problematizar dicha tendencia con los estudiantes habilita pensar las condiciones en las que se produce el conocimiento, y cómo este se constituye en herramienta de lectura de lo real y guía la intervención. Cuestión que trabajamos desde los ejes programáticos que organizan la asignatura, centrados en los conceptos de sujeto como creador; de lo social como complejidad y de las estrategias como instrumento político y procedimental; y desde nuestra perspectiva metodológica que supone una inescindible consideración de estas dimensiones para comprender la profesión.

Sistematizar las discusiones que atraviesan el campo académico y fundamentalmente los procesos de formación, resulta un insumo estratégico para el trabajo pedagógico. En virtud de esta afirmación, proponemos un pensamiento complejo que, desde categorías conceptuales, permita elucidar la práctica profesional en los tiempos actuales, en contraposición a la resolución

instrumental de los “problemas sociales” que nos ofrecen las proposiciones empiristas y pragmáticas.

Así, invitamos a recorrer esta publicación colectiva que procura constituirse en un recurso teórico-epistemológico y metodológico que, al ser leído y recreado en las diferentes instancias formativas y especialmente desde una asignatura troncal de la Licenciatura en Trabajo Social, aporte a la conformación de sujetos profesionales capaces de cuestionar la positividad de los hechos sociales, y de direccionar sus prácticas en respuesta a las necesidades de nuestros pueblos.

CAPÍTULO I

TENDENCIAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS EN TRABAJO SOCIAL LA TENSION ENTRE TEORICISMO Y PRAGMATISMO

Laura Zucherino - Clara Weber Suardiaz

Introducción

En este primer capítulo del texto abordaremos el debate sobre *teoricismo* y *pragmatismo* en las Ciencias Sociales y en particular en Trabajo Social. Entendemos que ambas tendencias definen prácticas y discusiones hacia el interior de la Universidad, los procesos de enseñanza y de aprendizaje y la profesión, que es necesario colocar en clave analítica.

Estas discusiones atraviesan el campo académico y consecuentemente los procesos de formación, convirtiéndose en disputas y tendencias en el Trabajo Social. El eje principal de estas reflexiones consiste en identificar cómo estas tendencias tienen su anclaje en la formación y la profesión.

Como profesionales, docentes y supervisores de prácticas de formación profesional, nuestra preocupación se centra en la polarización de ambas tendencias que produce una incomprensión y simplificación de lo social. Lo cual propicia dos tendencias: por un lado, prácticas "*pragmáticas e inmediatistas*" que singularizan lo universal. Y por otro lado, prácticas "*teoricistas*" que universalizan lo singular.

Algunas respuestas preliminares sobre esta discusión las ubicamos en el análisis de los fundamentos de las prácticas sociales, es decir, desde qué perspectiva de conocimiento y análisis pensamos la realidad; y en un debate

pluralista, en discusión con las posturas dogmáticas que entifican categorías y análisis como válidos en todo tiempo y lugar y para cualquier circunstancia.

Intentaremos esbozar algunas ideas acerca de los motivos por los que las corrientes empiristas y pragmáticas, que proponen una resolución instrumental a los “problemas sociales” fragmentando el análisis de los mismos, han ganado terreno en los distintos ámbitos del Trabajo Social.

Finalmente plantearemos algunas propuestas de análisis incipientes para pensar la formación en el marco de un pensamiento complejo y estratégico.

Los procesos de fetichización¹ en el capitalismo tardío

Bajo el capitalismo como orden social, las relaciones sociales, que son procesualidad, se nos presentan como cosas, como facticidades. Surge la creación de una forma de “presentificación” de los procesos que los convierte en cosas, los reifica.

Si bien la naturalización/cosificación no puede suprimirse en la sociedad actual, ya que estructuran los hechos cotidianos; la dificultad se presenta cuando esta cosificación adquiere una presencia absoluta en los procesos que ocurren bajo esta sociedad.

Hay una fuerte tendencia a la reificación en este orden social que dificulta aproximarnos al análisis y comprensión de las distintas situaciones. Esto no radica en procesos conscientes o no para los sujetos sino en la lógica inherente al sistema capitalista. Ya Marx lo había advertido, el fetichismo configura el fenómeno ideológico central del sistema capitalista, algo que está en el fondo de su dinámica y que permite su auto reproducción y su auto legitimación. (Marx, 1972) La fetichización no sólo se limitará al campo de la economía sino que se extenderá, entre otros tantos al de producción del conocimiento.²

¹ Nos referimos al proceso de inversión por el cual los seres humanos y sus relaciones sociales se vuelven cosas. VV “Introducción al pensamiento marxista” Ed. La Rosa Blindada. Bs.As. 2003.

² La fetichización es un mecanismo ideológico que afecta las significaciones aumentando su opacidad, ejerciendo una deformación sobre la discursividad social, desbordando los intercambios económicos. Produciendo un empobrecimiento de la significación, presentación

En la actualidad podemos afirmar que la sociedad contemporánea se encuentra regida por procesos de mercantilización. La solidez de las mercancías como forma de determinar las relaciones sociales, engendra relaciones sociales fetichizadas (Netto, 1998; Iamamoto, 2003, Guerra, 2007) lo que provoca la atribución de un carácter natural y objetivo a los procesos sociales. Esta perspectiva situada en una lógica formal y abstracta, plantea postulados científicos como axiomas, verdades pre-establecidas, leyes, procesos reificados, que sólo permiten explicar lo inmediato, lo emergente, obturando la complejidad de los análisis.

Las sociedades modernas se formaron e instituyeron por medio de dos significaciones centrales: por una parte, la significación de la expansión ilimitada de un supuesto dominio racional sobre todo, la naturaleza y los seres humanos. Por otra parte se trata de la significación de autonomía individual y social, de la libertad y de la búsqueda de formas de libertad colectiva, que se corresponden con el proyecto emancipador, revolucionario. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas la única significación realmente presente y dominante es la significación capitalista, la expansión ilimitada del dominio racional e instrumental. (Castoriadis, 1996).

Respecto a la consolidación de la racionalidad instrumental Fuentes (2008) hace ciertas observaciones, en el marco de la expansión del capitalismo y su "modo de ser" ligado a la eficiencia técnica a expensas de la racionalidad de fines. Esto ha provocado una perspectiva de lo teórico- metodológico reducida a lo instrumental y una reactualización de un pensamiento utilitario que preconiza, para el Trabajo Social, el trabajo voluntarista y la atención de lo "urgente" (Fuentes, 2008) Sumado a que las Universidades, bajo el predominio de esta racionalidad, también están imbuidas de esta lógica utilitaria.

En este sentido la tendencia racionalizadora en la sociedad actual, refuerza la idea de progreso en los instrumentos y procedimientos técnicos, abonando a la despolitización de los análisis. Esta tendencia social estructura y refuerza la dicotomía entre teoricismo y pragmatismo en trabajo social.

de la parte por el todo, alejamiento de la historia, apelación a la naturaleza, todo tiende a convertirse en mercancía; afecta los aspectos más relacionados con lo humano. (Margulis, 2006)

Tensión entre teoricismo y pragmatismo

El pragmatismo expresa la fe en el progreso científico ilimitado y es por tanto, una filosofía unida a la reforma social.³

En Trabajo Social esta perspectiva se anuda a la concepción de que la práctica se entiende como sinónimo de actividad, experiencia de los individuos, modos de operar de los mismos. Esta concepción termina por sobreestimar la experiencia apoyándose en la premisa de que “se aprende haciendo”. Este es un sentido utilitario, que niega la teoría y la reduce al sentido común y a la experiencia. Sin embargo esta postura permite manejarse dentro del campo profesional y por supuesto que tiene efectos. Se interviene para dar respuestas a situaciones inmediatas, desde el sentido común resulta útil para responder a ciertas demandas, de lo cual se desprende que la veracidad del conocimiento pasa a ser variable según su utilidad, de su aplicación práctica y de su capacidad de producir resultados.⁴ (Guerra, 2007).

Por otro lado, el teoricismo “(...) conduce a suponer que es posible saber cómo son las cosas porque están dichas ya en la teoría verdadera o modelo teórico (...)” siendo previas a la experiencia y a todo proceso de conocimiento. “El teoricismo es anti-teórico por definición, porque deviene ortodoxia, porque al reificar el concepto, obstruye la reflexión teórica, sin la cual no hay preguntas posibles de investigación”. (Grassi, 2008)

Por lo tanto, el pragmatismo interpela a la teoría en términos de obsoleta para resolver los problemas de la “práctica” o la dificultad de “bajar la teoría a la práctica.” Mientras que el teoricismo, presupone que la “teoría es en sí misma elocuente”, relegando la experiencia y el proceso de conocimiento como instancias secundarias.

³ El Pragmatismo junto con el Interaccionismo simbólico fue una de las corrientes que impulsó al Trabajo Social a vincularse a la Ciencia en su proceso de institucionalización. Al mismo tiempo que influenció la configuración de las perspectivas teóricas de los autores de la Escuela de Chicago y las posiciones filosóficas de James, Peirce, Dewey y Mead, entre otras.

⁴ El principal postulado del pragmatismo es: que lo verdadero es lo útil, de modo que la veracidad del conocimiento está en su utilidad.

En este sentido, Karsz plantea que esto es un problema metafísico, ya que no se trata de ligar teoría y práctica como si estuvieran separadas, se trata de comprender qué teorías obran en la práctica y que prácticas son posibles según la teoría con la que se está operando. Consiste en comprender que teoría y práctica están siempre unidas y cómo las situaciones en las que intervenimos son construidas, significadas, calificadas.⁵ (2006)

La realidad no ofrece por sí misma problemas, situaciones, pero al decir del citado autor los investigadores/profesionales identifican de entrada: situaciones, embarazo adolescente, crisis de la familia, barrios vulnerables, es decir problemas ya categorizados.⁶ Al hacerlo naturalizan una construcción histórico-social. Naturalización que proponemos problematizar -poner en cuestión.- El autor advierte que tampoco la realidad depende de cómo uno la perciba, nadie ve las cosas a su antojo, sino de acuerdo a sus posibilidades, límites, conocimientos, dudas, sentimientos, en buena parte inconscientes, todo ello en función de las ideologías a las que se adhiere, a las que cree adherirse, de las que no se sabe, pero que sin embargo organizan. Se trata de capacidades relativas e históricas. (2008: 46)

Debates teóricos- metodológicos en Trabajo Social

Los debates en Trabajo Social acerca de la Profesión se han consolidado y han adquirido madurez en las últimas décadas gracias al desarrollo de la profesión debido a que la misma es construida y reconstruida en el marco de rupturas y continuidades, por sujetos concretos; por el colectivo profesional inserto en un determinado momento histórico.

⁵ Zizek retoma a Adorno, en este mismo sentido: "Nuestro momento histórico todavía es el de Adorno: A la pregunta '¿Qué debemos hacer?' puedo contestar las más de las veces en verdad sólo con un 'no lo sé'. Solo puedo intentar analizar rigurosamente lo que hay. Aquí se me reprocha: -Cuando usted ejerce la crítica, también está obligado a decir cómo se deben hacer las cosas mejor. Esto es lo que por todos los medios entiendo como un prejuicio burgués. Ocurrió muchas veces en la historia que los mismos trabajos que persiguieron metas puramente teóricas transformaron la conciencia y por este medio la realidad social.[Adorno, T, Vermischte Schriften I, Frankfurt: Suhrkamp Verlag 1997, pag. 404]" (2004: 22)

⁶ Al respecto Bourdieu ha trabajado exhaustivamente quienes tienen el poder de decidir que es lo legítimo, lo que no es tan legítimo y lo que no lo es para nada. (Ver, Bourdieu, 2007)

Sin embargo la tensión entre pragmatismo y teoricismo sigue vigente, cabe aclarar que como mencionamos en el apartado anterior, esto corresponde a una tendencia social general, y no a un proceso específico del Trabajo Social. Hablar de debate significa identificar las manifestaciones, tendencias y fundamentos teóricos que se ponen en juego en un determinado cuadro socio-histórico. (Cavallieri y López, 2009)

El Trabajo Social⁷ desde su origen profesional sociohistórico y sus funciones asignadas ha estado asociado al saber-hacer y a la ejecución terminal de políticas sociales. Esta imbricación no resulta novedosa, más bien profundiza la falsa y antigua disyuntiva entre conocimiento científico y práctica.⁸ La pregunta sobre el cómo- hacer en trabajo social siempre ha sido una preocupación en el campo profesional. La misma remite a la mistificación del quehacer profesional (Guerra, 2007) anclado en la concepción de una disciplina que se aboca a aplicar conocimiento, como si fuera una tecnología social. (Lozano, Weber, Zucherino, 2007)

El Trabajo Social por su historia imbricada a las tendencias sociales actuales, tiene un anclaje fuerte en el empirismo como matriz de conocimiento de la realidad. Las mismas se expresan en la predominancia del empirismo que presume tener como punto de partida y de llegada “los hechos” (Carrera en Fernández Soto: 2005). Sólo se considera la superficie de los fenómenos; “(...) con lo que se reafirma la renuncia de conocer el todo. Lo que implica de hecho la renuncia a conocer las partes” (ídem: 23). Esta tendencia no habilita la discusión de pensar la investigación como parte constitutiva de la profesión sino que favorece en pensarla como una instancia separada de la práctica profesional, en su vertiente instrumental. Es decir tanto la teoría como la

⁷ El significado de la profesión se constituye en torno a la conjugación de los diversos procesos históricos. Grassi señala que este proceso en su inicio se llevó adelante de la mano de los médicos filántropos y con una fuerte división del trabajo en su interior: “(...) aquellos (varones del campo de la medicina higienista) eran los portadores del saber ‘científico’, de donde derivaban los modos de acción correcta; las visitadoras y asistentes sociales, instrumentalizadas por éstos, debían llevar a la práctica las tareas pre-establecidas.” (1996: 68) Esto marcó una función asignada para el Trabajo Social en el campo específico del “saber hacer” que signó su lugar únicamente como técnico.

⁸ “(...) es en el procesos de constitución de la profesión y, más aún, en su confrontación con los intereses antagónicos demandados por las clases sociales, que tal tendencia se conforma, se cristaliza y se reproduce” (Guerra:1995: 169)

investigación “debe derramar el conocimiento utilitario que permita resolver los problemas” que se presentan en la intervención.

Es en este sentido, que la simplificación de lo social, conlleva a prácticas pragmáticas e inmediatistas, ya que al no incluir el abordaje sobre las dimensiones singulares y particulares de las prácticas cotidianas de los actores involucrados, se reducen las posibilidades de reflexión y crítica de las situaciones con las que intervenimos. Es así como las prácticas se tornan estandarizadas, con propuestas metodológicas prefabricadas y actividades rutinarias. Produciendo, a su vez, una homogenización de los sujetos que participan en la intervención que no permite pensar en otras alternativas a las propuestas de intervención ya instituidas. (Zucherino, 2006).

La propuesta del pensamiento heredado dicotomiza y polariza la unidad teoría/ práctica. Entendemos que incluir en el debate la identificación de las manifestaciones del pragmatismo/teoricismo al pluralismo; la investigación como parte intrínseca de nuestra profesión, y una actitud crítica-reflexiva permite realizar análisis más enriquecedores para pensar la complejidad y los desafíos que implica el campo del Trabajo Social Contemporáneo.

Aproximaciones Preliminares

Los resultados de la tensión entre teoricismo y pragmatismo se expresan en tendencias y proyectos hacia el interior de la profesión, aquí identificamos algunas de sus expresiones, tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje como en el campo profesional:

Manifestaciones del teoricismo

- La apropiación rígida de categorías, es decir *los conceptos se reifican* y se vuelven “palabras estelares”⁹ (Achilli, 1990) La reflexión crítica se obtura cuando las categorías se vuelven estereotipos, ya que obstruyen la captación de lo nuevo, irrepetible de una situación. (Heller,1985; Malacalza, 2004) Este

⁹ Según los estudiantes “*cosas que hay que decir si o si para aprobar (...) es un proceso histórico social (...) potenciar sujetos autónomos (...) lo social es complejo, etc.*”

es uno de los grandes desafíos de la práctica docente, propiciar aprendizajes que sean significativos y que no obturen la dialéctica del conocimiento. En este sentido nos ubicamos en la perspectiva de que la teoría no es una solución sino la posibilidad de tratar un problema. (García, R, 2006; Grassi, 1996)

- La “sensación” de que los bagajes teóricos “siempre son los mismos” a lo largo de la formación. Tanto los docentes como los estudiantes tenemos la dificultad de incorporar al *pluralismo*¹⁰ como perspectiva y la discusión reflexiva con los distintos saberes. Ese “más de lo mismo” se arraiga en una fuerte creencia de que la “Universidad no profundiza en los saberes sino que los extiende” (Casco, 2007:7) Lo que provoca un obstáculo a la hora de revisar lo ya aprehendido y cuestionar lo dado.
- Los marcos referenciales/ teóricos de nuestras propuestas de intervención no incluyen en ellos categorías que permitan pensar la dimensión particular de los “problemas sociales” o, si se lo hace, esto no se expresa en el análisis del proceso de intervención. Por el contrario, los análisis son de tal generalidad que diferentes procesos de prácticas, llevados a cabo en distintas instituciones y con diversos actores sociales involucrados, terminan por “decir lo mismo sin decir nada” acerca de la particularidad de cada uno de los elementos que integran la práctica profesional. De este modo, se produce una *incomprensión y simplificación de la complejidad de lo social*. (Zucherino, 2006).

Manifestaciones del pragmatismo

- Un elemento primordial que se registra, es la dificultad para apropiarse de las categorías de análisis propuestas para leer la realidad y problematizar el proceso de práctica. Como mencionamos anteriormente, esta es una de las manifestaciones del pensamiento heredado que se expresa en un fuerte

¹⁰ Al respecto Bourdieu plantea que “la solución para el problema (...) no puede ser encontrada, a no ser por milagro, en y por un solo hombre y reside, sin duda en la construcción de colectivos científicos, lo que implicaría que estuviesen preestablecidas las condiciones para que los investigadores y los analistas tuviesen interés en trabajar juntos y disponer tiempo para el hacer.” (2007:17)

pragmatismo. Es decir, se produce una indiferenciación entre la reflexión sobre la práctica y la práctica misma. Opera un mecanismo de indeterminación entre lo que se sabe de la práctica y la práctica en sí, que dificulta problematizar ese saber.

- Hay una búsqueda permanente de nuevos métodos, nuevos instrumentos y técnicas o la modificación de los ya existentes; y un reclamo constante de construir modelos, tipificaciones y, en algún sentido, “recetas”, lo que en definitiva termina en salidas simplificadoras de la realidad.
- La idea mítica que localiza a *la práctica en el núcleo ontológico* del Trabajo Social (Malacalza, 2009). En este sentido, se plantea la práctica como criterio de verdad, como aquello que nos otorga especificidad.
- Se suele concebir al Trabajo Social a partir de una determinada “teoría social” en forma externa, que valida lo producido en la práctica profesional. Así, el ejercicio profesional estaría diseñado desde una teoría previa y autónoma respecto de la práctica lo suficientemente amplia y sólida como para dirigirla con resultados válidos. Dicha concepción tiende a considerar que el criterio de validación de la práctica es la obediencia a dichos preceptos teóricos lo que desemboca en una concepción de lo metodológico restringida a lo instrumental. (Fuentes, 2008).

Esta separación de las manifestaciones del pragmatismo y teoricismo sólo es a modo analítico, ya que no necesariamente se produce por separado y la mayoría de las veces configura interjuegos que obturan el modo de describir, analizar e intervenir en la realidad cuyos efectos se centran en la misma cuestión: una mirada simplificada de lo social.

Los debates acerca de la teoría/práctica; teoricismo/pragmatismo en Trabajo Social, en definitiva corresponden a distintas perspectivas acerca de la lectura de la realidad, es decir, de una perspectiva de conocimiento. Son visiones opuestas que oscurecen el carácter integral de la profesión. Es en ese sentido que sostenemos la necesidad de una actitud crítica-reflexiva que contribuya a la construcción de análisis que permitan pensar y actuar frente a los desafíos que se le presentan al Trabajo Social en la contemporaneidad.

Si la realidad contemporánea se caracteriza por la crisis, el desafío será la producción de conocimiento a partir de una actitud investigativa en nuestras prácticas que permita complejizar, problematizar las condiciones actuales.

Coincidimos con Marro (2006) en que “ni el eclecticismo, ni el relativismo, ni “refugios científicistas”, mucho menos el dogmatismo, parecen ser “salidas” para estos tiempos.” Esto requiere de la consideración del pluralismo¹¹ como instancia socio-política y de producción de conocimiento que demanda una rigurosa reflexión, entendida como el cuestionamiento de aquellas “verdades establecidas”; y genera nuevas condiciones de lo pensable e indisolublemente, de las prácticas sociales. Pluralismo en estos términos, no supone conciliar puntos de vista incompatibles; hace referencia a la importancia del debate y del intercambio de ideas para lograr que la teoría se aproxime a lo real, en términos histórico-objetivos. Es condición necesaria para la actitud investigativa, el ejercicio de este pluralismo que ponga en tensión aquello que aparece como dado, como instituido y, hasta cierto punto, como inmodificable.

¹¹ El pluralismo se presenta como *fenómeno político-social*, porque implica la propia organización democrática de la categoría (el respeto a las diferencias en los marcos de determinada dirección social establecida), y *en el plano del pensamiento o teoría del conocimiento*, donde el debate de ideas se torna central en función del descubrimiento de verdades científicas - y por ello, no se iguala con eclecticismo o relativismo. (Marro, 2006: 5)

Bibliografía

- Achilli, E. (1990) "Antropología e Investigación Educativa. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario." Ponencia. III Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario.
- Bourdieu, P. (2007) El Sentido Práctico. Siglo XXI. Editores. Bs. As.
- Casco, M. (2007) "Prácticas Comunicativas del Ingresante y afiliación intelectual." Ponencia en V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación. UNICEN. Tandil.
- Castoriadis, C. (1996) "La crisis actual del proceso identificador." En Zona Erógena, N° 31. Buenos Aires.
- Cavalleri, S. y López, X. (2009) "Debate contemporáneo y Proyectos Profesionales en el Trabajo Social." En Parra, G (org) y otros El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino. Ed. Cooperativas/UNLu, Buenos Aires.
- Fuentes, M. (2008) "Principales problemas metodológicos" en Revista Escenario N° 13 FTS UNLP, Espacio Editorial.
- García, R. (1986) "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos." En Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Compilación de E. Left. Editorial Siglo XXI México.
- Grassi, E. (1996) "La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social". En Revista Margen N° 9.
- Grassi, E. (2008) "Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el Trabajo Social." En Revista Katálisis N° 17. Edición especial "Pesquisas em Serviço Social".1/2007. Programa de Pós-Graduação em Serviço Social Campus Universitário Reitor João David Ferreira Lima Florianópolis Santa Catarina. Brasil.
- Guerra, Y. (1995) A instrumentalidade do Serviço Social .Editora Cortez, Saõ Paulo. Brasil.
- Heller, A. (1985) Historia y vida cotidiana. Grijalbo. México.
- Iamamoto, M. (2003) El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Cortez editora. Brasil.

- Karsz, S. (2007) Problematizar el trabajo Social. Definición figuras, clínicas. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Karsz, S. (2006) “Pero ¿Qué es el Trabajo Social?” en La investigación en Trabajo Social. Publicación Post-Jornadas. UNER.
- Lozano, J; Weber Suardiaz, C; y Zucherino, L. (2007) “Debates dicotómicos en torno a la investigación en Trabajo Social.” Ponencia presentada en las IV Jornadas de Investigación en Trabajo Social. Producción de conocimiento y prácticas sociales. Debates, apuestas y horizontes”. FTS UNER. Paraná.
- Malacalza, S. (2004) “Prácticas sociales, Vida Cotidiana y Práctica Profesional.” Ficha de Cátedra.
- Margulis, Mario (2006) “Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación” En Revista Sociedad N° 25. Facultad de Ciencia Sociales. UBA.
- Marro, K. (2006) “Reflexiones preliminares sobre el problema de la hegemonía en el proyecto ético-político del Trabajo Social” en Revista Katálysis vol.9 N° 2. Florianópolis. July / Dec.
- Marx, K. (1972) El Capital. Crítica de la Economía política. Tomo I. FCE México.
- Siede, V. (2007) “Aportes para la reflexión sobre debates y proyectos profesionales en el Trabajo Social contemporáneo.” En: AA.VV Trabajo Social. Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional Crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Universidad Nacional de Córdoba. Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- AA.VV (2003) Introducción al pensamiento marxista. Ed. La Rosa Blindada. Bs.As.
- Zucherino, L. (2006) “Prácticas de formación profesional hoy: entre desafíos y posibilidades.” Ponencia en I Encuentro Argentino y Latinoamericano “Prácticas universitarias y proyecto profesional crítico.” ESTS. Universidad de Córdoba.

CAPÍTULO II

DEBATES EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL: LA ACTITUD INVESTIGATIVA COMO APORTE PROFESIONAL

Laura Andreoni; Natalia Rochetti; Clara Weber Suardiaz; Laura Zucherino

Introducción

En el marco de la propuesta pedagógica de la Cátedra de Trabajo Social IV se aborda como uno de los ejes fundamentales la dimensión de la investigación como una práctica de producción de conocimiento en relación al campo de intervención del Trabajo Social.

En este sentido uno de los objetivos de la asignatura, vinculado al proceso pedagógico con los estudiantes, se encuentra orientado a “fomentar la apropiación de la práctica investigativa para la lectura de las problemáticas y los escenarios en los que se configura la intervención a fin de fundamentar críticamente la misma.”¹

En función de esta apuesta se sitúan los debates en relación a las distintas perspectivas respecto al modo de producción de conocimiento en las ciencias sociales y cómo estos debates se desarrollan en el campo específico del Trabajo Social. Ello en términos de analizar qué relación ha tenido históricamente la profesión con la producción social de conocimiento y cómo la misma ha estructurado el campo de intervención.

Estos debates epistemológicos sobre las condiciones socio-históricas en torno de la construcción del campo profesional del Trabajo Social, permiten abordar nudos problemáticos fundamentales como la crítica al empirismo, en términos de naturalización y simplificación del conocimiento de lo social, y la

¹ Propuesta Pedagógica. Cátedra Trabajo Social IV. Año 2014

construcción de la problematización como herramienta para explicitar nociones y esquemas de percepción naturalizados.

Estas dimensiones nos permiten trabajar con los estudiantes otro objetivo pedagógico fundamental referido a la necesidad de re-situar lo político como estructurador de la intervención en el Trabajo Social y en los profesionales del Trabajo Social.

El presente trabajo intenta constituirse en una herramienta para profundizar el debate, en el marco de los procesos de formación de los trabajadores sociales, sobre el aporte de la investigación en la elaboración de propuestas metodológicas que dispongan de fundamentación teórica, ético- política respecto de la complejidad de problemáticas que se abordan.

Con este objetivo intentamos reconstruir algunas particularidades de la apropiación de la práctica de investigación por parte de los estudiantes en el marco de sus procesos de formación profesional.

Preliminarmente es pertinente señalar algunas cuestiones centrales que sostenemos en relación a la práctica de la investigación en el marco del trabajo social y el resto de las Ciencias Sociales.

Consideramos fundamentales los aportes de Estela Grassi quien sostiene que

(...) la investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica (...) pero este trabajo cotidiano debe ser la manifestación y el ejercicio de una práctica profesional, colectivamente construida como tal. Y esto tiene como requisito previo la posibilidad de construcción autónoma de aquello en relación a lo cual se interviene; es decir, el objeto. (1996:67)

En relación a esto sostenemos que la práctica profesional supone necesariamente la construcción del objeto de intervención y por lo tanto de conocimiento. La revisión de los siguientes ejes nos ayudara a repensar la investigación, como campo donde se construye el conocimiento social.

- *Problematizar la relación dicotómica entre teoría y práctica en relación a la producción de conocimiento.*

Sostenemos que el conocimiento se construye en tanto hay un sujeto que conoce y desea conocer una realidad que no se expresa en sí misma sino que es necesario interrogarla. Por lo cual ponemos en tensión una falsa dicotomía ilustrada de la siguiente manera:

- pretender explicar los procesos de la realidad social sólo y únicamente a partir de “la teoría”, clasificando las problemáticas sociales según los conceptos con los que se disponga previamente.

- considerar que “la verdad” existe sólo y únicamente a partir del conocimiento de las vivencias sensible, encontrándose grandes dificultades para leer las mismas en tensión con procesos sociales más amplios y complejos. Considerando así que el conocimiento sólo se extraería del mayor acercamiento a las problemáticas sociales.

Es así que

(...) la profesionalización del campo disciplinar implica hoy recrear la praxis. Toda opción teórica es a su vez una opción ético-política. La rigurosidad en el análisis de la realidad es un elemento clave para pensar cualquier proyecto dirigido a recuperar la condición humana de nuestros pueblos. (Malacalza, 2009: 7)

- *Carácter político de la dimensión metodológica. Ausencia de neutralidad en relación al camino que elegimos para conocer la realidad social.*

Sostenemos que “la cuestión metodológica refiere a una mirada sobre la realidad y sus posibilidades de transformación. Por lo tanto, supone un posicionamiento teórico-epistemológico y un ángulo de visibilidad (en términos de lamamoto), es decir, un punto de vista político. (...)” (Fuentes, 2008: 21)

Es así que al considerar que las problemáticas sociales se expresan en escenarios complejos, la construcción de conocimiento y la problematización se transforman en instancias necesarias para pretender explicar dichas situaciones.

El conocimiento de lo social no es posible y necesario con la acumulación de técnicas (observación, entrevistas) sino que implica un posicionamiento ético político en relación a aquello que se quiere conocer.

De esta manera, entendemos que no existe neutralidad en la elección de las herramientas metodológicas, pues las mismas obedecen a elecciones y por lo

mismo a decisiones ético-políticas. Pues “no hay que olvidar que lo real no tiene nunca la iniciativa, puesto que sólo puede responder si se le interroga.” (Bourdieu, Chamboredon, Passeron, 2004: 55)

- *Situar la problematización como herramientas que permite formular preguntas, visibilizando la dimensión de disputa en relación a la nominación y construcción de las problemáticas sociales.*

Históricamente y por sus orígenes el trabajo social ha estado vinculado al conocimiento para la resolución de problemáticas sociales. Este sería un conocimiento en términos instrumentales, pragmático, resolutivo. Sin embargo, sostenemos que es necesario revisar dicha mirada, considerando la posibilidad de construcción del saber sobre aquello para lo que somos llamados a intervenir. Es así que retomamos los aportes de Grassi, quien sostiene que

(...) el objeto del trabajo social es un objeto histórico y disputado en su definición. De ahí que la práctica profesional (en el sentido del “dominio del propio quehacer”) implica en primer lugar, la desnaturalización del objeto (el o los problemas puntuales) y su reconstrucción como objeto de la práctica. (1996: 69)

En este sentido, la investigación nos permitiría, historizar los problemas y con ellos conocer los actores que los definen como tales, los escenarios y las disputas que conllevan su definición. Permitiendo con esto ser también actores que definen las perspectivas desde las cuales leemos la realidad social.

La investigación se torna central en relación al trabajo social porque partimos de considerar que el campo social, los escenarios de intervención y con ello las instituciones forman parte de procesos complejos que no pueden ser dilucidados fácilmente. La problematización se torna en herramienta que permite conocer escenarios complejos. Así retomamos los siguientes aportes de Susana Malacalza que expresa

A este respecto pienso que es necesario armar cada intervención no pensando sólo en el sujeto que solicita de la acción profesional –aunque también en él- sino desde el reconocimiento de que la institución desde donde se materializa esa práctica profesional está severamente dañada y parte de la estrategia que yo debo construir, debe necesariamente, en un mismo movimiento, alterar la lógica heredada en la institución para poder hacer un sólido y eficaz trabajo profesional.

Las instituciones impregnan al ser humano desde su nacimiento para constituirlo como sujeto, para ello lo conforman con determinada psique (2009: 6)

Por ello partimos de considerar que es necesario al momento de conocer una “ruptura epistemológica” en relación a los saberes instituidos, que en muchos casos obtura la posibilidad de un conocimiento “nuevo” en relación a la realidad social. Es así que en palabras de la autora citada entendemos

(...) por investigación a todos los niveles de esta actividad, es decir, a la investigación sistemática, académica y, a aquella que en el quehacer cotidiano hemos de realizar como parte ineludible de la práctica profesional materializada en la permanente interrogación acerca de cuál es la mejor estrategia a utilizar en cada situación. (Ibidem, 10)

Aportes de la práctica de investigación a los procesos de formación profesional: entre dicotomías y relaciones

En relación a los debates situados en el punto anterior consideramos pertinente recuperar algunos aspectos identificados como nudos problemáticos en la incorporación de la investigación como recurso en los procesos de formación de los trabajadores sociales.

Nos resulta pertinente señalar que estos aspectos han sido analizados a partir de la lectura de los registros desarrollados en la tarea docente y en el trabajo en el aula con los estudiantes y en vinculación con la producción de conocimiento en sus prácticas de formación profesional.

Cabe señalar que este análisis se realiza con el objetivo de construir estrategias pedagógicas que permitan favorecer la reflexión sobre las condiciones en que se produce esta apropiación, para promover análisis críticos y reflexivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido proponemos situar los siguientes ejes de discusión:

- La incorporación de la investigación en tanto aporte a la producción de conocimientos, que son considerados como aportes accesorios respecto de las temáticas/problemáticas reales que abordan en las respectivas instituciones a las que asisten en tanto centro de práctica de referencia.

En el recorrido del proceso de formación al abordar la dimensión de la práctica investigativa, nos encontramos que la misma es apropiada en función del acceso a conocimientos, considerados como accesorios, respecto de los problemas que se muestran en lo real de los escenarios institucionales en los que se insertan. Estos problemas son dimensionados a partir de las demandas (o pedidos de intervención) que realizan los distintos actores institucionales.

Este modo de posicionamiento respecto a la producción de conocimiento y la vinculación con el acceso al escenario institucional nos exige problematizar un primer aspecto, que recupere las principales dimensiones allí implicadas.

Para ello retomamos los aportes de Estela Grassi quien señala que en la perspectiva de conocimiento del mundo social definida como empirista persiste la creencia en la realidad ontológica del problema, la cual introduce una concepción del problema centrada en su definición a-histórica desligada de las condiciones de su producción social y en la tendencia a la resolución inmediata. Dicha perspectiva “obtura la inquietud por averiguar cómo son las cosas allí donde toca intervenir y cómo es que los problemas llegan a merecer algún tipo de intervención.”(2008:2)

La creencia en la transparencia de lo social, genera dificultades en los procesos metodológicos de indagación empírica, ya que los distintos recursos metodológicos vinculados al acceso al campo, se emplean desvinculados de las preguntas, hipótesis fundamentos que sustentan la construcción de los problemas sociales, el análisis de las relaciones entre los actores sociales que disputan esas definiciones y el contexto socio-histórico en que estas prácticas tienen lugar.

La investigación es situada entonces en términos de herramienta que aporta un análisis subsidiario, secundario respecto de los problemas que se encuentran definidos en lo real, dados, explicitados.

A partir de estas problematizaciones, un primer aspecto a trabajar con los estudiantes en términos de favorecer la reflexión sobre la práctica de investigación, consiste en el trabajo sobre la construcción del objeto de

conocimiento a través de la herramienta de la problematización que permita abordar la construcción de los problemas sociales en el contexto de su producción.

La problematización constituye una herramienta que permite orientar la intervención profesional desde las categorías con las que se define activamente el problema, y no desde los supuestos implícitos en la definición ya dada. En este sentido el ejercicio de la problematización debe permitir comprender la construcción socio-histórica de los problemas, las intervenciones que se demandan al Trabajo social en los diferentes campos socio-ocupacionales y quiénes son los actores que en las distintas instituciones convocan la intervención del Trabajo Social.

El desarrollo de la práctica de la investigación, debe permitir un conocimiento que produzca permita “pistas” para comprender los problemas que presentan de manera “directa” en la práctica desarrollada, y por lo tanto habilite la construcción de posibles estrategias de resolución de los mismos.

En relación a este eje de análisis, y vinculado con la modalidad predominante de acceso al campo institucional, los aportes de Susana Malacalza permiten situar que por un lado, el diagnóstico obtenido es general. Es decir explica “desde afuera” el problema social y suele presentarse reducido a las cuestiones estructurales del mismo, más que posibilitar el análisis de su particular proceso de estructuración, de su especificidad. Y por otro lado, los instrumentos metodológicos utilizados en la intervención, al ser desarticulados de la actividad investigativa se convierten en meras técnicas. (2000:10)

Este planteo permite referirnos a los procesos metodológicos puestos en juego para efectuar la caracterización de los escenarios institucionales, los objetivos, las relaciones entre los actores, los servicios que brindan, la población que atienden, las políticas públicas allí implicadas y el marco jurídico en que se inscriben. Dicho de otro modo, nos aproxima al conocimiento de la institución, a partir de recabar información a través de fuentes primarias y de la revisión de fuentes secundarias.

Consideramos importante referir este aspecto, en tanto se requiere desnaturalizar las lecturas simplificadoras de lo social, en términos de enriquecer los procesos de indagación empírica que permitan analizar la información obtenida a partir del desarrollo de técnicas de recolección de datos, jerarquizar la información relevada y los datos construidos en función de los interrogantes teóricos de los que se parte, y sugerir nuevas líneas de indagación a partir de lo producido en este encuentro.

En la construcción teórico-metodológica de la intervención “es necesario romper con la tradicional concepción de la intervención como sinónimo de acción, ya que la misma involucra conjuntamente el saber y el hacer.” (Fuentes, 2001:142)

Cuando el conocimiento de lo social se reduce a una dimensión instrumental se renuncia a saber por qué los problemas se constituyen como tales y qué actores sociales intervienen en el campo de disputa por sus definiciones y que consecuencias tienen estas en la elaboración de estrategias que permitan abordarlos. De este modo, suele producirse una apelación a la teoría como herramienta mágica que permita una resolución directa de los problemas sociales y de la metodología en tanto suma de técnicas aplicables de manera preformada a los mismos.

En términos de los aportes de Estela Grassi (1996) en el campo de producción de conocimientos se produce una ideología naturalizante de lo social que, por una parte, hace emanar la realidad de lo que se ve reflejado en los términos con que se nombra -practicismo-; y por otra, endilga a la teoría la condición exacta de un objeto real que precede a la experiencia y al conocimiento -teoricismo.-

El desafío en el trabajo sobre las condiciones de apropiación de la práctica de investigación, es generar desde la práctica docente acciones que desencadenen procesos de indagación empírica que permitan analizar las condiciones de estructuración de los problemas históricamente situados, no como invariantes históricas. Así como favorecer procesos activos en los que los estudiantes puedan construir instrumentos que les permitan indagar sobre la construcción de los problemas en el escenario particular en el que se

encuentran. Que puedan situar líneas o ejes de interrogación, problematizar qué conocen sobre el tema, qué debates sociales se están produciendo y qué actores los sostienen; cómo se expresan estos en el contexto particular del escenario institucional en que desarrollan sus prácticas.

En este recorrido es importante que los estudiantes puedan incorporar los conocimientos previos producidos respecto de las temáticas-problemáticas que abordan. En tanto se constituye como una producción social implicada en los procesos de formación y en la construcción de la intervención del Trabajo Social, que recupera los procesos llevados adelante con diferentes actores que integran las instituciones en las que se insertan.

Las transformaciones sociales actuales conformadas por el proceso de globalización y los procesos de mercantilización conmueven los cimientos de la sociedad, sus instituciones y procesos identificatorios de los sujetos sociales. (Malacalza, 2009)

En este sentido “la problematización se convierte en un desafío tanto para leer la realidad como para analizar la práctica profesional como trabajadores sociales frente a condiciones empíricas que difieren de los esquemas aprehendidos, naturalizados y hoy desgastados.” (Weber Suardiaz, 2010:73) Ello en términos de favorecer la interrogación sobre las categorías desde las cuales se definen los problemas sociales y cómo estas son re-definidas desde el trabajo social a fin de comprender las transformaciones societales profundas antes mencionadas.

Tensiones entre la experiencia de intervención y la construcción del campo problemático de intervención

En el desarrollo que venimos realizando, se establece como fundamental situar otro de los ejes abordados, vinculado a la desnaturalización y la producción de diferenciación entre la experiencia de intervención y la construcción del campo problemático de intervención del Trabajo Social.

Introduciendo como pregunta: ¿qué aportes ofrece la práctica de la investigación en la posibilidad de este pasaje?

Se torna necesario retomar aquí elementos en relación a las tensiones entre la teoría y la práctica y cómo las mismas se ponen en juego en los procesos de práctica de los estudiantes. En el proceso de inserción a las instituciones de referencia se pone de manifiesto una centralidad en la experiencia de intervención.

El acceso a una institución para efectuar prácticas de formación es entendida como una experiencia nueva de acercamiento al campo temático, que obtura la posibilidad de re-significar los recorridos previos en el acercamiento al área temática en cuestión, a líneas de indagación posible de las problemáticas allí implicadas.

Este aspecto es fuertemente trabajo en el proceso de formación introduciendo dos dimensiones fundamentales: la relación teoría- práctica implicada en la producción de conocimiento y el carácter social de dicha producción.

En este sentido pretendemos que puedan situar cuáles son los conocimientos teóricos que han incorporado en la formación y en los procesos de práctica, que puedan indagar sobre las producciones existentes en el ámbito académico de la Facultad, en el trabajo realizado desde las distintas áreas y bajo la forma de proyectos de extensión, investigación, etc. Espacios vinculados con las instituciones en las que se insertan.

Se retoman aspectos de debate en tanto la teoría es demandada si permita aprehender las particularidades de la práctica, de manera directa. Respecto de este par dicotómico se intenta problematizar fuertemente la idea que la intervención está vinculada con el hacer, y está descripta en términos de actividades que se desarrollan.

Esta significación contribuye a desdibujar el papel de la teoría. Así la realidad de los sujetos es tal como la vemos de manera directa, sin mediaciones; y las intervenciones serán tantas como demandas se formulen; con dificultades para construir allí un campo problemático de intervención (que

posibilite la definición de los problemas sobre los cuáles se van a desarrollar las intervenciones).

En vinculación a estas ideas nos parece interesante poder situar los debates que suelen existir en relación a los centros de prácticas vinculados con ámbitos de diseño y gestión de la política pública. Desde hace unos años en la cátedra se han incorporado instituciones como centro de práctica que permiten pensar otras áreas de inscripción socio-ocupacional del Trabajo Social.

La incorporación de los estudiantes en estos centros genera grandes dificultades en función de poder apropiarse de espacios donde las problemáticas son discutidas en términos de pensar estrategias en relación al diseño y planificación de Políticas Públicas. En estos escenarios se torna necesario trabajar los interrogantes que surgen vinculados al para qué de su incorporación, qué tiene para decir el trabajo social sobre determinadas problemáticas cuando no existe un espacio vinculado a lo que solemos llamar asistencia directa de la población afectada, o instancias de “resolución directa de los problemas. Es un desafío para el Trabajo social producir conocimiento a partir de la inserción en estos ámbitos.

En estas instancias de configuración de nuevas inserciones las relaciones entre teoría y práctica se materializan en esferas separadas por los estudiantes, que se expresa en *o se hace o se investiga*, siendo un desafío poder pensar estrategias donde la problematización habilite interrogarse sobre los problemas para los que somos llamados a intervenir, posibilite la construcción del objeto de intervención y por lo tanto de conocimiento.

En este sentido la práctica no debe ser entendida desde una dimensión individual y centrada en el hacer; sino en términos de su producción social, de configuración en un escenario donde confluyen relaciones de poder entre actores con propuestas, objetivos, intereses disímiles. Estos aspectos pueden ser abordados en los procesos de intervención de Trabajo Social tanto se formulen interrogantes desde un trabajo teórico que permita integrarlos.

Retomando los aportes de Estela Grassi

El conocimiento producido acerca del mundo social está referido a un objeto cuya existencia es inseparable de las creencias, ideologías y conocimientos que lo

hacen existir. Y habilita preguntas cuyas respuestas se integran a esa existencia, como auto-comprensión en disputa o competencia con saberes previos. (2008:7)

Esta condición exige la necesidad de diferenciar el conocimiento cotidiano que es eficaz en términos de la resolución de problemas cotidianos, del conocimiento teórico en términos de interrogación deliberada sobre los supuestos desde los cuáles los problemas se definen.

En este marco es fundamental señalar que si bien el proceso de práctica está vinculado a un recorte temporal y espacial definido por las necesidades institucionales, la intervención respecto de esos problemas locales requiere vincularlos de manera relacional con el contexto de su producción social.

Y en este sentido trabajamos, desde los aportes de esta autora, que la investigación se construye como un recurso para formular explicaciones posibles de los fenómenos, precisar dimensiones de incidencia, y objetivar el sentido y dirección de los procesos. Así definir objetivos, metas, acciones y recursos en el desarrollo de los procesos de intervención.

El pasaje antes referido de la experiencia de intervención a la construcción de una práctica profesional autónoma, supone resituar la necesaria definición de los problemas que estructuran el campo de intervención y el sentido político de estrategias profesionales con contenidos propositivos.

Algunas conclusiones posibles

En el contexto actual, de profundas transformaciones sociales, se presenta como un desafío para el trabajo social producir formas de problematización que nos permitan comprender los procesos sociales y trabajar sobre las categorías aprehendidas que sostenidas en su fijeza, obturan la comprensión de lo social.

Las transformaciones institucionales y en los procesos de producción de subjetividad exigen una formación permanente y la incorporación de la investigación en términos de cómo habitar las instituciones, cómo pensar las condiciones en que esas instituciones operan y producen sus intervenciones, como se configuran los equipos de trabajo en este escenario y en el intento de

producir estrategias de intervención, de qué manera se definen las problemáticas que afectan los derechos de los sujetos con quienes se trabaja. Qué posibilidades de generar estrategias sostenibles en tiempo en contextos de fragmentación y dispersión.

Estos interrogantes atraviesan la construcción del campo de intervención y se constituyen como aspectos a problematizar con los estudiantes en el ámbito de su formación. En este sentido Susana Malacalza propone “investigar con rigurosidad los distintos aspectos de las manifestaciones actuales de la cuestión social, entre ellas la lógica imperante en nuestras instituciones, llenas de un vacío de sentido.”(2009:9) Analizar estos procesos en términos de producir debates, intercambios que intenten producir nuevos sentidos institucionales.

Estas dimensiones nos introducen a situar a la investigación como un recurso para producir conocimiento, pero también político en la elaboración de estrategias teórico-metodológicas que fortalezcan la autonomía de los sujetos, la defensa de los derechos humanos y de identidades que no refuercen su constitución en las configuraciones individuales y si en la pertenencia a un colectivo social que permitan generar nuevos sentidos.

Es un desafío en la tarea pedagógica producir interpelaciones claras y orientadoras que permitan habitar la práctica de la investigación, no como un supuesto instituido del deber ser profesional, sino como una práctica instituyente que fortalezca el análisis y la fundamentación crítica de los procesos de intervención que desarrollan en sus prácticas de formación.

Bibliografía

- Bourdieu, P; Chamboredon, J.; Passeron, J. (2004) El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Siglo XXI Editores. Argentina.
- Castoriadis, C. (1993) La Institución imaginaria de la sociedad. Tomo I. Ed. Tusquet. Bs. As.
- Corea, C; Lewkowicz, I (2004) Pedagogía del Aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Ed. Paidós. Bs. As.
- Fuentes, P (2008) “La cuestión metodológica como esencialmente política” en Revista Escenarios N°13. FTS. Ed. Espacio. Bs. As.
- _____ (2001) “Lo que el viento no se llevó. El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social”. En El Diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. Ed. Espacio. Bs As.
- García, R. (2006) Sistemas Complejos. Cap. I. “Conceptos Básicos para el estudio de sistemas complejos.” Gedisa. Barcelona.
- Grassi, E. (2008) “Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el trabajo social. En Revista Katálisis N° 17. Brasil.
- _____ (1996) “La Implicancia de la investigación social en la práctica profesional del trabajo social”. En Revista Margen. N° 9. Bs As.
- Kartz, S. (2007) Problematizar el Trabajo Social. Definición, Figuras, Clínicas. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Malacalza, S. (2009) “El Trabajo Social y la construcción de estrategias de intervención en el escenario socio-histórico Latinoamericano en un mundo globalizado.” Ponencia presentada en el I Seminario Latinoamericano “Palabras y cosas para el Trabajo Social. El lugar de las estrategias de intervención.” Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
- _____ (2000) “Manifestaciones del pensamiento heredado en las prácticas del Trabajador Social”. Ficha de Cátedra N° 3. La Plata.
- Weber, C. (2010) “La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social”. En Revista Escenarios. N° 15. FTS Ed. Espacio. Bs As.

- Weber, C.; Zucherino, L (2009) “Algunas aproximaciones acerca de las tendencias y debates teóricos-metodológicos en Trabajo Social: la tensión entre teoricismo y pragmatismo” Ponencia en XIX Seminario latinoamericano de Trabajo Social. ALAEITS, Guayaquil. Ecuador.
- Asignatura Trabajo Social IV (2014) Propuesta Pedagógica. FTS UNLP. La Plata.

CAPÍTULO III

LO INTERDISCIPLINAR: DISCUSIONES E IMPLICANCIAS DE UN IMPERATIVO DE ÉPOCA PARA EL TRABAJO SOCIAL

María Pilar Fuentes – María Noelia López

Introducción

No existe una idea 'neutra' acerca de la interdisciplina, sino que, como es común en las ciencias sociales o en las cuestiones epistemológicas, coexisten diversos puntos de vista. (Follari, 1999)

Este capítulo se orienta a recuperar algunos de los debates respecto de la interdisciplina que se dan en el ámbito de las ciencias sociales, con el objetivo de identificar presupuestos epistemológicos, teórico-metodológicos y políticos de este concepto/práctica que se revela un tanto impreciso.

Esta ambigüedad y la asiduidad con que es citado -a veces hasta el extremo de situar en la interdisciplina la única clave de posibilidad de alternativas al abordaje de los problemas sociales llamados "complejos"¹ nos obliga a revisar sus implicancias, posibilidades y límites.

Dada la extensión de la bibliografía que aborda la cuestión, a los efectos de este documento enfatizaremos algunos aspectos de interés que de ninguna manera podrán -ni pretenden- agotar el tema.

¹ Encomillamos el término, en tanto entendemos que la complejidad es atributo constitutivo de lo social. Por lo tanto no hay "problemas sociales" que no sean "complejos" En trabajos anteriores el equipo de investigación desarrolla esta idea (Fuentes, 2009:89 y ss)

Una condición para pensar propuestas interdisciplinarias: la disciplinarización científica de la producción de conocimiento

“La circunstancia indispensable para la existencia de otra recibe el nombre de condición. Una condición es, por otra parte, una circunstancia que afecta a un estado o un proceso.”²

La discusión respecto de lo interdisciplinario, no puede soslayar los presupuestos epistemológicos, ontológicos, políticos y económicos sobre los que se sientan las bases de los procesos de disciplinarización del conocimiento, y de estructuración de la división socio-técnica del trabajo.

Al amparo de la modernidad y sus ideales, se produce lo que algunos autores llaman “una progresiva y creciente desacralización de la naturaleza y el mundo.” La fe en la razón del hombre moderno, entendido como sujeto capaz de crear y dominar su medio; las transformaciones en la esfera productiva con la instauración hegemónica de relaciones capitalistas que comienzan a regular la vida social; el surgimiento del estado moderno así como la progresiva constitución de tecnologías de disciplinamiento y gobernabilidad, insinúan la complejidad socio-histórica que acompaña y da sentido al desarrollo del discurso científico como organizador legítimo de la producción del conocimiento, por sobre la tradición, la magia y la religión.

Bajo el influjo positivista, la organización del conocimiento también se disciplinariza a la manera de compartimentos estancos, que fragmentan la realidad en la búsqueda de definición de objetos y métodos.

Dicha organización se asienta sobre el presupuesto de conocer y dominar el mundo no solo natural sino también social. Identificar todas las causas, explicar todos los efectos.

El pensamiento occidental ha querido tenerlo todo bajo control, ordenado, definido, clarificado, negando o descalificando las diferencias, las opiniones, la variedad, lo no encasillable racionalmente. Se rinde culto a la rigurosidad, asepsia, neutralidad,

² Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L. en www.es.thefreedictionary.com

objetividad, el menosprecio por lo emocional y lo irracional. Esto ha sido tipificado como el sueño obsesivo de la ciencia moderna, cuya ilusión es el control, la previsibilidad y la predictibilidad. (Carbusano, 2006: 2)

Conforme a las transformaciones productivas, culturales y políticas de la sociedad, la configuración de la clasificación moderna del conocimiento es indisociable de la organización socio-técnica del trabajo. Ésta se caracteriza por una fuerte tendencia hacia la tecnificación y profesionalización en los ámbitos asistenciales, organizativos y de gestión del aparato estatal y de las empresas.

La división del trabajo entre las ciencias, la segmentación entre teoría y práctica, ciencia y técnica, son expresiones de la creciente división del trabajo intelectual y manual, que se desarrolla a medida que se profundiza el capitalismo. Independientemente del referéndum a la orientación positivista que conduce a la fragmentación de la realidad en detrimento de la aprehensión de la unicidad y de las leyes del movimiento de lo concreto, es innegable que la división del trabajo engendra especialidades y especialistas, más allá de fragmentar al hombre en el acto mismo de producir. Se establece la segmentación entre las ciencias, y las tecnologías adquieren inclusive una de sus expresiones en la diversidad de ocupaciones vigentes en el mercado de trabajo (Iamamoto; 1998: 104)

En esta línea Stolkiner recupera los planteos de Morín respecto a la necesidad de ecologizar las disciplinas es decir interrogar sus contextos de producción; y hace extensiva esta propuesta para analizar la génesis de las propuestas interdisciplinarias. Según la autora, éstas últimas se vinculan a la existencia de un movimiento o tendencia, en configuración, que va desde la ciencia poseedora de un objeto y un método, a los campos conceptuales articulados en prácticas sociales alrededor de situaciones problemáticas.

Es de este movimiento de lo que hablamos cuando hablamos de interdisciplina. En su base está la transformación de las formas de representar el pensamiento científico y su relación con las prácticas que sólo puede comprenderse en el contexto de las transformaciones y las crisis de un largo período. En ese mismo contexto se produjeron simultáneamente cambios en las formas de representación y en las modalidades de abordajes. (2005:1)

Para algunos autores como Najmanovich, la preocupación respecto de las prácticas interdisciplinarias se vincula con la crisis del proyecto científico de la modernidad: “la creencia en un mundo único y objetivo ha empezado a caerse

a pedazos, junto con la concepción del conocimiento positivista a la que estaba asociado. El paradigma de la simplicidad ha implotado.” (Tramas, 1998:3)

En un planteo que enfatiza la dimensión epistemológica, la autora de referencia liga el debate sobre lo interdisciplinar con “la entrada en el mundo de la complejidad (islotos de orden en un mar de caos) y al contacto con la gigantesca dimensión del peligro que entraña la estabilidad y la “objetividad.”(1998:4)

Para Follari en cambio, la interdisciplina es una problemática bien moderna. Recuperando su génesis histórica plantea el carácter contradictorio que encierra el concepto. Frente a ello puntualiza la importancia de recordar que “la sola apelación a superar lo disciplinar, carece de todo rasgo intrínseco, necesariamente crítico o revelador.” (2006:66)

La propuesta interdisciplinaria en su primera formulación explícita surgió en la década del 60, frente a las revueltas estudiantiles. Tuvo una direccionalidad ideológica precisa aunque mantuvo la ambigüedad necesaria para parecer una respuesta a demandas de esos mismos estudiantes, para presentarse como la retraducción de sus banderas de superación tanto de la separación teoría/práctica, como de la existente entre intelecto y realidad. No es un meritorio invento liberador surgido de los pensadores poscoloniales, ni una inédita batalla contra bastiones ordenadores propios del pensamiento moderno. Es una propuesta que se plantea inicialmente en una época en que no existía ni remotamente lo posmoderno. Su búsqueda era por completo realizada en términos propios de la modernidad”. (Ibídem: 67)

Mediante estas notas respecto al tratamiento del tema, se busca poner en evidencia que la interdisciplina obedece a distintos niveles de procesos (políticos, organizacionales, ideológicos, económicos), por lo que requiere también distintos niveles analíticos. No se reduce a una cuestión de voluntad de trabajar de otra manera, y difícilmente su potencialidad conceptual se agote en lecturas unilaterales, que atribuyen su posibilidad/imposibilidad de “realización” a los actores institucionales, a la sociedad instituida o a sus modos de organización del conocimiento.

Campos profesionales e interdisciplina: algunas notas sobre la estructuración de la intervención social

En el marco del proyecto de la modernidad, no solo el conocimiento se disciplinariza en torno de la racionalización de la vida social, sino que también sucede un proceso similar respecto a la intervención frente a la “cuestión social”. De hecho, la denominación misma de “cuestión social” viene a encubrir la conflictividad propia del orden capitalista procurando colocar la resolución de la misma dentro de parámetros técnicos.

Dicha fragmentación consolidó “problemas sociales” con supuesta independencia de los procesos sociales económicos y culturales y produjo la ilusión de que ciertas disciplinas podrían resolver sendos problemas. Las situaciones reales desmintieron desde el origen esa ilusión, y de este modo, a cada una de ellas fueron convocadas múltiples agentes, profesiones y disciplinas, constituyéndose casi espontáneamente prácticas multidisciplinares.

Esta yuxtaposición de prácticas, saberes e intervenciones no se da de un modo igualitario sino a partir de la construcción y consolidación de hegemonías al interior de cada campo. Así por ejemplo, en el campo de la salud el discurso médico-asistencial se torna dominante, en el de la salud mental el discurso “psi”, en el educativo el “pedagógico”, entre otros.

El trabajo social es incluido casi sin excepciones en cada uno de estos campos, inicialmente de modo subalterno de los discursos dominantes. Esta tendencia general que se remarca, no implica negar la existencia de márgenes considerables y cambiantes de intervención conforme a los espacios dentro de las instituciones, las particularidades contextuales o los casos singulares con los que se interviene en el cotidiano.

Interesa señalar la mediación de las políticas sociales como marco condicionante de nuestra participación profesional en la estructuración de problemas y estrategias de atención respecto a las expresiones de la cuestión social ; ya que también mediatiza los innumerables “pedidos de intervenciones interdisciplinarias”, que en la actualidad configuran un imperativo en los diversos campos de actuación profesional; ello requiere interrogarnos respecto

a las lógicas que acompañan la construcción de conocimientos y la simplificación de lo social.

Producción de conocimiento y simplificación de lo social

En el ámbito de las producciones académicas, la interdisciplina aparece mayoritariamente ligada a la superación del positivismo. Sin embargo, parafraseando a Follari lo inter o transdisciplinar puede (también) funcionar como llamada repetición del desorden de lo real; incurriendo nuevamente en el culto a la aprehensión de lo real sin mediaciones:

“Al pretender captarlo sin la intermediación del ordenamiento epistémico, como obedeciendo a una especie de llamada naturaleza de las cosas mismas (regresando de hecho a una epistemología pre-bachelardiana, propia de inicios del siglo XX) y así en un gesto de supuesta superación de la modernidad, se deja de lado las exigencias constructivas de las teorías científicas como si fueran un lastre que puede abandonarse sin problemas, con lo cual lo interdisciplinario corre el riesgo de volverse pre-disciplinar o anti-disciplinar.” (2006: 68)

En el caso del trabajo social es importante retomar estos desarrollos a fin de transitar una vigilancia epistemológica sobre las propuestas interdisciplinarias y la práctica profesional a fin de que estas no advengan como continuidades de viejas tradiciones presentes en el trabajo social, aunque no exclusivas de éste, que promueven una aprehensión de lo social sin mediaciones.

Al respecto, Grassi advierte la coexistencia de dos supuestos acerca del mundo social

Uno lleva a suponer que la intervención profesional es directa en la realidad de los problemas. Aquí el conocimiento estaría dado por la inserción en tal realidad y/o reflejada por alguna categoría o índice (con) fundidas con lo real. El otro supuesto supone que es posible saber cómo son las cosas porque están dichas en la teoría o modelo verdadero, por lo que sería suficiente conocer bien dicha teoría cuanto menos contaminada por otras, mejor. (...) ambos concurren a conformar un modo de pensar y una ideología naturalizante de lo social la primera porque hace emanar la realidad de lo que se ve reflejado en los términos con que se nombra. La segunda porque endilga a la teoría la condición de expresión exacta de un objeto real que precede a la experiencia y al conocimiento. (2007:3)

Interrogarnos respecto de las operatorias simplificadoras de lo social nos lleva también a situar que lo social no es una cosa, con límites claros, bien

definidos. No acordamos con aquellos discursos que lo reducen a un objeto profesional, “lo social sería aquello que debe tratar, de lo que debe ocuparse el trabajo social”.

En este punto nos interrogamos con Karsz (2007) ¿por qué hacer de lo social un objeto particular, un universo estanco? Deviene entonces, la necesidad de trabajar el concepto transdisciplinar de lo social, reconociendo que transdisciplinario no quiere decir multi o interdisciplinar, que consiste en asociar elementos psicológicos y sociológicos con elementos de alguna disciplina. Por el contrario, transdisciplinario constituye un punto de vista sobre lo social que comprende tres dimensiones estructurantes: lo económico, lo político y lo ideológico. Cada una de estas tres dimensiones es específica, e incluye elementos que le son propios. Pero, al mismo tiempo, cada una presupone todas las otras; no hay por ningún lado lo económico puro, lo político solo, sino que se trata siempre de relaciones políticas investidas por relaciones ideológicas.

En síntesis, nos referimos a una complejidad constitutiva de lo social. Jamás se trata de problemas simples, sino siempre complejos, reales o, simplemente, problemas sociales. El trabajo social se halla permanentemente confrontado con lo transdisciplinario, y es en él que funciona cotidianamente.

Con estos señalamientos buscamos situar por un lado el carácter ontológico de lo social: su constitutiva complejidad y su carácter transdisciplinar; por otro remarcamos la comprensión de los saberes disciplinares como construcciones situadas, condicionadas por tradiciones epistemológicas que deben ser revisitadas, a la luz de sus implicancias políticas, críticas o reproductoras del status quo; construcciones con posibilidades precarias de aprehensión de lo social y sus manifestaciones. Entendemos que estos señalamientos son sustanciales para orientarnos en el marco de equipos o propuestas de trabajo interdisciplinarias.

Profesionalmente, podríamos dejar de lado cualquier contradicción y admitir que nuestra especificidad es lo social; pero esto (suele entramparnos) en una carrera de eficiencia a secas, sin ningún tipo de análisis; o en otros casos en una crítica estéril contra lo establecido, que abona el descuido de los escenarios institucionales, dejándonos al margen de las negociaciones que se dan en todo establecimiento para definir respuestas y sistemas de organización. La aceptación

de que la especificidad del trabajo social es lo social lleva habitualmente a que los trabajadores sociales se responsabilicen de todas aquellas cuestiones que los demás actores institucionales consideran no pertinentes a su ámbito profesional. En las instituciones está instalada la mirada disciplinar pero esto no determina que debamos aceptarla, consintiendo que nuestro objeto sea lo social como "cosa". (López y otros 2012:145)

Lectura estratégica de los escenarios

Partimos de considerar que la intervención no es un episodio natural, sino una construcción artificial de un espacio-tiempo que se constituye desde la perspectiva de diferentes actores, en el marco de una realidad histórico-social; y supone "algo más" que el trabajo teórico-metodológico específico de la disciplina.

Tomando las contribuciones de Stolkiner decimos que

Las disciplinas no existen sino por los sujetos que las portan, las reproducen, las transforman y son atravesados por ellas. Resulta necesario resaltar lo obvio: un equipo interdisciplinario es un grupo. Debe ser pensado con alguna lógica que contemple lo subjetivo y lo intersubjetivo. Lo primero, y más evidente, es que un saber disciplinario es una forma de poder y, por ende, las cuestiones de poder aparecerán necesariamente. (1999:10)

Este planteo inaugura otro de los ejes que entendemos centrales para poder avanzar en la implementación de propuestas interdisciplinarias, esto es la exigencia de una lectura estratégica de los escenarios institucionales y sus actores.

El trabajo en equipo difícilmente pueda transitarse sin disensos y confrontaciones. Resultando habitual la consideración de los otros mediante esquemas dicotómicos (amigo-enemigo), pensarlos (a priori) como obstáculos por pensar distinto, y concluir en la línea "del cambio de mentalidades" o bien en la instalación armoniosa y ecléctica del "todo vale".

Comprendernos como sujetos contradictorios por ser portadores de múltiples ideologías, con inscripciones particulares dentro del espacio institucional y de la sociedad; presuponer la diversidad de intereses, saberes, recursos y poderes como condición de pensamiento y acción, colocan la construcción de viabilidad como una dimensión ineludible de cualquier práctica interdisciplinaria.

Siguiendo a Róvere (2006:55) toda estrategia de intervención implica un análisis de los actores en términos de su posición, su aparato ideológico, la intencionalidad y la experiencia. Exige comprender la definición de los obstáculos no como calidades o propiedades intrínsecas a los componentes de una situación o proceso dado; sino como calidad que se adquiere en relación a un tiempo, a un espacio, y a un objetivo político determinado, en función del cual se construyen alianzas, negociaciones, y resistencias.

Interdisciplina y Trabajo Social

Los trabajadores sociales solemos incluirnos en los equipos asistenciales amparados en una suerte de extrañeza y exterioridad de los discursos dominantes. El sentido de nuestra existencia en el medio institucional, habitualmente se liga con generar condiciones o modificar situaciones reales, concretas, muy concretas vinculadas a las condiciones de vida de los usuarios; en tanto ello es condición para, por ejemplo; el otorgamiento del alta hospitalaria, el sostenimiento de un tratamiento, la morigeración de penas privativas de libertad, la tenencia de los niños en las familias, entre muchas otras situaciones.

Los procesos de conocimiento inherentes a nuestra práctica profesional suelen restringirse a identificar y describir recursos diversos, a relevar y registrar datos, acercar información a los demás profesionales, gestionar, orientar al usuario y al grupo familiar. Estas cuestiones frecuentemente valoradas como “buenas necesarias y útiles” y englobadas como “lo social” de la problemática, que se presenta anexado a aquello que realmente trataría la institución, y que se aborda sólo si se dispone de recursos humanos.

En este marco las “propuestas interdisciplinarias” suelen convocarnos desde la reproducción de esta concepción, según la cual “naturalmente” hay profesiones principales y secundarias. Todas serían necesarias, pero con cierta adjudicación “obvia” de tareas centrales para algunas y de tareas accesorias para otras.

Como señala Karsz

El trabajo social interviene cuando los problemas ya se encuentran presentes o cuando cabe suponer, y por lo tanto prejuizar, que podrían presentarse. Y sin embargo, de ningún modo se trata de una simple correa de transmisión de los circuitos familiares, escolares, sanitarios, etc.” (2007:43)

Con “problemas” producidos por otros dispositivos, se le demanda al trabajo social que los resuelva. Pero, como expresa a continuación el autor citado “en ningún caso el trabajo social se limita a tomar nota de problemas que le preexistirían sino que, al contrario, juega siempre un papel activo en su definición” (ibídem, 47)

Así, suponer una práctica profesional “metomentodo” (Karsz, 2007) se impone a los trabajadores sociales por la propia naturaleza de su ámbito y forma de intervención. Esta metáfora del ‘metomentodo’ designa por vía negativa, ridiculizándolo, algo que debe ser pensado positivamente” (Ibídem, 16) Y lo que debe ser pensado positivamente es la ineludible tarea del trabajo social en torno de unir lo que las ciencias humanas y sociales separan.

En este camino suele enunciarse la preocupación por la indefinición o ambigüedad que orienta a la búsqueda de una definición del trabajo social; cuestión que surge especialmente por nuestro modo positivista de pensar las disciplinas, los saberes, las prácticas, en fin lo social, a la que hiciéramos referencia precedentemente.

En el ámbito institucional, la interdisciplina suele usarse para significar el acuerdo/reconocimiento entre profesionales que se encuentran compartiendo un “caso”, o residiendo en un mismo servicio; para delimitar dominios de rutinas, competencias, saberes, actividades; plantear a una suerte de fidelidad en términos de roles: conjunto de actividades y acciones prefijadas (sin saber por quién y para que) que se diluye como preocupación una vez que iniciada la acción; para invisibilizar la reproducción de clásicas dicotomías subyacentes entre pensamiento y acción, entre teoría y práctica.

En estas presentaciones habituales, la interacción y modalidad de trabajo no tiene como eje la problematización de las construcciones disciplinares singulares que surgen a partir de un referente empírico compartido.

Se identifica un debate endógeno centrado en fijar y respetar “lo competente” y lo “impertinente”; a partir de considerar los imaginarios legitimados sobre lo que “puede hacer” un profesional, el objeto y herramientas “propios” del trabajo social, la psiquiatría, la psicología, etc. Se soslaya así un análisis riguroso que pondría en tela de juicio la lectura lineal de la relación disciplinas científicas - prácticas profesionales.

Dichas reflexiones se presentan como a-históricas; exhibiendo las prácticas profesionales y las configuraciones disciplinares, como apoyadas casi por casualidad sobre un telón de fondo, o en un escenario institucional, a modo de pre-construcciones que allí se montan. Persiste de esta manera un criterio endógeno, y disciplinar para pensar lo interdisciplinar.

Se pierden de vista interrogantes claves para encarar la cuestión de la interdisciplina. Planteos que exceden las cuestiones epistemológicas; interrogantes que exigen por un momento descentrar (nos) de las disciplinas, con el propósito de poner el acento en cuales son y cómo se estructuran las problemáticas que dan sentido al campo, y cual/es son los fundamentos ético-políticos que legitimaron y legitiman nuestra práctica (profesional) como hacedora cotidiana del mismo.

Consideramos que dichos interrogantes permiten sortear el escollo irreductible y tranquilizador de las lecturas umbilicales, sea en su versión de abstracción estéril en la búsqueda de especificidad profesional mediante la defensa de roles y de objetos propios; o mediante lecturas disociativas que permitirían elevarse por encima del mundo terrenal. Interrogantes que al situarnos marcan un eje sustancial para repensar nuestras prácticas sus condiciones, posibilidades, límites y efectos.

Tal como abordaremos en otro capítulo de este libro, entendemos que el reeditado debate en torno al rol, su definición, su búsqueda en términos genéricos puede obturar los análisis y posibilidades estratégicas del trabajo social. La discusión respecto al rol remite a la discusión por la especificidad. Se presupone que existe un rol, un deber ser, una sola manera de pensar la práctica profesional sin explicitarla. Lo que se demanda es un lugar definido y definitivo para el Trabajo Social que invisibiliza los procesos de construcción de

estrategias profesionales situadas. En esta misma línea la preocupación por definir nuestra participación en los equipos interdisciplinarios en base a las incumbencias normatizadas, obstruye las posibilidades de pensar lo instituyente.

Un arduo camino: de las presentaciones fenoménicas de la interdisciplina a una lectura interdisciplinaria de los fenómenos

“la interdisciplina nace, para ser exactos, de la incontrolable indisciplina de los problemas que se nos presentan actualmente. De la dificultad de encasillarlos. Los problemas no se presentan como objetos, sino como demandas complejas y difusas que dan lugar a prácticas sociales invadas de contradicciones e imbricadas con cuerpos conceptuales diversos” (Stolkiner, A, 1987: 313)

Concluyendo, la interdisciplinariedad es un posicionamiento, no una teoría unívoca. Agrupa a quienes adhieren, de diversas maneras, a una epistemología que no homologa el objeto del conocimiento al objeto real, que reconoce la historicidad y por lo tanto la relatividad de la construcción de los saberes disciplinarios, que no supone relaciones lineales de causalidad y que antepone la comprensión de la complejidad a la búsqueda de las partículas aisladas. (Ibídem, 2005:1)

Construir una posición interdisciplinaria requiere avanzar en acuerdos político ideológicos de base sin los cuales se torna imposible transitar la multi-referencialidad teórica en la comprensión-construcción de problemas y sus estrategias de abordaje. Comprende asimismo el desafío de orientarnos por una ética de la pregunta y no por la clausura de la respuesta en la que nos formamos. (Terzaghi, 2013)

Una vez más es necesario remarcar que lo Interdisciplinario se diferencia de lo multidisciplinario donde simplemente cada disciplina o profesión “dice lo suyo”, y luego “sumamos esos decires.” El trabajo interdisciplinario exige la capacidad de producir un discurso que incluya los aspectos metodológicos o de contenido de las disciplinas previas, sin repetirlos en su estado original. Es decir, se trata de producir algo nuevo, que no estaba previamente en esas disciplinas, poniendo en dialogo los discursos que inicialmente funcionan

escindidos unos de otros, que tienen dificultad para entenderse entre sí; y de generar condiciones que permitan avanzar hacia nuevas confluencias. Lo interdisciplinario no surge naturalmente, e implica un proceso específico de producción. Si bien la investigación e intervención interdisciplinar son imprescindibles para la resolución de problemas complejos, la misma es lenta y cara, porque no se trata simplemente de conjuntar fragmentos disciplinares. Por ello es necesario tener en cuenta las condiciones institucionales políticas y grupales requeridas para el trabajo interdisciplinario, y rigurosidad en la fundamentación conceptual de las nociones que organizan la idea de interdisciplina. (Follari, 2007)

En esta misma línea Stolkiner (2005:3) puntualiza que “la interdisciplina requiere de un trabajo sostenido y constante.” Como afirma Nora Elichiry (1987:337) “una cooperación ocasional no es interdisciplina,” se requiere de una actitud de “cooperación recurrente.” Si la lógica hegemónica es de competencia individual o de competencia de mercado entre profesiones y corporaciones, las condiciones de desarrollo del accionar interdisciplinario encuentran obstáculos importantes. También lo encuentran si el trabajo sostenido en equipo se enfrenta a condiciones de empleo inestables de sus miembros o a exigencias de rendimiento individualmente evaluadas. Aunque resulte obvio, es necesario recordar que el trabajo interdisciplinario es un trabajo grupal. La articulación entre imaginario social e imaginario grupal y la dimensión institucional en que se plantea la actividad son productoras de la misma, trabajan en ella.

Asimismo es necesario reconocer los límites en la integración ya que la interdisciplina no reemplaza a las disciplinas, por el contrario, las supone. El trabajo interdisciplinar requiere un tiempo extra, porque la interdisciplina es también interpersonal. Entonces lo interdisciplinar es un efecto de trabajo colectivo, exige una larga labor grupal: la interdisciplina supone poner a trabajar juntos a académicos que conozcan adecuadamente la(s) disciplina(s) en que están sistemáticamente formados. “De lo contrario, encontraremos larvadas hegemonías disciplinares, sosteniendo un discurso que supone ponerse por encima de tales hegemonías.” (Follari, 2001:31-36) Se requiere de

coordinación previa ya que no puede improvisarse la amalgama mutua de aportes e intervenciones. Sin embargo es necesario contar con márgenes de espontaneidad y creatividad en la participación de cada uno, sobre existencia de criterios generales explícitamente compartidos.

El desafío es duro, pero el 'atajo' imaginario sería mucho peor: suponer que puede producirse un discurso único que 'lime' las asperezas, las esconda y las reduzca a la escuálida homogeneidad de un único discurso.. De modo que sólo queda asumir, como diría Hegel, "la paciencia del concepto", su destino de acaecer como búho de Minerva, sólo al final de los procesos. La interdisciplina es el fruto de un largo trabajo de mutua comunicación, siempre conflictiva, entre aquellos que provienen de disciplinas diferenciadas. (Ibídem, 1999:32)

Bibliografía

- Cambursano, S. (2006) "Interdisciplina, transdisciplina y multidisciplina. Prácticas en docencia e investigación. Importancia, limitaciones y cuidados" En "II Jornadas de Trabajo Social" Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca.
- Cazzaniga, S. (s/f) El abordaje desde la singularidad. En revista "Desde el Fondo",(22) 11-17 FTS-UNER
- García, R. (2006) Sistema globales complejos. Ed. Gedisa – Barcelona.
- Grassi, E. (2008) "Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el trabajo social." En Revista Katalisys N°17 (edición especial "pesquisas em servico social 1/2007). Florianópolis Brasil.
- Follari, R. (2007) "La interdisciplina en la docencia" en Polis revista de la universidad bolivariana. Chile vol 5 Num. 16.
- _____ (2006) "La interdisciplina revisitada." en Revista Anales de la educación común. Tercer siglo. Año 2. N° 3.
- _____ (2001) "Estudios culturales, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad ¿hegemonismo en las ciencias sociales latinoamericanas?" En Utopia y praxis latinoamericana vol.6 N° 14. Pp. 40 a 47 Universidad del Zulia Venezuela.
- _____ (2001) "Relevo en las Ciencias Sociales Latinoamericanas: estudios culturales transdisciplinariedad y multidisciplinariedad. Diálogos de la comunicación." Pag 31-36. ISSN 1813-9248, N°. 63.
- _____ (1999) "La interdisciplina en la educación Ambiental" en Revista Tópicos en Educación Ambiental 1 (2), 27-35.
- Karsz, S. (2007) "Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica." Trad. Irene Agoff y Saúl Karsz. Ed. Gedisa.Barcelona.
- _____ (2006) "Pero ¿qué es el trabajo social?" en La Investigación en trabajo social Publicación postjornadas. Ediciones FTS-UNER.
- Iamamoto, M. (2003) El Servicio Social en la contemporaneidad. Ed. Cortéz. San Pablo. Brasil.

- López y otros (2012) “La lógica manicomial en cuestión: habitar tensiones, interrogar prácticas, fundar propuestas.” en Malacalza, S. y otros (comp) Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades. Edulp La Plata.
- López, M. (2007) “Intervención profesional en salud mental: aportes analíticos a partir de una experiencia de rotación.” Ponencia presentada en las VIII jornadas de residentes de salud mental de la Pcia de Bs As.
- Menéndez, E. (2005) “El modelo médico y la salud de los trabajadores” en revista de Salud Colectiva, Vol. 1, Nº 1. La Plata.
- Morín, E. (1997) “Sobre la interdisciplinariedad” Disponible en: www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_interdisciplinaria.pdf Consultado: 1 de abril de 2012.
- Najmonovich, D. (1998) “Interdisciplina: Riesgos y Beneficios del Arte Dialógico” Publicado originalmente en revista “Tramas” Tomo IV, Nº 4 Asociación Uruguaya de psicoanálisis de las configuraciones vinculares. en <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/Interdisciplina%20-%20Najmanovich.pdf>
- Netto, J.; Parra, G. y otros (2002) Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Netto, J. (1992) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Ed. Cortéz. San Pablo, Brasil.
- Róvere, M. (2006) Redes en salud los grupos las instituciones la comunidad, Ed. El ágora. 2ed. Bs As.
- Stolkiner, A. (2005) “Interdisciplina y salud mental.” Ponencia presentada en “IX jornadas nacionales de salud mental. I jornadas provinciales de psicología, salud mental y mundialización: estrategias posibles en la argentina de hoy.” 7 y 8 de octubre. Posadas. Misiones.
- _____ (1987) “De interdisciplinas e indisciplinas” del libro El Niño y la Escuela-Reflexiones sobre lo obvio. De Nora Elichiry (comp.), Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- _____ (1999) “La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas” en Revista Campo Psi-Revista de Información especializada” Año 3, Nº 10. Rosario. (acceso : www.campopsi.com)

- _____ (1999) "Equipos Interprofesionales y algo más: ¿es posible hablar de intersaberes?" en Revista Campo Psi. Revista de Información especializada" Año 3, N° 12. Rosario. (acceso : www.campopsi.com)

CAPÍTULO IV

INCUMBENCIAS Y ROL PROFESIONAL: DOS NOCIONES A PROBLEMATIZAR EN TRABAJO SOCIAL

*Verónica Cruz - María Pilar Fuentes - María Noelia López -
Clara Weber Suardiaz - Laura Zucherino*

*Y en libertad la música crecía, pero lamentablemente
nos oyeron los que saben y quisieron nuestro juego encasillar
repartieron instrumentos nos pusieron un maestro
y nos enseñaron a jugar.
A jugar a don pirulero y que cada cual atienda su juego
y el que no, una prenda tendrá...
(Un inocente juego. Marilina Ros)*

Introducción

Las indagaciones aquí presentadas forman parte de un trabajo descriptivo y exploratorio realizado en el marco de la tarea investigativa de integrantes del equipo docente. En este sentido, las mismas no revisten un carácter exhaustivo sino que intentan ser una aproximación preliminar a algunas de las dimensiones implicadas en el análisis de las prácticas sociales que involucran el ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales.

El Trabajo Social atraviesa histórica y cíclicamente la preocupación por su *especificidad* y a nuestro juicio, hay dos debates recurrentes que lo reflejan: el referido a las *incumbencias* y el de *rol* profesional; ambos abordados en el desarrollo de la investigación y recreados parcialmente en este capítulo.¹

¹Nos referimos al proyecto ya finalizado titulado “Las estrategias profesionales de los Trabajadores Sociales en equipos interdisciplinarios de instituciones estatales en el área de influencia de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Período 2010-11, dirigido por la Mg Susana Malacalza.

El esfuerzo de repensar cuestiones no saldadas por el colectivo profesional, que se nos presentan como viejas preocupaciones acerca del Trabajo Social indisociablemente inscripto en el movimiento dialéctico de la sociedad, nos conduce a interrogar las formas que adquieren las prácticas y los postulados teórico-epistemológicos y metodológicos que las orientan. Interrogación que lleva a reconocer de partida dos cuestiones: la potencia de los discursos institucionales prescriptivos, que limitan el quehacer profesional y condicionan con relativo poder el alcance de las intervenciones; y la existencia de formas heterogéneas de apropiación de esos discursos que habilitan la posibilidad de producir prácticas emancipatorias.

Así entonces, podemos aceptar que el ejercicio profesional es constantemente tensionado por la lógica reproductiva o conjuntista identitaria que tiende a generar tuteladas; y por la lógica magmática que permite crear y sostener intervenciones lúcidas, con un horizonte de autonomía social e individual (Castoriadis, 1993). Es justamente a partir de estas preocupaciones que entendemos necesario reflexionar en torno de las *incumbencias y los roles*, frecuentemente definidos para el Trabajo Social, tal como lo hacemos en los apartados siguientes.

Incumbencias profesionales: significaciones y proyecciones

Es preciso poner en debate algunas concepciones y posicionamientos acerca de las incumbencias profesionales, comprendiendo que las mismas otorgan significación y proyección estratégica a nuestras prácticas. Problematizar sus alcances y limitaciones constituye un imperativo ético para formar una intelectualidad crítica, capaz de generar condiciones que favorezcan la apropiación del conocimiento como herramienta de transformación social.

En este sentido, teniendo en cuenta que los límites de las profesiones son cada vez más difusos -en tanto no hay una relación de correspondencia lineal entre profesión y problemas a resolver, cuestión que altera la significación

moderna del orden y la racionalización- colocamos algunos tópicos que a nuestro entender, atraviesan el debate al respecto.²

Para ello recuperamos dos perspectivas clásicas y contrapuestas inscriptas en la denominada “sociología de las profesiones.” Nos referimos a las concepciones *funcionalista* y *conflictivista*. Las primeras aluden a una idea evolucionista de las profesiones, rescatando la tradición de la sociología formulada en el pensamiento weberiano que, al referirse al vocablo alemán *profesión*, afirma que el mismo remite a una creencia acerca de una misión impuesta por Dios. Es decir, asume una remembranza religiosa que con la Reforma, opera a modo de conciencia del deber de la labor profesional en el mundo, según la posición que se tiene en la vida. Así, las ideas de “predestinación, fatalidad, conformismo y resignación” rubrican el sesgo conservador que toma este concepto, al asemejarse a la idea de “misión” -que deviene de la autoridad y que requiere también de cierto grado de acatamiento de los hombres respecto de “lo que debe cumplirse en el mundo-” (Weber, 2003)

Desde esta perspectiva, las incumbencias profesionales constituyen un acontecimiento necesario en la distribución social de “funciones,” siguiendo una regulación normalizada de tareas, acciones, responsabilidades inherentes a campos de saber y hacer específicos, pretendidamente delimitados y armónicamente consensuados. Esta definición destaca los aspectos normativos y prescriptivos que establecen lo que cada profesional debe o no hacer, intentando evitar transposiciones y conflictos.

En este sentido, las profesiones constituyen mediaciones entre las necesidades individuales y las necesidades funcionales y contribuyen, por tanto, a la regulación y al control que posibilita el buen funcionamiento de la sociedad. Con esta lógica, las profesiones no pertenecen a una clase social y ofrecen servicios por igual a todos los individuos que la integran. (Gómez Campo y Tenti, 1989 cit. en Barrón Tirado et al., 1996)

En contraposición, las tendencias que abrevan a la perspectiva conflictivista, parten de considerar que las tensiones y contradicciones son constitutivas de la

²Este debate acerca de las incumbencias ha sido parcialmente abordado en un texto de reciente publicación en la Revista Escenarios N° 18 de la FTS UNLP, Espacio editorial. La Plata, julio de 2012.

vida social; y en consecuencia, la relación entre campos profesionales también lo es al constituir una arena de disputa. Es decir, se reconoce de partida que existen conflictos e intereses, y que cada uno lucha por una identidad propia, por profesionalizarse, por ser reconocido y por tener poder. (Barrón Tirado et allí, 1996) Desde esta concepción, la profesión es una construcción social realizada por un grupo a partir de su representación y mediante un trabajo de agregación y diferenciación.

Es claro que ambas perspectivas coexisten tanto en la lectura y análisis que cotidianamente realizamos de nuestro campo profesional, como en las prácticas que enmarcan y sostienen su construcción identitaria y legitimación. Estos aspectos -identidad y legitimidad- son inescindibles al delimitar las incumbencias profesionales de los trabajadores sociales.

La identidad de la profesión supone una dialéctica entre las condiciones objetivas de su realización y la percepción respecto de la misma, tanto de los propios agentes profesionales, como de los otros actores intervinientes en el proceso y de la sociedad en su conjunto. Se trata de una construcción histórica, que, lejos de ser lineal y evolutiva, contiene discursos y perspectivas muchas veces contrapuestas. Así, en cada espacio social³ el juego de los agentes establece relaciones que lo entran y conforman, no de una manera definitiva sino en permanente tensión y con resoluciones siempre provisorias. Por ello es importante reconocer y puntualizar las tendencias que se entran al interior de los procesos de conformación identitaria, ya que las mismas tenderán a configurar incumbencias diferenciales.

A riesgo de ser esquemáticos, so pretexto de aportar una síntesis respecto del tema, podemos identificar a lo largo de la historia y en la conformación actual del campo del Trabajo Social, una tendencia que lo define desde la subordinación a otros campos, fundamentalmente en relación a los saberes y prácticas prescriptas, que conlleva a una visión de corte tecnocrático y

³ Trabajaremos con los conceptos de espacio social, campo y agente desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, quien define al espacio social como “un conjunto de relaciones de fuerzas objetivas que se imponen a todos los que entran en ese campo y que son irreductibles a las intenciones de agentes individuales o incluso a las interacciones entre los agentes” y al campo como “los espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (Cit. Por Gutiérrez, Alicia, 2002)

normativo. En coexistencia y de manera tensionada, visualizamos otra tendencia centrada en la construcción de la relativa autonomía del campo como rasgo identitario, que supone al decir de Grassi (1995:49) “el dominio de su propia producción y reproducción.”⁴ En este sentido, el desarrollo del Trabajo Social en los últimos años procura afirmar esa autonomía mediante la expansión de la producción investigativa, la creación y consolidación de Maestrías y Doctorados, y la intervención pública argumentada en ámbitos de discusión acerca de temáticas sociales.

Una expresión de esta última afirmación es la presencia creciente -aunque quizás todavía en voz baja- de nuestras organizaciones profesionales y académicas en la lucha por la democratización de los medios de comunicación social, por la sanción de la ley de matrimonio igualitario, por la despenalización y legalización del aborto, por la construcción de un sistema de responsabilidad penal juvenil que derogue el marco legal vigente heredado de la última dictadura militar, por no bajar la edad de imputabilidad, etc. Luchas que requieren de la participación institucional en espacios como el Consejo Asesor del Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires donde protagonizamos debates acerca de la reforma del Código Contravencional, de la Ley de Procedimientos en Adopción, de la Ley de Financiamiento del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Infancia. También integrando los Foros de Niñez y de Reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental, entre otros tantos temas aún pendientes.

En lo referido a la cuestión de la legitimidad, mencionamos, desde los aportes de Margarita Rozas, la existencia de una “legitimidad de base” como

(...) trayecto vinculado a un servicio público y socialmente reconocido, por la cual se le asigna un salario (...) es decir una legitimidad normativa e instrumental de la intervención, que sin duda es importante para una profesión, pero insuficiente respecto de la construcción de su campo profesional definida a partir de los

⁴ Vale señalar que dominio no significa la manipulación total de las condiciones del campo, sino el reconocimiento de las leyes del juego y la capacidad de poder “jugarlo”. Afirma más adelante la autora: “El sentido de autonomía que aquí propongo conlleva además una intencionalidad explícita: disputar por la constitución de una práctica profesional crítica, y se inscribe en una misma línea de preocupaciones respecto de las ciencias sociales, también la mayor o menor autonomía en la producción de conocimientos tiene que ver con la autonomía en la definición del objeto.”(1995:50)

valores y fundamentos que, se supone, debería tener esta profesión por su particular relación con la cuestión social. (2006:9)

Pero, haciendo hincapié en que esta definición de base resulta insuficiente, debemos resaltar lo que la misma autora expresa al afirmar que

(...) la legitimidad de un campo profesional, en el sentido de su configuración y horizonte, se realiza como producto de una práctica social especializada que responde a tres premisas: los fundamentos que están sustentados por las teorías sociales (...), el operativo instrumental que se hace necesario para construir el campo profesional, (...) y la dimensión ético política, entendida en tanto direccionalidad del proceso social. (Ibídem, 10)

Entonces, en virtud de lo dicho hasta aquí y colocándonos desde la perspectiva conflictivista, sostenemos que las incumbencias del Trabajo Social se configuran en tensión, contraposición y lucha de intereses con otros campos. Luchas que implican acumulaciones históricas y concretas de poder respecto del cual, muchas veces corporativamente, unos campos logran imponer sus intereses sobre otros.

A la misma vez, el Trabajo Social es un campo estructurado de manera heterogénea, en el que existen grupos subordinados y subordinantes, que entran en conflicto por la hegemonía. Situación que no es extraña a otros campos, pero que se expresa y materializa de forma particular en nuestra profesión, donde la dimensión organizativa gremial adquiere una importancia sustantiva.

Desde nuestras asociaciones y colegios disputamos el reconocimiento profesional, tanto a nivel latinoamericano como a nivel nacional y provincial. La jerarquización de la profesión requiere mayores esfuerzos por consolidar esta construcción colectiva, desde un accionar estratégico que defienda los intereses del campo, que problematice y trascienda el carácter voluntarista y sacrificial que muchas veces asumen nuestras acciones.

Por lo antes expresado, reafirmamos que los conflictos que se dan a lo largo del proceso de constitución de una profesión, pueden estudiarse no tanto como avatares en la "marcha hacia la profesionalización" -lo que se ubicaría en la lectura evolutiva y funcionalista de las profesiones,- sino como condición de existencia y desarrollo del mismo.

De este modo, sostenemos que las incumbencias del Trabajo Social son la resultante histórica de la correlación de fuerzas al interior del propio campo así como con los demás campos con los que comparte el espacio social. Si analizamos las incumbencias definidas en las leyes de ejercicio profesional de las diferentes provincias, podemos comprender que las mismas condensan las dominantes ideológicas, políticas, teóricas que, al momento de su dictado, quedaron establecidas con fuerza de ley. Y allí entonces la resultante es una determinada configuración producida tanto desde lo que el colectivo de colegas propone, como desde lo que los demás actores intervinientes pujan por permitir, restringir, o consensuar.

Compartimos a continuación algunas reflexiones acerca del “rol profesional” como otra dimensión presente y persistente en el debate del Trabajo Social.

El rol profesional y su persistencia emergente en el debate

Inicialmente consideramos que el planteo en torno al *rol*, su definición, su *búsqueda*, la expectativa de una respuesta genérica, suele ser un punto de partida que obtura los análisis y posibilidades estratégicas del Trabajo Social. Es decir, si ubicamos al *rol* como una dimensión profesional construida históricamente, estamos refiriéndonos a un instituido, a un deber ser de la profesión que habilita preguntas sólo respecto de lo normativo, obstruyendo las posibilidades de pensar lo instituyente.

Desde la perspectiva teórico-metodológica a la que suscribimos, proponemos pensar la profesión en la constitutiva tensión histórico-instituido-instituyente, que atraviesa también la relación entre *rol* y creación estratégica, como pares dialécticos. Indagar sólo uno de los ejes de la tensión, lleva a desconocer la relevancia de los análisis históricos y nos ubica en lugares normatizantes, estáticos.

Entonces, frente a estos enunciados que parecen gozar de cierta obviedad, nos interpela saber ¿por qué la pregunta acerca de *rol* sigue insistiendo?

Ensayamos algunas respuestas centradas en: a) la dimensión de nuestra identidad histórica como profesión; b) la realidad contemporánea que nos ubica

en lugares de perplejidad donde es necesario replantear nuestros objetivos profesionales; y c) la fuerte impronta instrumental ligada a procesos societales más amplios pero que involucran al Trabajo Social.

El debate en torno del *rol* remite a la vieja y no resuelta discusión acerca de la especificidad. Si bien, muchos de los referentes teóricos de nuestra profesión se han abocado a estudiar sus fundamentos, la pregunta se reedita constantemente y concita nuestro interés por recorrerla mediante una indagación continua.

Los planteos acerca del *rol* del Trabajo Social se hallan presentes en numerosas instancias de debate y problematización de las prácticas por parte del colectivo profesional. Así, es posible encontrar un primer indicio de esta cuestión en los espacios pedagógicos y de supervisión de los procesos de formación de grado en la disciplina. Las preguntas de los estudiantes acerca del *rol* irrumpen aún cuando no es un contenido abordado en las asignaturas ni en sus programas de manera explícita. Esta irrupción se registra generalmente en situaciones donde el lugar asignado al Trabajo Social es cuestionado o aparece difuso.

A su vez, en algunos espacios de intercambio profesional, esta preocupación respecto del *rol* surge ligada habitualmente al quehacer profesional. En este sentido, las inquietudes se relacionan con la reflexión sobre la intervención profesional, las condiciones de trabajo, el lugar del Trabajo Social en los escenarios institucionales y en la construcción de intervenciones interdisciplinarias, entre otras cuestiones.

De este modo, se presupone que existe un *rol*, un deber ser, una sola manera de pensar la práctica profesional sin explicitarla. Este planteo resulta conflictivo ya que, en los términos descriptos, es posible pensar en una búsqueda que defina el quehacer profesional desde cierta externalidad. Es decir, pareciera que se demanda un lugar definido y definitivo para el Trabajo Social, invisibilizando los procesos de construcción de estrategias y de prácticas profesionales situadas, configuradas desde actos de poder.

Problematizar algunas de estas cuestiones es un desafío, en tanto abre la posibilidad de repensar el trabajo profesional en escenarios complejos; de

interrogar los proyectos socio-institucionales, los objetivos declarados, las fundamentaciones, las intervenciones desplegadas, las políticas sociales, y los problemas sociales que demandan la intervención. En este sentido, definir lo que hacemos no es clasificar ni describir, es realizar un trabajo definicional constante, de carácter dialéctico, que no se agota en las preguntas acerca del *rol*.

A continuación, analizamos algunas discusiones en torno al *rol profesional*, presentes en producciones escritas por colegas acerca del Trabajo Social, en tanto forman parte del debate profesional. “Las mismas se constituyen en objetivaciones -expresadas a través del discurso escrito- que dan cuenta de determinadas preocupaciones, discusiones y perspectivas de análisis en un determinado momento histórico (...)” (López y Cavalleri en Parra, 2009:19)

De este modo, la aparición de la noción de *rol* en las producciones escritas y en las demandas de los estudiantes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, son una expresión del debate profesional. Siguiendo a las autoras mencionadas, tal debate pone de manifiesto tendencias y fundamentos que se ponen en pugna en la profesión, si bien a la vez es uno de los aspectos por los cuales la misma se pronuncia.

Reconstruyendo sentidos atribuidos a la noción de *rol*

El recorrido que presentamos intenta explorar y entender los significados e implicancias de las discusiones que aluden al *rol* para analizar la profesión, reconociendo las profundas transformaciones acaecidas en los últimos 20 años. Una época signada por la hegemonía neoliberal que reorganizó la vida social y las relaciones del Estado con la sociedad civil, desde un sistema de políticas sociales descentralizado, privatizado y focalizado; que trastocó las lógicas de inserción e intervención de los profesionales. Estas condiciones propiciaron espacios de problematización y cuestionamiento que contribuyeron a redefinir las actuales condiciones de la práctica profesional. Es decir, las transformaciones socio-históricas actuales -de las cuales la profesión forma parte,- plantean un escenario propicio para preguntarse sobre el quehacer,

manifestándose dicho movimiento en la producción escrita. Desde este lugar, la pregunta por el *rol* se liga de manera indistinta, a la preocupación acerca de qué y cómo hacer en estos escenarios, cuyas expresiones en el debate profesional intentan ser descriptas y analizadas en este trabajo.

A los fines de rastrear la pertinencia de la pregunta acerca del *rol* seleccionamos algunos Congresos y Jornadas de Trabajo Social que -si bien no son exhaustivos respecto del conjunto de los espacios de encuentro profesional- son significativos en términos de los trabajos presentados, los asistentes y su relevancia para el colectivo profesional.⁵ De estos encuentros elegimos aquellas ponencias que, tanto en su título como en su desarrollo, abordan las discusiones en torno al *rol* del Trabajo Social. Asimismo, tal como enunciamos anteriormente, escogimos estas producciones escritas que contienen algunas de las preocupaciones, intereses y debates, y permiten anticipar la presencia de ciertas tendencias y perspectivas teórico-metodológicas en la profesión.

Las ponencias seleccionadas pertenecen a numerosos encuentros profesionales nacionales y latinoamericanos.⁶ Sobre un total de 516 ponencias presentadas en dichos eventos, decidimos tomar unas 56 que abordan explícitamente las discusiones acerca del *rol* profesional.⁷

⁵ Parte de la metodología de revisión de ponencias en encuentros profesionales toma como referencia la Investigación realizada por Parra, G. "El Debate contemporáneo Argentino." UNLu (Parra,G.2009)

⁶ Nos referimos a: 1) II Congreso Nacional de Trabajo Social y Encuentro Latinoamericano de Profesionales, Docentes y Estudiantes de Trabajo Social. "Las Prácticas en la formación y en el Ejercicio Profesional", realizado en Tandil en el año 2007 (T07); 2) IV Jornadas de Investigación en Trabajo Social. "La Investigación en Trabajo Social en el contexto Latinoamericano", realizadas en Paraná en el año 2007 (P07); 3) II Foro Latinoamericano. "Escenarios de la vida social, el trabajo Social y las ciencias sociales en el siglo XXI", realizados en La Plata en el año 2008 (F08); 4) VII Jornadas Bonaerenses de Trabajo Social. "Hacia la consolidación de una profesión autónoma y responsable", realizadas en Villa Gesell en el año 2009 (VG09); 5) V Jornadas de Investigación en Trabajo Social. "La Investigación en Trabajo Social en el contexto Latinoamericano", realizadas en Paraná en el año 2009; y el XXV Congreso Nacional de Trabajo Social. "Aportes del TS a los procesos de emancipación Social", realizado en Posadas en el año 2010.

⁷ La selección de las ponencias se realizó a través de un buscador donde se introdujo solamente la palabra "rol" en la totalidad del documento. Por este motivo sólo fueron tomados los trabajos que mencionan específicamente este término.

En esta indagación, se optó por la tradición de investigación cualitativa, denominada teoría fundada en los datos, (Glaser y Strauss, 1967).⁸ En este sentido, cada ponencia se constituyó en una unidad de observación y en tanto fuente secundaria, fue abordada metodológicamente a través del análisis de contenido de tipo cualitativo. El trabajo requirió previamente la construcción de los siguientes ejes: a) ubicación en la que aparecen las referencias acerca del *rol profesional*; b) objetivos de la ponencia; c) temas a los que se los vincula; d) campos de inserción profesional donde se plantea; e) definiciones del *rol profesional*; y f) perspectivas teórico-metodológicas en que se inscriben los debates (registrando en este último caso, los autores citados).

En su mayoría ninguno de los trabajos se propone en sus objetivos indagar centralmente sobre esta temática sino que aparece indistintamente en la introducción, desarrollo o conclusiones. Solo el 7% de la muestra seleccionada se propone explícitamente trabajar la temática y un 9% de los trabajos lo hace de una manera crítica respecto a la noción de *rol*. El resto de los trabajos (84%) mayoritariamente trabaja sobre la idea de que existe un *rol* tradicional e instituido y en contraposición, existe un *rol* novedoso a construir que se opone al anterior, situándolos en una tensión dicotómica, sin poder recuperar la tensión dialéctica que ambas nociones implican. Sin embargo, en la mayoría de los casos la discusión acerca del *rol* se encuentra sujeta a una pregunta endógena. Es decir, una pregunta centrada en la propia práctica, desvinculada de las relaciones sociales e históricas constitutivas del campo estudiado, que obtura los análisis complejos respecto a cómo se configura el mismo, cómo se construye la relación identidad atribuida-asignada, y cuáles son sus contradicciones. De este modo, el análisis queda reducido únicamente al Trabajo Social, asumiendo el riesgo de trabajar con nociones ligadas a la perspectiva funcionalista que imposibilitan pensarlo desde su inscripción en la compleja dinámica social

⁸ La “teoría fundada en los datos” supone que a partir de los datos de la investigación se espera construir un esquema explicativo que, de manera sistemática, integre en forma relacional varios conceptos. El término refiere a “una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación” (Strauss y Corbin, 2002:13). Esta tradición, supone que “el investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida, sino con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos” (Strauss y Corbin, 2002: 14).

A modo de ejemplo podemos afirmar que varias de las ponencias leídas, concluyen con expresiones prescriptivas planteando lo que se espera del Trabajo Social, del tipo “*el Trabajo Social debe o debería hacer o pensar tal o cual cosa en determinado escenario*”; “*el rol debe ser mejorar la calidad de vida y contribuir a facilitar la reinserción de los sujetos*”; “*(...) cuyo rol apuntará a la contención y acompañamiento en este proceso*”; “*nuestro rol fundamental es contribuir y colaborar con el despliegue de las capacidades de las personas para la atención de sus problemáticas*,” entre otras.

Al comenzar esta pesquisa, sosteníamos como presupuesto que la discusión sobre el *rol* aparecería en aquellos trabajos ligados al ejercicio profesional o con relación a los lugares socio-ocupacionales. Sin embargo, las ponencias analizadas ponen de manifiesto que la discusión emerge tanto en las preocupaciones propias de los ámbitos académicos, como en la reflexión sobre las experiencias de la práctica profesional.

Al intentar reconocer los campos de inserción profesional en los que la noción de *rol* sería más utilizada, se identificaron múltiples espacios y temáticas. No obstante, se observa que existe una tendencia más marcada con énfasis en lo prescriptivo, en el campo educativo; mientras en los movimientos sociales, y en espacios que se presentan como novedosos o instituyentes para el Trabajo Social, dicha noción aparece más ligada a la pregunta por el quehacer profesional; pregunta que es también colocada por colegas que trabajan en equipos interdisciplinarios en el campo de la salud o de las infancias. En este sentido, la noción de *rol* intenta ser una categoría analítica que define las acciones que el Trabajo Social debería llevar a cabo en un determinado escenario ocupacional.

A partir del recorrido realizado con las producciones escritas de referencia, decidimos plantear dos preocupaciones teórico-políticas. La primera, refiere a la constatación de expresiones que aun cuando plantean una crítica a la identidad asignada, al lugar tradicional del Trabajo Social, lo hacen desde el *rol* circunscribiendo las reflexiones a los términos normativos o del deber ser. La segunda, surge de reconocer cierto cuestionamiento al lugar instituido del Trabajo Social, pero recolocando la discusión en términos de *nuevos roles*,

frente a demandas de intervenir en instituciones que se han visto compelidas, por los marcos legales vigentes, a generar transformaciones en las prácticas; y en organizaciones sociales que se conforman como lugares instituyentes para el ejercicio profesional.⁹

En este sentido Karsz (2007) aporta al análisis planteando que existe una confusión entre el Trabajo Social “deseado” y el trabajo social existente. La representación que uno se hace de las prácticas no es necesariamente la que existe, no hay una relación directa; sino que la misma está íntimamente relacionada con los procesos societales, históricos. Es decir, se produce una indiferenciación entre la reflexión sobre la práctica y la práctica misma. Opera un mecanismo de indeterminación entre lo que se sabe de la práctica y la práctica en sí, que dificulta problematizar ese saber. Así, la pregunta acerca del quehacer no debiera limitarse a pensar sólo el lugar del Trabajo Social en determinados escenarios; sino dar cuenta de cómo los mismos se configuran socio-históricamente, qué se demanda al Trabajo Social; quiénes lo hacen; qué políticas sociales se conjugan, qué condiciones se presentan.

Respecto a este punto coincidimos con lo que plantea Martinelli acerca de la identidad profesional:

(...) la identidad profesional está siendo pensada dialécticamente, como una categoría política y socio-histórica que se construye en la trama de las relaciones sociales, en el espacio social más amplio de la lucha de clases y de las contradicciones que las engendran y son por ella engendradas.(1997: 10)

En esta misma dirección, Donzelot plantea:

Para salir de debates académicos, no queda otra posibilidad que la de cambiar de pregunta. Dejar de preguntarse: ¿qué es el Trabajo Social? (...) Se trata por el contrario de interrogar al Trabajo Social en su quehacer, considerar el régimen de sus transformaciones en su vínculo con la designación de sus objetivos concretos; dejar de considerar la relación poder-saber según una concepción mágica que no puede imaginar entre ambos términos sino relaciones de contaminación o desnaturalización. (2008: 97)

⁹ Nos referimos a por ejemplo instituciones de atención a las infancias, o a las personas con padecimiento mental, o a instituciones educativas frente a la obligatoriedad del nivel secundario, entre otras.

En la mayoría de los trabajos, la referencia al *rol* no se sitúa como el lugar del instituido, sino como el del ideal. Si bien ello hace pensar en la proyección de otras formas de trabajo en las instituciones, no necesariamente habilita procesos instituyentes. Es decir, si esta discusión se produce en términos de *rol*, la misma se clausura al campo normativo: *lo que está bien y lo que está mal hacer/pensar; queda reducida al campo del deber ser*. Los riesgos son variados pero fundamentalmente se obtura la capacidad de elaboración de estrategias, de problematización de la propia práctica, situando las imposibilidades siempre por fuera de los procesos.

Las indagaciones sobre el *rol* cristalizado en el deber ser del Trabajo Social, sin incluirlo en una tensión dialéctica con los procesos sociales, no es un hecho aislado de la reflexión de los trabajadores sociales. Las tendencias actuales no propician condiciones para la indagación dialéctica; el fetichismo configura el fenómeno ideológico central del sistema capitalista, algo que está en el fondo de su dinámica y que permite su autoreproducción y su autolegitimación (Marx, 1964). La fetichización no sólo se limita al campo de la economía sino que se extiende también al de producción de conocimiento, produciendo una cristalización de los análisis.¹⁰

Por último, entendemos que la pregunta por el *rol* se incluye en esta complejidad y permite trabajar sobre la siguiente advertencia analítica de Martinelli: “(...) la ausencia de identidad profesional fragiliza la conciencia social del colectivo profesional, determinando un percurso alienado, alienante y alienador de práctica profesional.” (1997: 9).

¹⁰ La fetichización es un mecanismo ideológico que afecta las significaciones aumentando su opacidad, ejerciendo una deformación sobre la discursividad social, desbordando los intercambios económicos. Produciendo un empobrecimiento de la significación, presentación de la parte por el todo, alejamiento de la historia, apelación a la naturaleza, todo tiende a convertirse en mercancía; afecta los aspectos más relacionados con lo humano. (Margulis, 2006).

Consideraciones finales

La sociedad contemporánea se encuentra regida por procesos de mercantilización. La solidez de las mercancías como forma de determinar las relaciones sociales engendra relaciones sociales fetichizadas (Netto, 1992; lamamoto, 2003, Guerra, 1996) lo que provoca la atribución de un carácter natural y objetivo a los procesos sociales. Esta perspectiva, situada en una lógica formal y abstracta, plantea postulados científicos como axiomas, verdades pre-establecidas, leyes, procesos reificados, que sólo permiten explicar lo inmediato, lo emergente, obturando la complejidad de los análisis.

Proponemos, entonces respecto de los *roles*, identificar aquellos instituidos históricamente en los campos tradicionales de inserción laboral de nuestra profesión a la luz de las transformaciones societales y comenzar con un trabajo de problematización y definición dialéctica.¹¹ Esto implica leer la realidad para analizar nuestra práctica profesional como trabajadores sociales frente a condiciones empíricas que difieren sustancialmente de nuestros esquemas aprendidos, naturalizados y hoy desgastados. “¿Los cuestionamos o nos replegamos a respuestas prefabricadas tranquilizadoras?” (Fuentes-Malacalza, 2005:18)

Las preguntas sobre el quehacer profesional se obturan cuando las lecturas sobre la realidad se vuelven estereotipos, ya que impiden la captación de lo nuevo e irrepetible de una situación. Interrogar los instituidos propicia aprendizajes significativos que no obturan la dialéctica del conocimiento.

Al Trabajo Social como profesión inscrita en la división socio-técnica del trabajo, con un fuerte anclaje estatal y con una historia de subalternidad, se le ha asignado históricamente que dé respuesta a ciertos *problemas sociales* (manifestaciones de la cuestión social). Ahora bien, en esos procesos interventivos no hay un papel pasivo frente a esta demanda, ya sea por su aceptación -estamos reconociendo una manera de concebir el mundo,- ya sea

¹¹ “(...) la identidad atribuida al Servicio Social por la clase dominante era una síntesis de funciones económicas e ideológicas, lo que llevaba a la reproducción de una práctica que se expresaba fundamentalmente como un mecanismo de reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas, como una estrategia para garantizar la expansión del capital.” (Martinelli, 1997:148)

por la disputa ideológica que se expresa en su definición. Reconociendo estas marcas identitarias que *hacen ser* a nuestra profesión, podemos sostener prácticas más autónomas, direccionadas por objetivos estratégicos que trasciendan el *rol* profesional.

Así, la clave que emerge de este análisis, y que en el desarrollo del trabajo de investigación empírica y bibliográfica recobró vigor, refiere al necesario “desapego” de las profesiones a ciertas certezas instituidas como propias, a sus delimitaciones conceptuales, en fin, a la idea de un *deber ser* que enmarca su finalidad estratégica en la sociedad. Ello nos da la posibilidad de sostener una práctica profesional autónoma, con una rigurosa argumentación teórica, ética, política y técnica, en pos de asumir luchas que desoculten las realidades de injusticia, desigualdad y sometimiento en la que viven vastos sectores de nuestro pueblo.

Bibliografía

- Barrón Tirado, C. et al. (1996) "Tendencias en la Formación Profesional Universitaria en Educación: Apuntes para su conceptualización" en revista Perfiles Educativos. 71:65-74. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (UNAM). México.
- Castoriadis, C (1993) La institución imaginaria de la Sociedad. Tomo I. Editorial Tusquets. Buenos Aires.
- Cruz, V. y Fuentes, P. (2012) "Desafíos del contexto actual a la formación en Trabajo Social: su vinculación con el debate acerca de las incumbencias" en Revista Escenarios Nº 18. "Desigualdad social y procesos políticos en América latina: Una cuestión estratégica para las Ciencias Sociales y el Trabajo Social" Facultad de Trabajo Social UNLP. Editorial. ISSN 1666-3942.
- Donzelot, J. (2008) La policía de las familias Ed. Claves. Buenos Aires.
- Fuentes, M y Malacalza, S (2005) "Restaurando la dimensión política del Trabajo Social." Iº Foro Latinoamericano de Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967) The Discovery of Grounded Theory, Strategies for qualitative research. Sociology Press. New York.
- Grassi, E. (1995) "La Implicancia de la Investigación social en la práctica profesional del trabajador social" Publicación del Seminario Investigación y Trabajo Social, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Guerra, Y. (1996) Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social. Ed Cortéz. San Pablo. Brasil.
- Gutiérrez, A. (2002) Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. Tierradenadie ediciones, Madrid.
- Iamamoto, M. (2003) El Servicio Social en la contemporaneidad. Ed. Cortéz. San Pablo. Brasil.
- Karsz, S (2007) Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica Trad. Irene Agoff y Saúl Karsz. Ed. Gedisa.Barcelona.

- Margulis, M. (2006) "Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación" En revista "Sociedad" Nº 25. Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Martinelli, L. (1997) Servicio Social: Identidad y alienación. Ed. Cortez. San Pablo.
- Marx, K. (1964) El fetichismo de la mercancía y su secreto. en El Capital. Tomo I. Pág 36 a 47. Fondo de Cultura Económica. México.
- Netto, J.P. (1992) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Ed. Cortéz. San Pablo.
- Parra, G. -Org- (2009) El Debate Contemporáneo en el Trabajo Social Argentino. Ed. Cooperativas. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, M. (2006) "Condiciones de la legitimidades de la intervención profesional" en: Cazzaniga Susana Intervención Profesional: legitimidades en debate. Espacio Editorial, Bs.As.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.
- Weber, M. (2003) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Fondo de Cultura Económica, México.

CAPÍTULO V

LOS TRABAJADORES SOCIALES: NI REVOLUCIONARIOS NI CONSTRUCTORES DE OTREDADES

Esteban Fernández - Adriana Marconi – María Julia Pandolfi

Introducción

*“(…) las ideas tienden a lo abstracto, a desvitalizar su contenido, mientras que a su vez la vida rechaza angustiada ese lazo que quiere echarle la conceptualización para fijarla y categorizarla.”
J. Cortázar (1971)*

En este trabajo se propone una problematización de la formación académica de las/os trabajadoras/es sociales y su incidencia en la constitución de intelectuales. (Gramsci, 1967) Estas reflexiones se sustentan a partir del análisis del vínculo entre docentes y estudiantes, mediatizado por los procesos de formación profesional correspondientes al cuarto nivel de la Licenciatura Trabajo Social (FTS-UNLP). Partimos de considerar que estas prácticas de formación profesional se encuentran atravesadas por los desafíos que presentan los referentes institucionales (y otros actores que devienen relevantes) para procesar problemas sociales en términos de derecho.

El ejercicio propuesto conjuga elementos del trabajo etnográfico (Rockwell, 1985,1986; Guber, 2005), a partir de la incorporación de descripciones de interacciones entre docentes y estudiantes y entre las/os estudiantes entre sí. El análisis de dichos textos se efectúa apelando al paradigma indiciario (Ginzburg, 1994), como modelo que permite identificar detalles menores: indicios que, articulados a una totalidad, favorecen la comprensión de la textura micro-lógica de poder y de las significaciones que mediatizan el vínculo entre actores en el espacio áulico.

Identificar y analizar el impacto de las prácticas docentes en la constitución de trabajadoras/es sociales exige un ejercicio riguroso de descripción de situaciones que apunten a capturar procesos, instancias, encuadres y clichés que modulan la constitución de perfiles profesionales. De este modo, se apelará a notas condensadas que permitan acceder a los escenarios y entramados relacionales que se configuran cotidianamente entre estos actores.

Las conflictividades que se abordan en este escrito intentan responder a tres grandes preguntas:

La primera, nos posiciona en torno a identificar qué buscan las/os estudiante en su trayectoria formativa. En este sentido, reflexionaremos acerca de los deseos, intereses, expectativas, prácticas y proyectos que configuran, al menos imaginariamente, su lugar en el mundo, y no sólo como posición ante la profesión.

La segunda pregunta nos inscribe en el debate en torno al cientificismo y al profesionalismo (Tatián, 2013) que estructura la vida académica de docentes, estudiantes e investigadores. Aquí nos preguntamos acerca de los repertorios que estos actores ejecutan, circunscribiendo y consolidando el espacio académico a determinados quehaceres: los cuales, no necesariamente, se implican con la producción de conocimiento.

La última pregunta intenta señalar algunas consecuencias producidas por una articulación –naturalizada- entre las nociones de “ciencia” y “política”. Al respecto intentaremos avanzar sobre la noción de una “ciencia politizada” que deviene escollo, en tanto la teoría se aprehende en un espacio donde, al decir de Bozzolo (2007), hay incorporación y emisión pero no experiencia. Por ello, interesa reflexionar acerca de cuáles son las posibilidades de producir profesionales críticos a partir de un proceso político que torna el escenario educativo como un espacio repetitivo y vacío.

Hacia el final del capítulo se articulan dichos interrogantes, y las posiciones adoptadas para responderlos, a partir de considerar dos categorías relevantes para comprender las condiciones formativas de las/os estudiantes de Trabajo Social: autoridad y ética. Indagar en dichos términos es condición sine qua non

para pensar las legalidades que instituyen el cotidiano formativo y las posibilidades de proyección profesional en la sociedad contemporánea.

Experiencia universitaria de docentes y estudiantes. Diálogos y desencuentros en el acto pedagógico

Benjamin (1993: 120) refiere que, como en un inmenso juego del escondite propio de colegios, alumnos y profesores se empujan unos a otros sin llegar a verse jamás. En esta cita, el “sin llegar a verse” remite a una doble negación: por parte de los docentes, negación del sujeto que se tiene en frente. El “otro” de la intervención docente es interpelado desde un “deber ser”: desde el estereotipo y a partir de un conjunto de expectativas que no siempre le ofrecen a las/os estudiantes un espacio imaginario para devenir sujeto del aprendizaje). Por otro lado, a pesar de bregar por una educación con un horizonte emancipador, las/os estudiantes esperan de las/os docentes captar las palabras claves y frases necesarias para aprobar. Aprobar, para las/os estudiantes, implica aprender lo que para el docente es importante. En este sentido, las/os estudiantes se niegan a sí mismas/os como agentes productores de conocimiento, sosteniendo la relación históricamente asimétrica que configuro el acto pedagógico.

En este juego, mencionado por el autor, el docente se esconde en el pedestal del poseedor del saber como aquel que comparte una verdad, acercada como “cosa”: no como pregunta, duda o ignorancia. De hecho, presentarse como docente que detenta un saber relativo, provisorio, circunstancial, sitúa a este agente en un lugar de vulnerabilidad ante el estudiantado. Las/os estudiantes también juegan a ocultarse, bajo la solapada imagen de un sujeto con derecho a recibir una formación crítica y competente: casi como si fuera posible hacer compatibles la lógica del mercado con la del agente capaz de pensarse por fuera de las determinaciones del propio contexto.

En este marco es condición esencial identificar y analizar la incidencia de los discursos académicos “políticamente correctos” considerando que el

disciplinamiento institucional imperante acalla los interrogantes que devienen del propio recorrido socio histórico de cada estudiante. Así se veda el debate de los saberes académicos con los saberes subjetivos que posibilitarían aprehender y producir nuevos conocimientos con sentido.¹

Parecería no estar instalada, aunque sí declamada, la responsabilidad intelectual que implica ser docente. La autoridad del agente se vuelve estéril, perdiendo así su potencia subjetivadora. Asimismo, los recursos para habilitar un tiempo y espacio en el cual las/os estudiantes establezcan una búsqueda de sentido singular en relación a su proyecto como sujetos partícipes de la sociedad, devienen casi inexistentes. Las/os estudiantes, por su parte, ante la degradación de los mecanismos tradicionales de disciplinamiento, se resisten a ser interpelados desde el deseo. Para ellas/os hacer la carrera es correr (Bozzolo, 2007) y las posibilidades de “éxito” aumentan en cuanto la/el estudiante esté dispuesta/o a trocar la facultad de pensamiento por el pensamiento de la Facultad.

Como última referencia al fragmento de Benjamin, nos interesa destacar esta acción de “empujarse” que prima en el vínculo entre docentes y estudiantes. “Empujarse” remite a un choque, a un límite que se excede y que, por lo tanto, imprime en un cuerpo (que no es el propio) una fuerza y/o influencia. Ahora bien, cuando la impresión de una fuerza no está dotada de sentido, el movimiento que se produce se automatiza (se funcionaliza). O bien, genera una sensación de desplazamiento permanente, carente de herramientas para producir arraigos. Como consecuencia de estas condiciones, donde parecería no haber sentido particular que motorice nuestras acciones, la experiencia queda reducida sólo al intercambio de malestares.

La imposibilidad de arraigo, de habitar, cobra materialidad en la mayoría de los centros de práctica cuando las/os estudiantes plantean cierta “huída” de dicha institución, muchas veces de manera silenciosa. Inasistencias frecuentes a dichos espacios (aún cuando la reglamentación prescriba un mínimo de 4

¹ Este indicio aparece observando los datos de los ingresantes donde el 50% tiene una matriz religiosa que un año y medio después aparece negada y negativizada sin dejar sus huellas en ningún debate.

horas semanales en terreno), desplazamientos hacia dicho centro para volver inmediatamente: *porque el referente no estaba; porque fuimos para hacer una entrevista a la trabajadora social y faltó*. E, incluso, inasistencias que pretenden ser justificadas *porque se me juntó la práctica con otros compromisos*, son discursos con una intención que busca, en todo caso, disculparse, aunque ello no signifique, necesariamente, asumir responsabilidades.²

Asimismo, atendiendo a un análisis relacional en torno a la “huida” de las/os estudiantes de sus prácticas, conviene situar que las/os docentes nos hallamos bajo el mandato de que las prácticas son el componente característico de la profesión e, incluso, elemento de distinción por antonomasia. Sin embargo, las herramientas reglamentarias para fortalecer este discurso, no para limitar y sancionar conductas sino para consolidar apuestas políticas en una carrera profesional donde, insistimos, el eje está puesto en la práctica y en la intervención, en el vínculo con instituciones y, generalmente, con poblaciones socio-económicamente vulnerables, son muy insuficientes.

Dos cuestiones nos permiten ahondar en la problematización de la “huída” que referimos:

La primera establece como causa explicativa de este “abandono” el hecho de que el tránsito por la instancia vinculada a las prácticas de formación hace explícita la escasez de herramientas para producir, mediante una serie de actos, una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado (Rancière 2007). Más allá de la supervisión docente, la práctica es una existencia con otros a la intemperie: todo está por hacerse, más allá y más acá de las legislaciones y políticas vigentes. Y, por ello, hay que producir, espontáneamente, modos de construir las situaciones, siempre singulares, con sujetos privados de bienes materiales y simbólicos que condicionan ese encuentro. Y esto nos interesa remarcar: no hay nada más difícil que ser espontáneo.

Lo espontáneo refiere a una capacidad para gestar por un lado, herramientas para una vinculación con una situación histórica (con un tiempo y espacio determinados, con una época) y, por otro lado, con un aquí y ahora

² La *cursiva* procura remarcar algunas expresiones genéricas escuchadas en las aulas en los últimos años.

donde emergen subjetividades producidas socio-históricamente. Construir mediaciones entre el “sujeto-Pueblo”, el “sujeto-víctima” o el “sujeto-vulnerable” y el sujeto que, con su historia y su voz aparece públicamente, implica desplazarse de la imposición de significados en torno a la existencia de ese “otro” y de un tutelaje disfrazado con los ropajes del discurso emancipatorio.

Estas reflexiones permiten enunciar que, en el ámbito académico, se puede subsistir a través de la repetición de una lengua única y unívoca. En las prácticas cotidianas del Trabajo Social, mediatizada por estudiantes y profesionales, la exigencia es la de producir un conocimiento siempre específico. Por ello, no pensar hace imposible producir algo en el lugar donde no está: vale decir, producir una proyección (Bleichmar, 2007).

La segunda cuestión que nos introduce en el tratamiento reflexivo de esta “huída” de las/os estudiantes de los escenarios de realización de sus prácticas de formación, parece estar vinculada a cierta direccionalidad teórico-política. La misma tiende, generalmente, a exclamar la puesta de los conocimientos y esfuerzos de la profesión “al servicio del pueblo y de los trabajadores.” Tal posición frecuentemente conlleva a enunciaciones de los propios estudiantes acerca de las dificultades para transitar por una institución *donde no se puede trabajar, donde no piensan al sujeto como un sujeto de derechos, donde la portera de la escuela, por lo que dice, reproduce el modelo neoliberal.* Continuamos este desarrollo con un ejemplo: habitualmente el accionar de los profesionales en los “centros de prácticas” es cuestionado por los estudiantes en tanto lo definen como rutinizado y reproductivista. Así, el profesional dejaría de asumir su lugar como productor de conocimientos al -supuestamente- reproducir acríticamente mandatos y prescripciones. Pero, al mismo tiempo, los estudiantes puestos ante el desafío de conocer, muchas veces acaban mimetizándose con la actividad de aquel actor anteriormente criticado. Esta escisión permite, por un lado, criticar la rutinización y burocratización de las/os profesionales y, por otro lado, esconder la imposibilidad de pensar a un sujeto (en situaciones problemáticas) desde las propias abstracciones y marcos conceptuales aprehendidos en el ámbito académico.

En síntesis, podríamos considerar que lo relatado anteriormente expresaría un movimiento de cierta banalización que pretende llevar *el texto-teórico a la práctica y la práctica al texto-teórico*. Hipostasiar estos “mundos diferentes” tiene como consecuencia simultánea, la supresión de la realidad y la consolidación de una postura teoricista. (Grassi, 2007) Es decir, la realidad es percibida como total externalidad y opuesta al sujeto y, al mismo tiempo, el texto-teórico no dota al sujeto de un conocimiento que, previamente, estaba por fuera de las palabras.

Algunos estudiantes en relación a su trayectoria actual de formación, refieren que transitan estos últimos años de la carrera con *desgano*, que *disminuyeron sus expectativas en torno al cambio de la sociedad y a lo que el Trabajo Social puede hacer para cambiar las cosas*. Otros/as expresan que *lo que nos dicen acá que hace el Trabajo Social no es lo que podemos hacer en los centros*. Estas/os últimos refieren que *quieren terminar la carrera pero que no saben si quisieran ejercer la profesión*. Hay un apuro por finalizar que se conjuga con una ansiedad y angustia ante los deberes y responsabilidades profesionales que deberán asumir como trabajadores. Al respecto enuncian *sentimos que no tenemos herramientas*. Asimismo, cuando hablan de sus procesos de prácticas, ofrecen una lista de obstáculos que se les presentan en los centros aún cuando no han podido enunciar cuál es la intencionalidad que orienta su acción. Esta no es una cuestión menor, sencillamente porque la posibilidad de identificar obstáculos siempre existe en relación a un objetivo/sentido que se ha elaborado a partir de una lectura particular respecto de la realidad.

Interesan estos fragmentos de los discursos estudiantiles en tanto expresan pura angustia ante el porvenir: la queja constante, la percepción de lo inmodificable, constituirían un pactar de alma quieta con el inevitable filisteísmo (Benjamin, 1993: 134). La desazón que expresan se imbrica, no con un pensarse existencialmente, sino con cómo esa existencia se incorpora y adapta al mundo laboral, al devenir adulto. La angustia que no moviliza deriva en queja y aquí hay un obstáculo para coexistir, en relativa armonía, con el deseo. De hecho, la queja traba el deseo, imposibilitando que estas ansiedades y aflicciones que estructuran el proceso de formación universitaria, sean

aprehendidas como problemáticas. Y ello porque sólo a condición de construir problemas, los sujetos asumen la densidad de su historia planteando, activamente, estrategias y alternativas para transformar una situación de base.

Las desventajas de pertenecer a un “ismo.” Academicismo y profesionalismo como vestigios de la embestida neoliberal

Los saberes producidos en y por las condiciones que prescribe la vida académica son válidos en ese espacio y en esas condiciones: no para la vida en su totalidad, en todos sus ámbitos. Dado que, desde la perspectiva benjamiana, la morada de la ciencia no es sólo la Universidad, conviene considerar que la producción de conocimiento válido puede realizarse en ámbitos diversos. Y, sobre todo, cuando los conocimientos teóricos se oponen a aquellos producidos por colegas que no realizan vida universitaria pero que inciden, apelando a un oxímoron, en la producción de efímeras transformaciones.

Las/os académicos se fabrican una pequeña actividad en un lugar remoto, actividad que no consiste más que en beneficiar a una generalidad abstracta (Ibídem, 123). Este lugar remoto es un espacio de representación simbólica desde donde el académico (en su condición de docente, investigador o estudiante), detenta un saber que se presume hegemónico respecto a otros conocimientos y lenguajes. La condición de cientificidad de este discurso pareciera, por sí misma, eximirlo de enunciaciones bizarras, como así también de su condición de discurso ficcional: el saber teórico, hay que decirlo, es producción de ficciones y posibilidad de mitificación. La asociación entre conocimiento científico y relato ficcional es una herida narcisista para aquellas/os que convierten a la Universidad en refugio del egoísmo, intentando la comprensión absoluta de la vida, al tiempo que niegan la duda radical y la necesidad de construcción de lo nuevo (Ibídem, 127)³.

³ Esto produce, siguiendo al autor, la degeneración del espíritu creador en espíritu de funcionario, invadiendo la Universidad y aislándola de una vida creadora y desburocratizada.

La práctica docente suele ser motivada por la intención de “capturar” (por coerción o demagogia) al estudiante y no de conectarlo con su propio deseo de conocimiento. Ello consolida un acto pedagógico basado en un elitismo academicista que no ofrece herramientas para que las/os estudiantes piensen contra sí mismas/os. (Forn, 2001) La tarea docente consiste en crear un discurso que un “otro” pueda comprender y es, en esta comprensión, donde no hay un saber que se repite sino que orienta una nueva trayectoria. (Klein, 2001)

Suele ocurrir que la queja que las/os estudiantes instalan en su práctica, las/os docentes la inscribimos en nuestra práctica áulica. Es decir, los interrogamos y monitoreamos sus respuestas, los clasificamos en estándares preestablecidos que no permiten conocer los saberes previos que portan. Conocer este bagaje es condición para aproximarse al sujeto que asiste a clases y para no hacer caer a ese sujeto en la malla representacional que habita mi mirada, previa y prejuiciosa.

Esta *operación de clasificación* es sostenedora de lo instituido, en tanto que somete a etiquetamientos provenientes del sentido común académico. Asimismo, si la/el docente se posiciona como portador del saber válido, profundas dificultades tendrá para escuchar las marcas subjetivas que posicionan al sujeto en su condición de estudiante. En este sentido, la tarea docente se desarrolla sobre la transmisión de un saber que no dialoga con las trayectorias de los sujetos a su cargo. Estas relaciones pedagógicas se sostienen sobre dos pilares: el cientificismo y el profesionalismo.

Cientificismo y profesionalismo permean la vida institucional que se objetiva en la práctica cotidiana de todos los agentes que coexisten en las diferentes unidades académicas. El cientificismo se reproduce como ideología que postula la existencia de un conocimiento difundido como legítimo. Esto no sería un problema en tanto esta legitimidad se edifica a partir de la minorización de otros saberes y trayectorias.⁴ Cuestión que expresa un modo de

⁴ Ejemplo: una docente en un panel dirigido a estudiantes ingresantes en el año 2004, plantea la siguiente frase: “*la persona que entrevisté en la villa, casi que sabía lo mismo que yo*” que a nuestro entender, constituye una expresión de la desigualdad promovida frecuentemente por quienes detentan una porción de poder del Estado.

institucionalizar la desigualdad y el desprestigio promovido por quienes detentan una porción de poder del Estado.

La producción de esta desigualdad y la postulación de saberes hegemónicos e incluso “más” racionales, constituye una de las paradojas más elocuentes en tanto hablamos de un discurso inscrito en el marco de las Ciencias Sociales. Todo posicionamiento que, en el marco de la producción de conocimiento social reproduce una desigualdad (incluso al interior de la propia academia), atenta contra el principio axiológico de instituir relaciones más justas y democráticas.

La política de extensión suele efectivizarse como un movimiento de la Universidad hacia afuera: de modo permanente y de modo cada vez más abarcativo. Pero, si algo no está instituido, es una frecuencia de las organizaciones sociales hacia los espacios académicos o de una institucionalización de formas de trabajo que alberguen otros saberes y lenguajes. Cuando ello se produce, las organizaciones sociales, aunque sea a través de un breve gesto de hospitalidad, ingresan a las unidades académicas. Estos acontecimientos no hacen sino verificar los principios axiológicos que publicitan una imagen de la Universidad al servicio del Pueblo, solapando la sustanciación de un progresismo reaccionario. (Casullo, citado por Forster, 2012)

El profesionalismo implica una trayectoria que se afirma sobre la persecución de un título que posibilite devenir funcionario. Ello implica un cálculo que, en tanto tal, reduce el trabajo a trabajo asalariado: en detrimento de participar de una experiencia comprometida con la producción de conocimiento, sobre las bases de la potencia de un pensamiento libre y creativo. Pareciera que, a partir de la obtención de un título y, además, la pertenencia a un colectivo docente, la lucha cotidiana por la subsistencia expresa algo más que dignidad. De hecho, los magros salarios docentes (en relación a las tareas que desempeñamos), se compensan con el sentimiento de pertenencia a una corporación de privilegio y prestigio instaurada por la propia cultura institucional académica (Moreno y Yáñez, 2010). A su vez, a pesar de la lógica de la política extensionista, las universidades imponen estándares cada

vez más elevados, por ejemplo, a través de la formación de posgrado. Ello pone en desventaja a aquellas/os docentes que desempeñan tareas de tipo asistencial en diversas instituciones públicas, motorizando una lógica excluyente: consecuencia de una matriz neoliberal que, negamos, también dislocó la vida universitaria.

También podría hablarse de un profesionalismo proyectado más allá de las fronteras trazadas por el ámbito académico. La presencia de trabajadoras/es sociales (tanto en su adscripción como practicantes o profesionales) en organizaciones sociales (públicas, estatales, privadas) expresan, de modos diversos, formas de profesionalismo. Esta exteriorización/desterritorialización de la profesión en escenarios no académicos y vinculados a la asistencia directa de situaciones puntuales conceptualizadas como “problemas”, manifiestan que no toda producción de conocimiento deviene en conocimiento social. La formación universitaria se presenta como una usina de saberes (a veces hipostasiados a meros postulados axiológicos), que sustentan el quehacer de la profesión y sus horizontes de actuación. El imperativo por formar “trabajadoras/es sociales críticos” no significa, mecánicamente, que los agentes formados bajo dicho paradigma produzcan prácticas en sintonía con este.

A modo de ejemplo de lo antes dicho, compartimos el siguiente fragmento recuperado del diálogo entre una docente de la asignatura de referencia de este libro, y una estudiante.⁵ El mismo alude a la preocupación de la docente por la no concurrencia de la estudiante a la Dirección de Acción Social donde debe realizar su práctica. La estudiante manifiesta que no va porque considera que *en ese ámbito hacen asistencialismo y ella cree que no es eso lo que se tenga que hacer desde el Trabajo Social; (...) no le encuentra mucho sentido ir al centro en su condición de practicante*. Ante esta afirmación, la docente procura interpelarla al plantearle que *el otorgamiento de recursos, en el marco de reconocimientos de derechos, supone realizar una práctica de asistencia aún cuando la misma sea paliativa y ello es mejor que hacer nada*. Asimismo, le señala la importancia de *no evaluar el valor de la acción a partir de lo que el*

⁵ Reconstrucción de una clase correspondiente al seminario metodológico, junio 2013 (FTS/UNLP).

recurso representa para el estudiante o profesional que interviene. Lo deseable es que tengamos en cuenta lo que el mismo representa para el sujeto al cual está destinado. Para ello es necesario formularnos preguntas del tipo: ¿cómo resignificar esta acción asistencial; y cómo esa intervención puede darnos la oportunidad de construir un vínculo que permita continuar trabajando por mejores condiciones de existencia, que no sólo tengan que ver con bienes materiales sino también con cuestiones relacionadas a proyectos y valores?

Este ejemplo muestra lo paradójico de discursos y prácticas que parecieran bregar por la transformación del sistema, se resistan a intervenir en estos escenarios, asumiendo una aparente actitud de espera *a que la cosa cambie y que estén dadas todas las condiciones.* Intervenir es jugar en esas condiciones, con esas reglas y, también, a pesar de ellas. Intervenir permite instituir otras reglas, pero eso requiere que habitemos el espacio, que pensemos en esa situación. Ninguna postura crítica puede asumir la comodidad de no asistir a realizar prácticas en ámbitos asistenciales enunciando que toda intervención allí es *asistencialista.*

El profesionalismo establece a priori que obturan la posibilidad de definir el ejercicio profesional a partir de las condiciones concretas de trabajo, en la tensión constitutiva que se instala entre la demanda y mandatos de la institución que nos emplea y la demanda de los sujetos destinatarios de nuestras acciones. El profesionalismo, como todos los “ismos”, teje convicciones y prescripciones, en detrimento de interrogantes y directrices, siempre situacionales, que doten de sentido particular sus intervenciones. Así, el profesionalismo reproduce acríticamente su condición de profesión subalterna: por un lado, porque construye problemas sin argumentaciones (al reducir, por ejemplo, la existencia de estos conflictos a las contradicciones del capitalismo u otros determinismos, lineales y uni-causales); por otro lado, porque en su pretensión de trazar límites claros en cuanto a su objeto (lo cual suele redundar en debates estériles), se distancia y deslegitima de otras disciplinas y saberes.

En este sentido, cuando desde el Trabajo Social se brega por un trabajo interdisciplinario o transdisciplinario, se instala una idea simplificadora de “lo social”, bajo la imagen de una realidad a la cual puede accederse “conectando”

los fragmentos que diferentes áreas del conocimiento producen en torno a un fenómeno. Decimos que esta mirada es reduccionista en tanto no se propone el hallazgo de lo que cosas distintas (profesiones-disciplinas) tienen en común (en este caso, “lo social”), sino de una exploración de algo que los diferentes pueden en común (Tatián, 2013a).

Tanto el academicismo como el profesionalismo participan de la producción disciplinar. Ambos dotan a las/os profesionales y a las/os profesionales en formación de una identidad, en apariencia, sin fisuras. A partir de ello, quienes representamos al Trabajo Social, rechazamos el tecnicismo y la instrumentalidad (Guerra, 2004) como estructurantes de nuestro quehacer pero, al unísono, demandamos espacios formativos que nos enseñen, a modo de recetas, a abordar situaciones complejas o novedosas. También rechazamos la vida profesional invadida por el hastío burocrático, la inoperancia del funcionario y su insensibilidad por la población vulnerable, pero nuestra acérrima lucha por los derechos humanos parece tornar banal y superfluo la tarea de conectar los problemas de estos con los recursos (siempre escasos) provenientes de las políticas sociales.

A continuación, haremos un desarrollo sobre la adscripción del Trabajo Social a un paradigma conceptualizado como histórico-crítico, en tanto forma de profundizar las tensiones que el profesionalismo y el academicismo inscriben en el campo disciplinar.

“Yo me caso con Marx”. Consecuencias de la monogamia teórica en la producción disciplinar

Pensar siempre es un riesgo, pero no hacerlo es extinguir todo lo que hay de vida en un sujeto que ha venido al mundo para añadir su sentido a la trama colectiva. Pensar desde un único punto de vista es, quizás, aprehender la mitad de la verdad. La fe en un conjunto de conceptos producidos en el marco de las Ciencias Sociales nos posiciona en el lugar de la creencia: desde esta forma de religiosidad extraemos del ejercicio profesional cotidiano, la irrenunciable tarea

de pensar la trama social que configura desigualdades y los significados que los sujetos le atribuyen a sus condiciones concretas de existencia.

Se acuña y fundamenta la denominación “oscurantismo crítico” para definir una tendencia cuya impronta se traduce en prácticas discursivas que reducen la condición de existencia del pensamiento crítico a la teoría marxiana y/o a sus derivados: las perspectivas marxistas. Las cristalizaciones de sentido que devienen en un uso dogmático de los postulados marxiano-marxistas en los ámbitos de formación académica traicionan el ideal bourdieano respecto a la función de los espacios universitarios como instancias que aporten a la construcción de un método para pensar. El uso que se efectiviza en torno a la teoría marxiana deviene en una clausura de la significación de la complejidad de los procesos sociales al emplear las categorías que emergen de esta perspectiva como forma de constatación y verificación de los presupuestos que motivan un análisis de la realidad –o de una parte de ella-, y no como instrumentos para la construcción de interrogantes, para su problematización.

Al respecto, Marcuse (1970) ha de plantear la necesidad de preguntarse sobre el objetivo de la teoría cuanto más partes de ésta se vuelvan realidad. Las consecuencias de esta operatoria del pensamiento, a partir de la cual se postula una especie de juego en espejo entre teoría y realidad, es puesta en discusión a su vez por Rancière (2010), en tanto conducen a una interpretación crítica del sistema donde es, paradójicamente, la mismísima crítica la que se ha convertido en un elemento más del sistema al concebir como ineluctable la formación capitalista.

Las perspectivas marxistas que sitúan al sujeto trabajador en su situación de opresión y alienación, edifican discursos en pos de despabilar a este actor político para devolverlo a la densidad de la historia, denunciando los trazos injustos y promotores de desigualdad del sistema capitalista. Se esboza en dicha postura una victimización de la clase obrera ignorando la posibilidad de que para los dominados la cuestión no ha sido nunca la de tomar conciencia de los mecanismos de la dominación, sino de hacerse de un cuerpo consagrado a otra cosa que no sea la dominación (Ibídem). Esto contribuye a reconocer que las premisas inherentes a una determinada teoría implican siempre la

construcción de fronteras que trazan límites a lo visible y a lo decible, condicionando las posibilidades de identificar procesos emergentes –de resistencia y de fuga- los cuales requieren que pongamos en cuestión la adecuación de los métodos con que hacemos experiencia del mundo e informamos sobre él (Habermas, 1999).

A su vez, la persistencia en el discurso marxista de una visión estatal negativizante reproduce el aprisionamiento al cual se expuso el propio Marx al considerar los derechos desde una versión ideológica, sin examinar la perturbación que introducen en la vida social, en los significados que los mismos adquieren en la práctica (Lefort, 1990). Concebidos desde el punto de vista de la dialéctica, los derechos expresan una contradicción entre una igualdad en lo ideal que se manifiesta como desigualdad en lo real. Esta lectura orienta un análisis prescriptivo de los marcos normativos, ajeno a la lectura de las implicancias que los mismos adquieren en el cotidiano de los sujetos, de las apropiaciones diferenciadas (pero no necesariamente desiguales o reproductoras de la desigualdad) que estos efectivizan.

Introducir un análisis estratégico en relación a las formas particulares de acción que los derechos inscriben en el escenario social significa la posibilidad de desplazarse de la lógica de la contradicción para identificar su potencialidad para procurar en los sujetos nuevos medios de pensamiento y acción (Ibídem). Y, además, para identificar aquellos procesos que no pueden ser manipulados y controlados inmediatamente por la estructura formalizada de derechos, sancionada por ley (Mészáros, 2008), lo que posibilitaría aprehender la emergencia de formas de sociabilidad no jurídicas.

El socialismo, según Habermas (1990:44), al definir una figura históricamente privilegiada de eticidad, desatiende la suma de las condiciones necesarias para formas de vida emancipadas las cuales deberían fundarse en el consenso de los propios involucrados. Por este motivo, quienes se resisten o se rebelan contra una forma de poder no pueden satisfacerse con denunciar la violencia o criticar una institución sino poner en tela de juicio la forma de racionalidad (Foucault, 1996). De este modo, el marxismo, al oponer al Estado -presentado como dato-, una suerte de ideal cuyas condiciones de posibilidad

no son más que potenciales –o por lo menos, deseadas-, se rebela incapaz de interpelar la lógica racional burguesa en tanto:

En primer lugar, la crítica que establecen en detrimento de las instituciones burguesas -tales como la familia, la escuela e incluso la religión-, obturan el reconocimiento de estos espacios como formas tradicionales de autoridad que imponen un límite al poder del mercado. (Rancière, 2010).

En segundo lugar, motivados por la premisa basada en que las condiciones de existencia determinan la conciencia (alienada, oprimida, ilusoria), se desatiende, al decir de Marcuse (1979), de la peculiar capacidad de los sujetos de “intuir” un objeto ausente, de poder crear algo nuevo con el material dado al conocimiento, revelando la imaginación un alto grado de independencia respecto de lo dado, es decir, una libertad en medio de un mundo no libre.

En tercer lugar, la renuencia a comprender que la negociación de compromisos no se halla al servicio de un desempeño estrictamente discursivo de pretensiones de validez, sino del ajuste de intereses no susceptibles de universalización, y ello sobre la base de un equilibrio de posiciones de poder (Habermas, 2010).

Entendemos que muchas veces, cierta renuencia a abrirse a nuevas categorías y autores (que no sean Marx o declaradamente marxistas) torna problemático el cotidiano de la formación, puesto que se obtura la interpelación a esta tradición teórica muy presente en algunas carreras de Trabajo Social.

La afirmación anterior hace necesaria una aclaración: nuestro posicionamiento no es “contra” Marx sino que se erige como forma de disenso ante aquellas y aquellos que, por ejemplo, “no leen a Arendt porque no es Marx”, justificándose en la vacuidad de un nombre, aboliendo la pluralidad teórica como condición para la emergencia de un pensamiento crítico. Se revela, en ese acto de enunciación, que el fundamento de su rechazo a determinada formulación teórica no es sino producto de una oposición -imposibilitada de instituir sentido-, en tanto está basada en la mera indiferencia.

Cuando se expresa que la única verdad es la realidad, suele tornarse dogmáticas e inamovibles las premisas a partir de las cuales construimos nuestra imagen del mundo y acabamos por encontrarnos en un mundo que –

fatalmente-, se reproduce a sí mismo. Justamente, la realidad se halla sujeta a disputas en torno a su construcción, las cuales no se reducen a una oposición entre conservación-transformación. Es así que, manipulados por una teoría que supone contener en sí misma, no sólo la verdadera explicación del mundo sino también la única vía válida para su transformación, nos situamos detrás de la engañosa comodidad del vocabulario, la cual nos impide comprender que no hay que reconocer objetos sino "objetivaciones" producidas por prácticas diferenciadas que construyen, en cada ocasión, figuras originales, irreductibles las unas con las otras (Chartier, 1992).

Algunas lecturas marxistas erróneamente suelen equiparar *lo concreto* con *lo real* o, sencillamente, con *lo que es*. Así, se escuchan expresiones como: *hay que partir de lo concreto* y, a partir de ello, los estudiantes buscan efusivos y con tenacidad la *demanda concreta*. Esta premisa que condiciona la modalidad de realización de las prácticas de formación profesional, conduce a la ilusoria posibilidad de constatar empíricamente la demanda. O bien, a basar su construcción en una cuantificación, intentando reconocer cuántos de los sujetos involucrados consideran que el problema es tal o cual y así priorizar y jerarquizar los problemas a resolver.

También se encuentran aquellas expresiones que dan cuenta de cierta imposibilidad de comprender la realidad -y por qué no, la verdad-, como una construcción, en lugar de esperar que *las demandas sean dichas o que el problema aparezca*. De todos modos, lo preocupante de estas expresiones es que parecen equiparar "lo concreto" a "lo verdadero" o a "lo real," haciendo explícita una confusión conceptual ya que es en el plano de lo abstracto donde se efectúa la negación de lo inmediato, de la evidencia (Kosik, 1967)

Preocupa no tanto el error conceptual, sino la dificultad de volver sobre los propios conceptos que ordenan nuestra particular forma de construir la realidad y revisar el sentido y el uso que a ellos le otorgamos. Esta revisión, que no sólo demanda un análisis teórico, exige una reflexión en torno a las condiciones en las cuales se expresan los procesos de enseñanza aprendizaje; es decir, analizar las formas a partir de las cuales los docentes nos vinculamos con los

estudiantes mediatizados por los significados en torno a la profesión de Trabajo Social.

¿Puede un pensamiento considerarse crítico cuando se resiste a volver sobre sí mismo para habilitar otro campo de experiencia y otras representaciones? Por ello, identificar y analizar la incidencia de los discursos académicos *políticamente correctos* exige atender las intervenciones de las/os estudiantes en el contexto áulico en tanto espacios de enunciación a partir del cual los discursos toman cuerpo y esgrimen su poder, consolidando representaciones sociales sostenedoras del status quo y/o esencializando a determinados sujetos, actores y/o procesos. Como consecuencia de ello, muchas veces las propuestas de intervención evaden el análisis que permite reconocer que el profesional obtiene una adjudicación diferencial de los recursos de poder, accediendo a la existencia de espacios donde el otro sujeto desarrolla prácticas subalternizadas.

En este sentido, interesa analizar la construcción de lo subalterno como expresión de la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación –en términos gramscianos, de hegemonía– (Modonesi, 2010). Por ello, se problematiza lo subalterno atendiendo a lo que ello tiene de construcción, de producción representacional, y no porque subalternidad exprese una realidad empírica per sé. Corresponde observar que en toda intervención el Trabajo Social es poseedor de un poder legitimado que, si no es tenido en cuenta al pensar la estrategia profesional, sostendrá prácticas de dominación, encubiertas en las múltiples representaciones que operan en nuestro sistema social para el sostenimiento de relaciones desiguales.

Oculto tras declamaciones revolucionarias, desde una mirada borrosa generada por dosis de sentido común, estereotipos ideológicos y diferencias culturales de clase que impiden la escucha y obturan el conocimiento del otro en toda su complejidad, existe un sujeto socio histórico singular y diverso que es objeto de una reconstrucción en tanto elemento central de nuestras prácticas profesionales. Esto cercena la posibilidad de representarse la práctica de formación profesional como un lugar donde se juega una visión teórica-

ideológica específica, como un espacio de acción-con-sentido sobre la realidad (Parisi, 1993). Si uno mantiene en el nivel de la problematización el sentido de la propia acción que se lleva a cabo, hay múltiples posibilidades de pensar los problemas y las alternativas para resolverlo

Cuando no hay sentido, sólo hay hacer: esa práctica termina ante el primer obstáculo. Y peor aún: cuando el obstáculo es adjudicado, no a la construcción metodológica, sino a sujetos particulares, la práctica profesional promueve la identificación de “enemigos”. Estas posiciones configuran un “arco de visibilidad” y un “margen de maniobra” acotados que constriñen la emergencia del pensamiento pretendidamente crítico. Es decir: si uno tiene un martillo todos los problemas serán clavos. Por lo tanto, la herramienta (teoría) performatea los procesos sociales y el sujeto cognoscente, en este caso, estudiante o profesional de Trabajo Social, economiza angustias. O, al menos, encuentra una justificación ante la improductividad o ineficacia de su intervención, ante aquellas situaciones que se le presentan como “complejas”, “difíciles”.

Es a partir de estas lecturas donde consideramos deviene prioritario problematizar “lo social” desde un doble dimensionamiento: reconociendo la contradicción como coyuntural y la complejidad como constitutiva en el marco de las relaciones sociales. Discernir entre “lo contradictorio” y “la complejidad” nos permite revisar los saberes que pueblan el recorrido de formación y que construyen un posicionamiento que simplifica las tensiones que sujetos y grupos vivencian en su cotidiano. Si la constitución de un trabajador social crítico se enuncia en los documentos referidos al perfil profesional, el acceso a un material bibliográfico diversificado merece ser reconocido como condición sine qua non para la constitución de un trabajador social con tal característica. En este sentido, las prácticas de lectura deben promover una doble actividad: por un lado, un ejercicio comprensivo por parte del estudiante que capitalice las conceptualizaciones teóricas de los diferentes autores y, por otro lado, el establecimiento de una distancia que le permita al estudiante equipararse al autor en el acto de la creación. (Chambers, 2009)

Es por ello que si a partir de la idea de “oscurantismo crítico” se pretende problematizar la fuerza de una tendencia teórica que, sobre la opacidad inherente de lo social arroja una mortaja negra, las posibilidades de frenar sus consecuencias implican que reexaminemos la propia actividad a partir de la cual accedemos a una interpretación del mundo. Oposición a la máxima marxiana que refiere que la filosofía se ha contentado con interpretar al mundo cuando lo que importa es transformarlo.

Ampliar el repertorio conceptual es quizás la condición prioritaria para tomar una posición, lo más abarcativa posible, respecto a los procesos sociales. El pensamiento crítico, propuesto como un saber cerrado, deviene totalitario en tanto no ofrece a los estudiantes las herramientas para establecer un quiebre entre él y aquello que la realidad, que es siempre la realidad del poder, le propone. (Feinmann, 2008) La renuencia a reconocer el carácter prescriptivo en la formación profesional contribuye a obturar el tránsito de los estudiantes por senderos que se bifurquen y posibiliten participar de discusiones que permitan forjar una identidad profesional que cuestione la instrumentalidad del propio lenguaje, de las mismísimas palabras que hacen ser a la profesión.

Esta re-semantización contribuiría a desplazar la conceptualización del Trabajo Social desde un “deber ser” para atender las propias trampas del lenguaje a partir de las cuales se inculcan modelos de manera coercitiva. Por ello, para que las prácticas docentes promuevan la constitución de procesos de autonomía que aporten a la constitución de futuros profesionales críticos, convendría reconocer que la viabilidad de dicho objetivo sólo cobra fuerza e intensidad plenas cuando el lenguaje no se limita exclusivamente a servir de vehículo para la transmisión de un acervo cultural fijo, sino que sirve para expresar un nuevo sentido vital. (Cassirer, 1951)

Debray, al sostener que la transmisión de conocimientos opera solidificando un conjunto, trazando fronteras, defendiendo y expulsando (citado por Carli, 2006), nos invita a identificar las propias reticencias que, expresadas en nuestros discursos y prácticas, invisibilizan o silencian formas alternativas de nombrar la profesión, de entender los problemas, de construir la realidad.

Reformular nuestra relación con el lenguaje teórico: permitarnos el deslizamiento de significados, sortear las trampas que nos imponen ciertas categorías. En fin: permitarnos reivindicar, como expuso Kafka, la lectura de libros y autores que nos muerdan y hieran.

Autoridad y ética. Consideraciones finales, líneas pendientes

A partir del recorrido realizado se explicitó que las expectativas de las/os estudiantes se encuentran fuertemente condicionadas por cuestiones ligadas al profesionalismo y al academicismo. Estos “ismos” ponen en cuestión la posibilidad de producir un tipo de conocimiento, en el marco de la Universidad, que cuestione la supremacía de la mercancía y la productividad: traduciendo los procesos sociales a lenguajes accesibles, visibilizando saberes y prácticas subalternos, aprehendiendo teóricamente las coordenadas de los conflictos sociales.

Si el sistema universitario produce en la actualidad un conflicto entre ciencia y profesión, sin que ello sea asumido como contexto a problematizar, la declamación de un pensamiento crítico irá en paralelo con una práctica que pone el acento en la profesión y no en la producción de conocimiento. En teoría, aparece la declamación de un pensamiento pretendidamente crítico. Por ello, no es casual que aparezca un dogmatismo persistente: en tanto no hay producción de conocimiento, si entre ciencia y profesión triunfa la segunda, el pensamiento no podrá ser crítico sino oscurantista, porque es dogmático.

A partir de ello, la ciencia no se plantea desde una ética sino desde una política dogmática. Toda teoría encierra una ética. En toda intervención se intenta ir hacia la autonomía del sujeto, construyendo junto a este el sentido singular de una vida en sociedad. Sin embargo, este “ir hacia” no enuncia, per se, cuál es el camino. Y, justamente, es el dogma lo que establece que hay caminos únicos. No puede haber dogmatismos políticos que definan el camino para acercarse a los objetivos de una intervención particular: todo proceso interventivo está mediado por deseos, ideologías, dudas e ignorancias siempre singulares, aunque no siempre movilizadoras: en el sentido de producir una

instancia de apertura a nuevas tramas de significación. Desde una teoría se puede construir cierta dirección del quehacer profesional, pero nunca un recetario.

La autoridad se construye sobre consistencias vacuas, en tanto su pilar de legitimación deviene, no por el conocimiento desde el cual se posiciona el actor, sino desde el lugar asimétrico que se ocupa. Es decir: la autoridad docente no se constituye, necesariamente, desde una percepción estudiantil que reconozca en estos el locus de un saber, susceptible de ser aprehendido como recurso para pensar su devenir profesional. Por nuestra parte, las/os docentes deberíamos pensar con urgencia que, además de saber, nos corresponde también problematizar los límites y nuestros obstáculos para saber enseñar: esto es condición para proponer herramientas que les permitan las/os estudiantes acompañar el movimiento de la realidad, en detrimento de bregar por su destrucción.

Justamente porque oponer a una cosa su contrario no significa, necesariamente, transformar, es necesario no renunciar a buscar en cada situación una posibilidad hasta entonces inadvertida, aunque sea ínfima. La cuestión ética exige desprenderse de los a priori que conducen a constatar ciegamente la realidad de la cual se parte, en detrimento de movilizar recursos intelectuales que favorezcan la des-sedimentación de lo ya sabido.

Bibliografía

- Abal Medina, J. (2007) "Notas sobre la noción de resistencia en Michel De Certeau." Kairos, 20, 1-14, año 11. Revisado el 1° de Marzo de 2012 desde Internet: www.fices.unsl.edu.ar
- Bleichmar, S. (2006) Violencia social-violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires: Editorial Noveduc.
- Borges, J. (2006) Historia universal de la infamia. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Carli, S. (coomp) (2006) La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping. Buenos Aires, Paidós.
- Cassirer, E. (1971) La tragedia en la cultura. Versión digital: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/cassirer/La%20tragedia%20en%20la%20cultura.pdf>
- Chambers, A. (2009) Conversaciones. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chartier, R. (1992). El mundo como representación: estudios sobre historia cultural. Barcelona. Gedisa.
- Corea, C.; Lewkowickz, I. (2005) Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Cortázar, J. (1971) Algunos aspectos del cuento. Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2009. Edición digital. Cuadernos Hispanoamericanos, núm. 25.
- Kosik, K. (1996) Dialéctica de lo Concreto. México: Editorial Enlace Grijalbo.
- Feinmann, J. (2008) La filosofía y el barro de la historia. Buenos Aires. Planeta.
- Forn, J. (2012. 9 de marzo). El amigo imaginario. Argentina: Página/12. Contratapa.
- Lorca, J. (2007. 3 de abril) "En la universidad no hay otra experiencia que la del trámite." Argentina. Página/12. Universidad.
- Marcuse, H. (1970) Cultura y sociedad: acerca del carácter afirmativo de la cultura. Editorial Sur.

- Martinelli, M. L. (1992) Servicio Social: identidad y alienación. Brasil: Cortez Editora
- _____ (2008). Reflexiones sobre el Trabajo Social y el proyecto ético político profesional. Revista Escenarios.
- Mézáros, I. (2008) La educación más allá del capital. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.
- Parisi, A. (1993) Paradigmas teóricos e intervención profesional. Córdoba: Mimeo del Departamento de investigación de la Escuela de Trabajo social del UNC.
- Pizarnik, A. (2007) Poesía completa. Argentina: Lumen.
- Rancière, J. (2007) El desacuerdo: política y filosofía. Buenos Aires: Nueva visión.
- _____ (2010) El espectador emancipado. Buenos Aires: Manantial.

CAPÍTULO VI

CONTRIBUCIONES DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AL TRABAJO SOCIAL

Verónica Cruz

*Lo más importante de este mundo no es saber dónde estamos,
sino en qué dirección nos movemos.
(J.W von Goethe)*

Introducción

En este capítulo explicitamos algunas ideas acerca del pensamiento estratégico, desde una aproximación teórico-política y metodológica, con el propósito de enriquecer la problematización de los procesos de intervención tanto en las prácticas de formación de los trabajadores sociales como en el ejercicio profesional propiamente dicho.

Apelamos principalmente a los aportes de dos autores para reconocer los procesos que permiten construir y sostener un pensamiento estratégico en las ciencias sociales: Pierre Bourdieu y Mario Testa,¹ quienes nos dan la posibilidad de sostener un análisis de la complejidad de lo social expresada en los escenarios institucionales donde se despliegan las intervenciones del Trabajo Social.

¹Pierre Bourdieu (1930-2002) reconocido sociólogo francés cuya producción intelectual se encuentra estrechamente vinculada a los problemas más relevantes de la sociedad y, en especial, de los sectores dominados. Mario Testa, médico sanitarista graduado en la Universidad de Buenos Aires, de reconocida trayectoria en temas de planificación y pensamiento estratégico. Doctor Honoris Causa Universidad Federal de Bahía, Brasil. Profesor Titular de la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud. Universidad Nacional de Lanús, Argentina

Desarrollamos el texto en tres momentos: el primero contiene una breve referencia acerca del concepto de estrategia; el segundo coloca una descripción del pensamiento estratégico; y el tercero comparte una reflexión más detallada que procura dar respuesta a la pregunta en torno de cómo sostener prácticas orientadas desde este pensamiento. Por último, y a modo de cierre, trazamos unas ideas que reafirman la importancia del pensamiento estratégico en Trabajo Social e invitamos a enriquecer las mismas con la película colombiana titulada “la estrategia del caracol.”²

Algunas consideraciones acerca de la noción de estrategia

Etimológicamente la palabra estrategia deriva del latín *strategia* que proviene de dos términos griegos: *stratos* (ejército) y *agein* (conductor), lo que lleva a entenderla como el “arte de dirigir ejércitos.” Es decir, la estrategia se conforma de la disposición y habilidad de los sujetos para dirigir un asunto, para desencadenar un proceso en virtud de lograr una cierta situación futura del mismo. En este sentido, y tomando los aportes de Testa (1995:11) la estrategia no es una manera de alcanzar la meta, sino una manera de ponerse en situación de aproximarse a alcanzar la meta: ganar espacio, ganar tiempo, establecer condiciones favorables a nuestro propio desempeño.

El citado autor expresa que las disciplinas incorporan el término estrategia cuando entienden que tienen que confrontar la resolución de algún tipo de enfrentamiento, sea éste entre enemigos -la guerra- o entre amigos -el juego, a veces la política,- pero también entre seres humanos y objetos no humanos -la naturaleza- o entre instituciones y circunstancias externas -la administración o la planificación.- Dicho de otro modo, la estrategia deviene necesaria en escenarios donde hay al menos dos contrincantes que, condicionados por su posición social, disponen de alguna forma de poder y disputan sobre una cuestión de su interés. Retomaremos esta cuestión más adelante.

² Película colombiana de 1993, dirigida por el cineasta y director Sergio Cabrera, es una comedia-drama que puede encontrarse en: <http://www.youtube.com/watch?v=pqi9o-9xQYY>

Ahora bien, existe otro modo de conceptualizar la noción de estrategia que empieza a ser utilizada por las ciencias sociales latinoamericanas hacia fines de la década de los `70 y en los `80 cuando los ejes centrales del debate en torno de la problemática del “cambio social,” se desplazan hacia la cuestión de la reproducción social, preguntándose cómo ciertas clases logran reproducirse a pesar de las restricciones que impone el capitalismo. Este concepto aparece inicialmente ligado a la supervivencia de familias y grupos que vivían en condiciones de pobreza; y es tomado como recurso metodológico para explicar algunos hechos sociales.

Asimismo, con el desarrollo del paradigma cognitivo y del constructivismo, el concepto de estrategia ha sido transferido también al campo educativo, en el marco de las propuestas de enseñar a pensar y de aprender a aprender, desde un sistema de actividades que posibilita, con economía de esfuerzos y recursos, la realización de esos procesos. De igual modo, su uso se extiende a otros campos tales como el empresarial, el sanitario y el político-gubernamental.

A partir de esta acotada referencia vemos cómo la estrategia constituye una categoría que permite comprender la complejidad de lo social, y las múltiples acciones conscientes e inconscientes que los grupos sociales se dan para asegurar su reproducción ampliada. Reproducción constitutivamente enmarcada por la estructura social y por las dinámicas particulares de lo micro-social. De este modo, las estrategias son realizadas mediante prácticas objetivamente orientadas hacia fines que pueden no ser los que los sujetos persiguen subjetivamente.

El potencial heurístico de este concepto debe ser operacionalizado en el trabajo empírico, explicitando el marco conceptual desde el cual sustentamos su uso por ejemplo al caracterizar escenarios y actores intervinientes en cada situación problemática donde actúan los Trabajadores Sociales. Esta afirmación adquiere relevancia si consideramos que las estrategias son siempre realizadas a partir de: a) prácticas sociales relativamente autónomas, condicionadas por la influencia de la dimensión estructural de la vida social; b) proyectos cuyos objetivos no son necesariamente explícitos ni pensados desde

una determinada racionalidad respecto de la consecución de ciertos fines y de la instrumentación de unos medios específicos; c) su inscripción en un proceso continuo en el cual las decisiones pasadas influyen en las presentes y anticipan las futuras.

Coincidimos con Bourdieu cuando afirma que las estrategias suponen el “desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles, es decir, comprensibles y explicables, habida cuenta de las condiciones sociales externas e incorporadas por quienes producen las prácticas” (1990: 28). Entendemos que esta noción contribuye a explicar la acción social de los sujetos, realizada en función de sus condiciones objetivas y de los intereses ligados a su posición dentro del sistema, con márgenes de opción, ya que no son la resultante ni de la total determinación de la estructura, ni de una total libertad.

Realizada esta primera aproximación conceptual nos preguntamos entonces ¿qué es el pensamiento estratégico y en qué consiste la elaboración de una estrategia?, ¿Cuál es la racionalidad implicada en la formulación de la misma?, ¿cuáles son los elementos que permiten explicarla? ¿Cuáles son sus aportes para las prácticas de los trabajadores sociales? Preguntas que no admiten respuestas “cerradas,” y que nos exigen un análisis relacional pormenorizado a fin de hallar algunas claves para su comprensión en pos de enriquecer los marcos de lectura y las intervenciones profesionales.

¿Qué es el Pensamiento Estratégico?

En este apartado colocamos una reflexión respecto de cada uno de los elementos que intervienen en el desempeño de un accionar sustentado en el pensamiento estratégico por parte de los actores sociales en general para luego, en el último punto del texto puntualizar cómo ello contribuye a fortalecer la práctica profesional de los Trabajadores Sociales con un horizonte de transformación social.

Cuestiones de opacidad y transparencia (juego de oposiciones, ocultamientos y develamientos)

Opacidad y transparencia son dos categorías que constituyen un soporte sustantivo de los contenidos políticos de la política. Ambas operan al mismo tiempo como objetivo (negativo en el caso de la primera) y como instrumento de la estrategia. Veamos un poco más detenidamente como se da este juego de oposiciones, ocultamientos y develamientos.

La opacidad tiene -según la definición de Testa- una doble dimensión: por un lado, es una condición objetiva de las sociedades opacas en las que vivimos, debido a la propia organización capitalista que estructura las relaciones sociales; y por otro, es un instrumento determinante de la política. Es decir, nuestras sociedades no son ni serán transparentes mientras no se eliminen las relaciones de dominación en todos los niveles donde esta forma de poder está localizada. Por ello, el uso de la opacidad garantiza cierto nivel de reserva según el tipo de estrategia a desarrollar, y viabiliza mediante la política, la transformación de esas relaciones. La reserva refiere al límite que separa a quienes quedan dentro o fuera de ella, y el tipo de estrategia da cuenta de hacia quienes está destinada principalmente la acción estratégica. Es importante señalar que el nivel de reserva se define, en cierto sentido, por el tipo de contradicción o de conflicto enfrentado, puesto que toda política está destinada a resolver algún tipo de conflicto.

Otro aspecto importante alude a aquello sobre lo que se guarda reserva, más sencillo de comprender puesto que casi nunca se publicita la política real. Es decir, no se manifiesta que la intención de la misma es desplazar poder desde un grupo social a otro, salvo en situaciones de conflicto extremo, o como propaganda política sin contenido estratégico. En dichos casos, la cuestión se plantea entre enemigos declarados material o intelectualmente que no tienen nada que ocultar.

Coincidimos en afirmar entonces que la opacidad instrumental se ejerce siempre sobre la estrategia, es decir, sobre las formas operativas o acciones previstas en una disputa donde existen intereses contrapuestos, que no

necesariamente se manifiestan de manera explícita en el espacio social, y cuya resolución supone relaciones de alianza y confrontación. Las tensiones que enmarcan la disputa por lograr una transformación de envergadura o de tipo estructural, se traducen en una pelea o enfrentamiento, configurando una expresión abierta del conflicto e involucrando incluso a personajes que no intervienen en la contradicción originaria.

La transparencia es un objetivo fundamental para los actores sociales que procuran construir una sociedad solidaria, y se opone radicalmente a toda forma de opacidad entendida en clave de finalidad; no obstante, dialoga con esta última en su dimensión instrumental al ser utilizada como recurso de poder. También la transparencia es un instrumento de la estrategia frente a la necesidad de incrementar la legitimidad de las decisiones que tomamos; estrechamente relacionada con la credibilidad de la que disponemos como decisores. Cabe aclarar que si bien hay una credibilidad individual que corresponde a cada uno de los personajes que conforman una situación; ello tiene una importancia relativa menor, salvo cuando el personaje ocupa una posición tal que hace de esa característica personal un elemento central de la sociedad donde se desenvuelve.

Recapitulando decimos que la opacidad forma parte de la estrategia al permitir diversas maneras de instrumentar la política que no siempre pueden hacerse explícitas, so pena de derrotar su propósito. No es posible anunciar que se intenta favorecer tal o cual distribución de poder sin limitar sus posibilidades de triunfo. Sin embargo, el ocultamiento no puede ser total -por ello la opacidad es negativa en cuanto objetivo- ya que la implementación de las medidas va a revelar, aunque parcialmente, los contenidos reales de la distribución propuesta. Para aclarar un poco más esta cuestión compartimos a continuación una reflexión ineludible acerca del poder.

El poder como categoría central del pensamiento estratégico

Testa afirma que el pensamiento estratégico es un pensamiento sobre el poder en tanto abstracción de la realidad observable cotidianamente. El poder

es una característica de las sociedades opacas, generado por y al mismo tiempo sostenedor de esa opacidad. Pero también es la categoría analítica que puede conducir a explicar y por consiguiente a modificar las relaciones sociales.

A partir del desarrollo histórico de nuestro países capitalistas, la idea de poder se encuentra indisolublemente ligada al Estado, lo cual adquiere su expresión más concreta cuando se afirma, desde la perspectiva marxista, que el mismo tiene asignado como su función más importante el ejercicio de la violencia legítima con el objetivo de mantener el orden social sin cuestionar la desigualdad. Este aspecto exige un análisis más pormenorizado que no profundizamos aquí en tanto ello excede el propósito de este texto, pero que entendemos necesario señalar.

Así entonces, el poder en su dimensión instrumental es una capacidad de la que disponemos los sujetos para “hacer algo” para promover cambios, crecimiento y/o legitimidad en las decisiones. Puede clasificarse bajo tres formas en función de los recursos que utiliza -ejemplificadas por Testa de manera muy clara con referencia al sector salud pero que no se reducen sólo a este ámbito- a saber: a) poder técnico entendido como la capacidad de recurrir a diversas formas de conocimiento formal o informal, científico o popular que posibilita construir un marco teórico integrativo para la obtención de información y la realización de prácticas; b) poder administrativo que remite a la capacidad de usar recursos tales como las normas, la gestión y la organización para realizar una actividad; y c) poder político que refiere a la capacidad de movilizarse por los intereses de un grupo y que dispone de una variedad de recursos (afiliaciones, votos, movilizaciones, presión corporativa, violencia).

También el poder es definido como *relación social* a partir de los vínculos que se establecen entre individuos, grupos, clases, actores sociales. Transforma las capacidades de lo individual a lo colectivo a través de lo técnico -realización de un conocimiento, una práctica científica o política-; en correspondencia con lo administrativo -procedimiento que facilita dicha práctica mediante la gestión de la estrategia.- Ambos aspectos configuran la acción política cotidiana o societal.

Existe una doble dimensión temporal con respecto al poder: una que refiere al corto y al largo plazo; y otra que remite a la cuestión de los tiempos técnicos y políticos. El corto plazo define la operación cotidiana -quehaceres y “comohaceres”-, mientras el largo plazo es el lapso de preparación de la transformación mediante la búsqueda de condiciones favorables para construir poder societal. Ambos se integran en una única estrategia de acceso al poder de decisión que reunifica lo que llamamos la *guerra de trincheras* -el largo plazo- y el *asalto al poder* -el episodio histórico.- El tomar sólo extremos puntuales de una distribución continua -la que corresponde al tiempo- se hace con intención ejemplificadora, por ello en la realidad hay que considerar también el mediano plazo como el período que transforma las actividades del corto plazo en las de largo plazo, y permite la gestación y el desarrollo de los procesos transformadores. El largo plazo se construye con sucesivos cortos plazos; es un proceso donde la intermediación adquiere relevancia al articular las prácticas concretas del corto plazo y los progresos futuros.

En este sentido, la gestión como necesidad de la práctica, corresponde al corto plazo; la normatización al mediano plazo y la organización al largo plazo. Estas cuestiones son importantes para pensar el diseño de la estrategia propiamente dicho al que hacemos referencia en los párrafos siguientes.

El diseño de la estrategia (actores, transcurrir histórico, escenario, instituciones, programas)

Delinear una estrategia requiere comprender las formas organizativas del poder que se dan los miembros de una organización a partir de la significación social que asignan al mismo. Para ello Testa propone mirar el modo en que se ejecuta un proceso operativo ya iniciado o que es necesario diseñar y poner en marcha, teniendo en cuenta tres aspectos: *el espacio, la relación y los procedimientos*.

El espacio puede ser real o virtual, material o simbólico; la relación se establece entre quien decide y quien ejecuta, y depende tanto de las características individuales de los actores como de las circunstancias

organizacionales complejas; y los procedimientos remiten a los discursos y prácticas mediante las cuales se desarrolla la estrategia.

Al referirnos a los actores es importante considerar que su constitución individual y colectiva se da a partir de una práctica social que reproduce formas de poder. Se entiende a los actores individuales como sujetos ideologizados, portadores de intereses sectoriales que ocupan una situación de peso dentro del sector, y con capacidad de introducir sus reivindicaciones en la agenda del Estado; y a los actores colectivos como agrupación de sujetos sociales individuales, contenidos por una comunidad de intereses concretos generados en el proceso de trabajo -al que consideramos un elemento fundamental.-

Analizar una situación social exige necesariamente entender cómo se da esa constitución de los actores que participan en ella, teniendo en cuenta que los individuos se conforman como sujetos a través de la ideologización. Ésta se produce por las condiciones generales en que se desenvuelve el proceso de trabajo, posibilitando la transformación de un sujeto individual en un sujeto colectivo que comparte los intereses comunes del conjunto. Es decir, un sujeto ideologizado es aquél que adquiere una manera de entender el mundo próximo en el que nos movemos, a través de la socialización que tiene lugar en el marco del Estado, mediante la acción de la familia y la escuela en una primera fase; que luego se completa con las prácticas en un trabajo abstracto.

De este modo, nos interesa remarcar que la transformación de los sujetos en actores sociales no se realiza de manera inmediata, requiere de ciertas condiciones inherentes a la conformación del Estado. O dicho de otro modo, la incorporación de los sujetos como actores sociales depende de la búsqueda de un espacio en la sociedad política o en la sociedad civil, que se da en las condiciones fijadas por el Estado -o contra el mismo,- en un proceso dialéctico dificultado por el acontecer social global.

Otra dimensión sustantiva a tener en cuenta es el transcurrir histórico, reconociendo la existencia de lapsos prolongados donde no se cuestiona radicalmente la forma que asume la articulación entre las clases sociales. Si bien pueden darse modificaciones menores, no hay nuevos actores que pugnen por incorporarse al Estado. En estos períodos, el mantenimiento del

orden en las relaciones sociales establecidas entre los grupos se sostiene mediante la articulación de políticas continentales de las contradicciones existentes. Los lapsos donde se agudizan dichas contradicciones, dando lugar a cambios profundos en las formas de construcción del Estado que cuestionan su legitimidad y revierten el statu quo, se reconocen como de aceleración de la historia. Aquí la explicitación y el enfrentamiento de los conflictos producen un cambio en las fracciones dominantes del capitalismo y en los procesos de trabajo, con un impacto heterogéneo sobre los individuos y grupos sociales.

Así, la periodización histórica posibilita definir lo que una sociedad es en cada momento, estructurando los marcos teóricos interpretativos y las categorías analíticas pertinentes para estudiarla a partir de sus mecanismos reproductivos, tanto en la esfera productiva propiamente dicha como en la vida social y cultural en general. Este aspecto es fundamental en ciencias sociales, en tanto brinda herramientas para ubicar la fase del capitalismo en la que nos encontramos, y reconocer si eventualmente transitamos hacia una nueva fase o sub-período. Dicho de otro modo, y desde las expresiones de Testa, es importante reconocer cómo la periodización histórica señala el ritmo de los hechos y afecta las bases epistemológicas del pensamiento por su capacidad de determinación sobre la teoría.

Si analizamos cómo en esta época la introducción de cambios tecnológicos reconfigura -no sin contradicciones y resistencias- la cultura en general, provocando un desfasaje entre la rapidez de los mismos y la lentitud del tiempo de su aceptación social, estamos frente a un problema que, desde los diversos campos de conocimiento y desde las prácticas, demanda considerar los riesgos tomando en cuenta aspectos éticos, políticos y metodológicos. Esta reconfiguración demuestra por un lado, que no es posible sostener respuestas ni soluciones unívocas; y por otro, la necesidad de considerar la política -en tanto propuesta de distribución del poder- para desencadenar un proceso.

Otro elemento fundamental a considerar en el diseño de la estrategia es el escenario donde se despliega la acción, al que definimos desde una perspectiva relacional, como un espacio social, que puede contener o no un espacio físico pero no puede ser definido a partir de éste último, pues la mutua

implicación entre las categorías de actor social, acción social y espacio social, impiden su comprensión de manera autónoma.

Así entonces, el espacio social es una relación entre actores que se gesta al desarrollarse una acción, y puede caracterizarse como un campo de fuerzas que expresa la puesta en actividad de la estructura de poder de un sector. Cabe aclarar que dicho campo no es el proceso sino la expresión delineada de un momento del mismo, tampoco es una estructura sino la resultante de las tensiones que se generan en ella. Por tal razón, el mismo puede cambiar ante situaciones coyunturales diversas, aunque las estructuras que lo generan no se modifiquen.

Para ejemplificar cómo cada problema en discusión genera su campo de fuerzas, tomamos el debate acerca del seguro de salud cuya estructura de poder genera un campo de fuerzas distinto al que se produciría si la polémica se centrara en torno al control de la natalidad. Ese campo es el escenario donde se despliega la acción, y puede redefinirse permanentemente en términos coyunturales e históricos. O dicho de otro modo, se configura como espacio donde se disputa el poder cotidiano y como espacio del poder societal. Ambas dimensiones deben estar presentes en la construcción diagnóstica del mismo, reflejando las circunstancias sociales, la estructura de clases y la dinámica histórica que gestaron la situación que se analiza.

Al delimitar el espacio sectorial donde se desenvuelven habitualmente los actores, es necesario referirnos a las estrategias institucionales entendidas como aquellas que se desarrollan en y desde el espacio institucional. Anteriormente definimos a éste como la formalización de una organización que logra establecer las normas adecuadas para su comportamiento interno mediante un proceso de burocratización; o que se encuentra insertada estructuralmente en los procesos productivos y reproductivos fundamentales de la sociedad.

Asimismo, la institución está atravesada por una determinación recíproca con la construcción histórica de carácter democrático que a su vez puede ser conservadora o transformadora según los propósitos que persiga. No obstante, las instituciones comparten la característica de estar constituidas por actores

sociales relacionados de cierta manera entre sí y con otros actores externos a ellas, que producen hechos de distinto tipo según los objetivos organizacionales. Estas relaciones internas y externas entre actores nos dan las claves para identificar las estrategias institucionales que remiten a la disputa entre grupos de trabajadores que realizan diferentes tareas.

Esta conceptualización permite entender el papel privilegiado que tienen las instituciones en cuanto objeto del pensamiento estratégico, como consecuencia de la integración que en este escenario desarrollan sus actores en tanto portadores de un saber cotidiano que se transforma, a través de esa dinámica institucional, en un poder de mayor envergadura al que definimos societal, que decide cómo va a ser la sociedad futura.

En este sentido, reflexionar acerca del escenario institucional implica pensar centralmente en las condiciones que facilitan la transformación entre los poderes cotidiano y societal, las cuales establecen el nexo entre lo sectorial y la sociedad en su conjunto; tomando como referencia las situaciones concretas y las estrategias programáticas.

La estrategia programática alude a la implementación de una política mediante la realización de un programa al que definimos como un ordenamiento supuestamente transitorio de recursos que tienen un destino específico, con un objetivo prefijado y bajo una conducción normativa única. Generalmente los programas no inciden en los procesos estructurales que originan el problema hacia el cual se dirigen; y sustentan un cierto sentido “misionero” en quienes lo llevan adelante que dificultaría su constitución como actores sociales.

En términos estratégicos interesa detenernos en algunos aspectos que hacen a la definición de un programa, y que resultan importantes para el diseño de las estrategias tales como: a) la relevancia de considerar la tensión que frecuentemente se genera entre el programa y la institución que lo contiene, expresada en cierta independencia técnica ejercida por el primero, y la subordinación administrativa que le impone la segunda, y que manifiesta claramente un conflicto entre poder técnico y poder administrativo; b) la capacidad estructurante de la organización programática como elemento que le

permitiría intervenir en la construcción de la historia e institucionalizarse cuando los problemas que atiende dan lugar a demandas sociales crecientes, posibilitando así la constitución de sus trabajadores como actores sociales; c) el problema de la pseudo-institucionalización de los programas caracterizado por su prolongación en el tiempo con pérdida de objetivos; y d) la inexistencia de relaciones entre un programa y una institución que lo contenga, que lleva a definirlo como una organización sin continente material, que desarrolla sus actividades en el espacio social general en contacto directo con la población y con diferentes propósitos.

Las estrategias sociales y su relación con las estrategias institucionales y programáticas

Las estrategias sociales son las que se definen en el espacio social general con relación a un determinado campo, y concretan las políticas respecto del mismo. Recordemos que el espacio social está constituido por el conjunto de acciones propuestas y por la superposición de las tensiones generadas entre los distintos actores movilizados por las mismas. Cuando éstas refieren a campos específicos, se conforman espacios sectoriales que las contienen cuya consideración conjunta constituye el espacio social global en el que se definen las políticas que abarcan a toda la sociedad.

Recuperando algunas de las reflexiones anteriores, es importante decir que el espacio social global es una categoría analítica, mientras el espacio sectorial es una categoría operacional que nos permite el manejo de variables dentro del mismo pero no su interpretación correcta si está escindido del primero. En consecuencia, cabe reafirmar que la constitución de los sujetos en actores sociales no se realiza a partir de la especificidad sectorial sino que tiene lugar en el espacio social global -entendido como construcción heurística.- De este modo, no hay actores sectoriales, hay actores sociales con intereses sectoriales cuya acción estratégica, cuestiona la distribución de poder en la sociedad.

Así entonces, las estrategias institucionales y programáticas no pueden ser aprehendidas sin una referencia a las categorías analíticas correspondientes, en este caso, a las estrategias sociales. Esta cuestión es sumamente relevante para pensar la intervención profesional pues frecuentemente desde el nivel sectorial se nos propone la independización de las estrategias institucionales o programáticas respecto de las sociales, esterilizando las propuestas de políticas.

Otra aclaración remite a considerar al espacio social global como el espacio del Estado, donde tienen lugar las interrelaciones entre actores como resultado de la formulación de las políticas en diversos campos; mientras que la sociedad es el espacio donde se gestan los actores del Estado que conviven con otros sujetos que no son actores y que podrán conformarse en tales por la actividad societal.

Concluyendo decimos entonces que hay dos espacios: el sectorial y el global, en los cuales se discuten políticas con significados distintos, discusión ideológica en el primero, y discusión de decisión en el segundo. La implementación de la estrategia tiene lugar siempre en el espacio sectorial, y de aquí la contradicción porque los actores de éste no son los mismos que los del espacio global, y pueden implementar las acciones de manera contradictoria con la política decidida. Ello es producto de la confusión que frecuentemente se produce entre los contenidos sustantivos de la política por una parte, y la opacidad instrumental por otra (la decisión política no es una orden a la administración para que se desplace el poder hacia tal o cual grupo social). Frente a este dilema, Testa propone que la decisión contenga explícitamente un diseño estratégico, tomando en cuenta lo ideológico como dimensión constitutiva de la sociedad política y de la sociedad civil que -en términos gramscianos- conforman el Estado. De este modo, los actores sociales que cuentan con determinados intereses y con una distribución desigual de poder, se movilizan y participan del diseño de la estrategia.

Aquí es importante diferenciar una vez más, el espacio global del sectorial como clave para la correcta ubicación del actor respecto del problema, a fin de dotar de eficacia a la estrategia. Es decir, un actor en el espacio social global

puede tener interés -y es frecuente que así sea- sobre cuestiones muy particularizadas y sectoriales; del mismo modo, un actor en el espacio social sectorial puede tener interés -y también es frecuente que ocurra- sobre cuestiones generales de la sociedad, en particular sobre su conformación misma. Pero ambos planos no deben confundirse.

Aclaremos un poco más esta cuestión. El espacio global de interés general relaciona la función estratégica con la práctica del poder, es decir, diseña estrategias políticas; mientras el espacio global de interés particular establece una práctica de actividades sociales diversas, una función política a través de por ejemplo la puesta en ejecución de un programa de salud.

En la otra dimensión, tenemos el espacio sectorial de interés general como una práctica teórica con función estratégica. O sea, se trata de formular una propuesta estratégica (como llevar adelante cierto proyecto) cuyo destinatario es la conciencia de los sujetos en el espacio sectorial, con la intención de transformarlos en actores para que intervengan en la función activa y aporten a construir viabilidad en el espacio global. Por último, el espacio sectorial de interés particular se estructura como una práctica ideológica pero en función política, lo cual significa que también refiere a la constitución de los actores pero ahora en el terreno de la conciencia específica del campo correspondiente al interés particular de que se trate. (Por ejemplo, crear en los sanitaristas conciencia de que la militancia política es condición necesaria pero no suficiente para su eficacia)

Este doble juego de la constitución de actores como práctica ideológica estratégica y política, se trata como el de la “doble conciencia” (sanitaria y social, educativa y social, etc.) y contempla posibles desplazamientos y hasta ubicaciones simultáneas de los mismos en posiciones distintas. Cabe señalar que la ubicación de los actores no es aleatoria, es decir no se elige cualquier posición, sino que se ocupan aquellas ofrecidas por las posibilidades objetivas.

Asimismo, retomando la tipología de poderes presentada en las primeras páginas, podemos identificar el espacio global con el ejercicio del poder político, el espacio sectorial con el del poder técnico, y el del interés particular con el poder administrativo; cuestiones que debe considerar el actor al escoger

una ubicación en el espacio, en concordancia con su interés y con el poder de que dispone -y que puede ser diferente en cada caso.-

En este sentido, la posibilidad de concretar una política frente a determinado problema es posible si, y sólo si, en la discusión de los espacios, los actores coinciden con la evaluación que otros grupos -con fuerza significativa- hagan del mismo. Por eso, la identificación de los intereses propios y de los grupos amigos o enemigos es un elemento fundamental en el diseño de la estrategia, en tanto permite abrir el espacio de discusión. La mencionada fuerza tiene un doble papel en el diseño: por una parte, sirve para evaluar la ubicación preferente de un actor en cada momento del proceso, constituyéndose a la vez en un indicador cuantitativo de la acumulación de poder, uno de los objetivos principales de la estrategia; y por otra, la suma de las fuerzas que coinciden en un mismo tema, lo hace elegible para la discusión en el espacio correspondiente.

Trabajo Social y Pensamiento Estratégico

Pensar la relación entre Trabajo Social y Pensamiento Estratégico lleva a reconocernos -en palabras de Bourdieu- involucrados en el juego, tomados por el juego, ajustándonos no a lo que vemos, sino a lo que prevemos, a lo que vemos de antemano en el presente directamente percibido. Asumirnos en este proceso posibilita tomar decisiones en función de las probabilidades objetivas, es decir de una apreciación global del conjunto de los adversarios y del conjunto de los compañeros captados en su devenir potencial, reconociendo que *el sentido del juego es el sentido del porvenir del juego*. (2007:131-132)

De este modo, sostener una práctica profesional en clave de estrategia exige dar cuenta de la dialéctica imbricada en la misma, en tanto proceso cuyo desarrollo demanda la resolución -en sucesivas instancias autoconstruidas- de las contradicciones y conflictos que se suscitan en el accionar cotidiano de nuestro quehacer como actores sociales. Asimismo, requiere que explicitemos la direccionalidad que asumen nuestras prácticas a partir del uso del poder político, según los recursos teóricos y metodológicos que utilizamos,

identificando también los recursos de los que se valen otros actores en el escenario institucional, en su dimensión cualitativa y cuantitativa.

Podemos aceptar entonces, y a modo de cierre, que toda acción estratégica cumple una doble función: la resolución de una contradicción que es su propósito específico, y el crecimiento o decrecimiento del poder utilizado que es un resultado espontáneo o buscado por la intervención. El pensamiento estratégico consiste así en destacar la importancia de la búsqueda permanente de ese resultado que sólo es posible a partir de la integración entre ciencia y política. Integración que viabiliza las propuestas al considerar las relaciones entre la noción de poder, sus recursos, los actores implicados, y la fuerza aplicada en cada situación concreta que pretendemos modificar. Este modo de entender las prácticas profesionales implica asumirnos en un continuo ejercicio de problematización y desde el imperativo ético de exigir al Estado políticas públicas que den respuesta a las necesidades de los grupos vulnerables, evitando caer en posiciones fatalistas o mesiánicas. (Iamamoto, 1992)

Por último compartimos la siguiente cita de Pierre Bourdieu que expresa las convicciones de nuestro modo de pensar y hacer en Trabajo Social:

Estamos lejos del modelo objetivista y del encadenamiento mecánico de acciones reguladas de antemano que se asocia comúnmente a la noción de ritual: sólo el virtuoso que posee la perfecta maestría de su arte de vivir puede jugar con todos los recursos que le ofrecen las ambigüedades y las indeterminaciones de las conductas y de las situaciones para producir las acciones que convienen en cada caso, para hacer en el momento preciso aquello de lo que se dirá que "no se podía hacer otra cosa," y hacerlo como se debe." (Bourdieu, 2007: 171)

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2007) El sentido práctico. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Chirino, G. y Fuentes, P. (2008) "Pensamiento Estratégico" Ficha de cátedra Trabajo Social IV. Facultad de Trabajo Social. UNLP.
- Gutiérrez, A. (2004) Pobre como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Ferreyra Editor
- Yamamoto, M. (1992) Servicio Social y división del trabajo. Cortez Editora. San Pablo, Brasil.
- Testa, M. (1989) Pensamiento estratégico y lógica de programación. (El caso de salud) Lugar Editorial, Buenos Aires.

CAPÍTULO VII

APROXIMACIONES A UNA PROBLEMATIZACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO DE LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Francisco Gulino

Introducción

Aceptando el desafío que un contexto de prácticas de formación profesional -como es la carrera de Trabajo Social de la UNLP- impone al ejercicio pedagógico propuesto a los estudiantes en relación a la construcción, implementación y evaluación de instrumentos metodológicos disciplinares, proponemos una delimitación de ciertas tensiones que atraviesan esta tarea y se vuelven posibles disparadores para su problematización. Antes de describir las mismas, consideramos necesario nombrar dos elementos transversales para pensar lo técnico-instrumental en la profesión.

Por un lado, encontramos oportuno señalar el dilema que Hugo Spinelli deriva de lo que llama la lógica de soluciones como operación conceptual por la cual se define -porque se supone se sabe- de antemano lo que hay que hacer y el problema se reduce a delimitar el medio para alcanzar el objetivo. Para el citado autor “la lógica de soluciones es la forma que alcanza la razón instrumental para operacionalizarse y al concretarla la reifica en tanto saber sin sujeto” (2010:279) frente a la cual propone una lógica de problemas que involucra la acción situada del sujeto. De esta manera, en relación a la

intervención del Trabajo Social, esta distinción nos advierte sobre el riesgo al que nos conduciría una delimitación de las técnicas e instrumentos profesionales en tanto formas para alcanzar propósitos que estarían fuera de toda problematización y más allá de cualquier situación y actividad subjetiva. Como contrapartida, desde una lógica de problemas, se nos abre la posibilidad de pensar lo técnico-instrumental en relación a intervenciones disciplinares en procesos socio-subjetivos situados, es decir, singulares. De esta manera, el cómo no quedaría desplazado del qué, para qué y por qué ni del con quién y para quién (Ibídem, 2010) en la intervención profesional o pre-profesional.

Por otro lado, revisando la intervención profesional en tanto instancia de producción subjetiva quisiéramos remarcar la apuesta de considerar lo técnico-instrumental en tanto medio de trabajo indiferenciado de la fuerza productiva involucrada. Es la propia producción subjetiva del profesional la que se pone en movimiento en su proceso de intervención. Esto -siguiendo el análisis realizado por Franco y Merhy en otro campo disciplinar- nos conduce a no eludir al trabajador social en cuanto “productor y producto de determinados modelos tecno-asistenciales.” (2012:18)

Estos dos elementos nombrados nos delimitan las coordenadas de lectura de las tensiones que identificamos a continuación en relación a lo técnico-instrumental en Trabajo Social.

Investigación-investigación o intervenir conociendo

Partiendo de la delimitación propuesta por Estela Grassi (1996) sobre el objeto del Trabajo Social en tanto objeto de conocimiento y objeto de intervención a la vez, podemos señalar que uno de los determinantes principales en la construcción, implementación y evaluación de los instrumentos metodológicos se deriva del carácter interventivo de la profesión¹. Es decir, que esta condición profesional establece una distancia y diferencia en

¹ Esta circunstancia es la que orienta la pregunta de Bibiana Travi (2006) sobre la dimensión técnico-instrumental de la profesión, “¿cómo puede explicarse que una profesión que se caracteriza por su explícita **intencionalidad interventiva**, haya producido tan poco al respecto?” (p. 15, negritas en el original).

relación a otras disciplinas de las ciencias sociales como la sociología, la antropología (al menos en sus modalidades más tradicionales) y un acercamiento a la psicología y, por más que nos pese, a la medicina, además de tamizar el estatus de sus instrumentos metodológicos. Por eso mismo, la cualidad interventiva del Trabajo Social exige “la necesidad de actualización permanente y el mejoramiento constante de su bagaje técnico-instrumental.” (Travi, 2006:16) Así es que podemos partir de la conjunción entre conocer e intervenir, o entre objeto de conocimiento y objeto de intervención (Grassi, 1996) en tanto componente constitutivo de la profesión, y precisar que las técnicas e instrumentos de actuación profesional están supeditados a concepciones teórico-epistemológicas y político-ideológicas (Travi, 2006).

De esta manera, podemos afirmar que la tarea de construcción de herramientas metodológicas que realizamos en nuestras prácticas de formación está atravesada por una doble pregunta ¿qué conozco o pretendo conocer y para qué o por qué? Es decir, nunca la operativización de instrumentos o técnicas (e.g., entrevista, observación) se agotará en un proceso de conocimiento cerrado en sí mismo sino más bien implicará una apertura a un *hacer interventivo*. En suma, todo proceso de diseño, implementación y evaluación de cualquier instrumento o técnica en Trabajo Social implica una dinámica de conocimiento direccionada en función de una estrategia de intervención. Soslayar esta condición conlleva a desatender el tipo de emplazamiento profesional que el Trabajo Social despliega en los dispositivos institucionales en los cuales se inserta laboralmente.

Objetividad o neutralidad

Desde otra perspectiva, Saül Karsz (2007) y Travi (2008) coinciden –con diversidad en sus desarrollos- en cuanto a la imposible neutralidad en el uso de las técnicas e instrumentos profesionales que, como ya dijimos, son de conocimiento e intervención, y, ahora especificamos, se efectivizan a través de nuestra subjetividad, marcos teóricos, ideología y posicionamiento ético. A su vez, este autor franco-argentino postula la necesidad de producir, por esos

medios de trabajo, un conocimiento objetivo, es decir, argumentado, probado, rectificable. De este modo, podemos aceptar que la construcción permanente de la objetividad en los procesos de intervención -mediante técnicas e instrumentos- no anula -más bien supone y acepta- la condición subjetiva, teórica, ideológica y ética del profesional. Así es que la problematización del tópico de este eje, objetividad-neutralidad, supone -en la definición que nos demos de cada uno de sus términos y de su relación- una apuesta teórico-epistemológica que en términos del citado autor, es atravesada por las lógicas de la ideología y el inconsciente. Si apostamos a la neutralidad de los conocimientos producidos mediante las técnicas e instrumentos profesionales (y de las intervenciones correspondientes) soslayaremos el juego de estas dos lógicas nombradas y la reflexión sobre los supuestos teóricos, epistemológicos y políticos de nuestros marcos de referencia. Si, por el contrario, intentamos articular “por un lado, un conocimiento objetivo (argumentado, probado, rectificable) de las situaciones de trabajo social y, por el otro, la imposibilidad de cerrar el paso a las orientaciones ideológicas y a las investiduras subjetivas” (Karsz, 2007:187) quebraremos la impermeabilidad que se pretende sostener entre estas dimensiones.

En síntesis, la tarea sobre las técnicas e instrumentos metodológicos realizada en las prácticas de formación exige una problematización, por una parte, sobre su estatus de medio de construcción de un dispositivo de conocimiento e intervención objetivo pero siempre abierto y, por otra, sobre sus atravesamientos socio-subjetivos. Es decir, en la definición de lo técnico instrumental nada es neutral porque cada entrevista, encuesta, observación o informe social están cargados de ideología y de deseo aunque no por eso pierdan la posibilidad de ser medios de construcción de intervenciones objetivas.

Sujetos necesitados y benefactores, sujetos demandantes y profesionales o sujetos socio-deseantes

Por último, reconociendo que el interrogante sobre cómo tener en cuenta al otro en la intervención del Trabajo Social atraviesa la obra citada de Saül Karsz (2007), lo mismo podemos decir sobre el tema de esta sección en cuanto a que las técnicas e instrumentos metodológicos se practican en medio de encuentros entre profesionales y destinatarios de las intervenciones sociales, en medio de los posicionamientos subjetivos tanto de unos como de otros. Esta cuestión no es ajena a los dos elementos expuestos anteriormente, sino más bien los contiene en tanto la conjunción investigación-intervención y la disyunción objetividad-neutralidad se emplazan en una relación socio-subjetiva abierta entre el profesional y los destinatarios.² De esta manera, si trasladamos el análisis realizado por este autor sobre las *tres figuras* que permean las intervenciones del trabajo social a nuestro tema específico, podemos señalar algunas apreciaciones respecto al tópico de este eje.

Si las técnicas e instrumentos de la intervención profesional están orientadas por una apuesta al reconocimiento de carencias y a la correspondiente gestión de sus satisfactores, será una relación entre sujetos necesitados y sujetos benefactores la que guiará su efectucción. Si, en otro sentido, son matizadas por la acentuación de la dependencia entre la demanda de los destinatarios de la intervención y la evaluación del profesional, la relación entre ambos discurrirá a partir de una demanda a satisfacer y de un saber psicosocial desideologizado. Si, en último término, es considerado el atravesamiento socio-deseante de los sujetos en las tareas de producción, ejecución y evaluación de técnicas e instrumentos profesionales nos acercaremos a lo que Karsz (2007) denomina clínica transdisciplinaria. Esta clínica “intenta insertar las experiencias profesionales en las redes de un saber en evolución constante,

² Sobre las implicancias de este debate en el ámbito de la Salud Mental, desde otra perspectiva teórica y disciplinar pero a partir de similares problemas, se recomienda revisar Galende, E. y Kraut, A. (2006). Para una ética en Salud Mental. En *El sufrimiento mental. El poder, la ley y los derechos* (pp. 99-102). Buenos Aires: Lugar.

saber cuyos dos marcadores estratégicos son la lógica de la ideología y la lógica del inconsciente” (Karsz, 2007: 207)

Concluyendo, y aceptando el paralelo realizado desde las figuras del Trabajo Social señaladas por el autor antes mencionado, podemos advertir que las técnicas e instrumentos metodológicos puestas en juego en las prácticas de formación estarán atravesadas por la tendencia que otorguemos al encuentro con los destinatarios de los dispositivos de intervención en los que nos insertemos.

Bibliografía

- Franco, T. y Merhy, E. (2011) El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado. Salud Colectiva, 7 (1), 9-20.
- Grassi, E. (1996) “La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social” Revista Margen N° 9.
- Karsz, S. (2007) Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica. trad. Irene Agoff y Saül Karsz. Barcelona: Gedisa.
- Spinelli, H. (2010) Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. Salud Colectiva, 6 (3), 275-293.
- Travi, B. (2006) La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Los Autores

María Pilar Fuentes. Licenciada en Trabajo Social, egresada de la UNICEN. Magíster en Trabajo Social egresada de la FTS UNLP. Secretaria Académica, Investigadora y profesora titular de la asignatura Trabajo Social IV de la Licenciatura en Trabajo Social de esta unidad académica. Se ha desempeñado como docente en las carreras de Trabajo Social de UNICEN, UNLu y UBA. Es compiladora y co-autora del libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (EduLP, 2012) Es autora de capítulos de libros y artículos en numerosas revistas, y de ponencias presentadas en Congresos y Jornadas referidas a la intervención profesional en el campo de la niñez y los debates respecto de la cuestión metodológica y la formación disciplinar. Se desempeñó también como Presidenta de la FAUATS durante el período 2011-2013 y actualmente integra la Comisión Directiva de dicha Federación.

Verónica Cruz Licenciada en Trabajo Social, egresada de la UNICEN. Magíster en Trabajo Social egresada de la FTS UNLP. Especialista en Docencia Universitaria egresada de la UNLP. Investigadora y profesora adjunta de la asignatura Trabajo Social IV de la Licenciatura en Trabajo Social de esta unidad académica. Es co-autora del libro *Escenario Social Complejo* (Ediciones De la Campana, 2009) y compiladora y co-autora del libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (EduLP, 2012) Ha escrito artículos en revistas y libros, y ha presentado ponencias en Congresos y Jornadas Académicas abordando la intervención profesional en el campo de la educación pública y de las políticas sociales dirigidas a niños y jóvenes. Fue Secretaria Académica en el período 2005-2009 y Decana de la FTS UNLP en el período 2010-2014. Es Doctoranda en Trabajo Social en la mencionada institución.

Clara Weber Suardiaz. Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Investigadora, extensionista y profesora adjunta en la asignatura Trabajo Social IV. Tiene formación de posgrado vinculada al campo del Trabajo Social y de la Salud Mental. Es co-autora del capítulo titulado “Niñez difusa: entre lo instituido y lo instituyente” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades*. (Edulp, 2012) Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas, y ha participado en varios Encuentros y Jornadas de intercambio académico en Ciencias Sociales. Coordina el Área de Salud Mental del Centro de Estudios “Trabajo Social y Sociedad” de la FTS UNLP y se desempeña también como docente ordinaria en la carrera de Trabajo Social de la UNLu. Es Trabajadora Social del Servicio Social del Hospital Alejandro Korn, y actualmente se desempeña como pro Secretaria Académica de la FTS UNLP.

Adriana Marconi Abogada y Asistente Social, egresada de la UNLP. Es investigadora y extensionista en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Es ayudante diplomada en la asignatura Trabajo Social IV. Tiene formación de posgrado vinculada al campo del Trabajo Social y a la temática de género. Es co-autora del capítulo titulado “El sentido común institucional en la producción de subjetividades” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (Edulp, 2012) Ha publicado numerosos artículos en revistas, y ha participado como expositora en varios Congresos y Jornadas de intercambio académico en Ciencias Sociales. Integra el Área de Género del Núcleo de Estudios Socioculturales de la FTS UNLP. Es Trabajadora Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

María Noelia López Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Es investigadora y extensionista en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Es ayudante diplomada en la asignatura Trabajo Social IV. Su formación de posgrado está vinculada al campo del Trabajo Social, los Derechos Humanos y la Salud Mental. Es co-autora del capítulo titulado “La lógica manicomial en cuestión: habitar tensiones, interrogar prácticas, fundar

propuestas” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (Edulp, 2012) Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas, y ha participado en Encuentros y Jornadas de intercambio académico. Es integrante del Área de Salud Mental del Centro de Estudios “Trabajo Social y Sociedad” de la FTS UNLP. Es Trabajadora Social e instructora de Residentes en el Hospital Dr. Alejandro Korn.

Francisco Gulino Licenciado en Trabajo Social, egresado de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Es investigador y extensionista en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Es ayudante diplomado en la asignatura Trabajo Social IV. Es estudiante avanzado de la Maestría en Trabajo Social de la misma institución, y posee formación de posgrado y trabajos de divulgación científica en el campo de la Salud Mental. Ha participado de numerosos Encuentros y Jornadas de Trabajo Social y de Salud. Es co-autor del capítulo titulado “La lógica manicomial en cuestión: habitar tensiones, interrogar prácticas, fundar propuestas” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (Edulp, 2012) Es Trabajador Social e Instructor de Residentes de Trabajo Social de la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca.

Laura Zucherino Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Es investigadora y extensionista en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Es ayudante diplomada en la asignatura Trabajo Social IV. Su formación de posgrado está vinculada al campo del Trabajo Social y de la Niñez. Es co-autora del capítulo titulado “Niñez difusa: entre lo instituido y lo instituyente” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades*. (Edulp, 2012) Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas, y ha participado en varios Encuentros y Jornadas de intercambio académico. Integra el grupo de estudios sobre Niñez del Instituto Gino Germani de la UBA, y es Trabajadora Social del Hospital del Niños Sor María Ludovica donde también se desempeñó como Instructora de Residentes de Trabajo Social.

Laura Andreoni Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Es investigadora y extensionista en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, y se desempeña como ayudante diplomada en la asignatura Trabajo Social IV. Su formación de posgrado está vinculada al campo del Trabajo Social y de la Salud Mental. Es co-autora del capítulo titulado “La lógica manicomial en cuestión: habitar tensiones, interrogar prácticas, fundar propuestas” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (Edulp, 2012) Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas, y ha participado en varios Encuentros y Jornadas de intercambio académico. Es Trabajadora Social en el Hospital Dr. Alejandro Korn y formó parte del equipo técnico de coordinación de la Especialización en Políticas Sociales de la FTS UNLP en el período 2008-2014.

Julia Pandolfi Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Es investigadora y extensionista en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, es ayudante diplomada en la asignatura Trabajo Social IV en esa institución. Es co-autora del capítulo titulado “Prácticas educativas e interpelación pedagógica” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (Edulp, 2012) Ha publicado ponencias y ha participado en Encuentros de carácter académico. Integra el equipo de profesionales del Programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial Por la Memoria.

Esteban Fernández Licenciado en Trabajo Social, egresado de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Magíster en Trabajo Social egresado de la FTS UNLP. Profesor adjunto en la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ, y ayudante diplomado en la asignatura Trabajo Social IV. Es investigador y extensionista en la FTS UNLP, integra el Área de Género del Núcleo de Estudios Socioculturales de la FTS UNLP. Es becario de investigación de la SECyT UNLP. Ha participado en varias Jornadas de intercambio académico, es autor de varias ponencias y co-autor del capítulo titulado “El sentido común institucional en la producción de

subjetividades” en el libro *Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades* (Eduulp, 2012)

Natalia Rochetti Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Ayudante diplomada en la asignatura Trabajo Social IV. Es investigadora y extensionista en la FTS UNLP. Se desempeñó como ayudante alumna en la asignatura Derecho I de la mencionada unidad académica. Realizó la Residencia en Salud, y actualmente integra el equipo de profesionales del Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial Por la Memoria. Es autora y co-autora de varias ponencias y del Informe Anual del CCT de la CPM. Ha participado en numerosos encuentros de carácter académico.

Lo metodológico en trabajo social; desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social / María Pilar Fuentes ... [et.al.] ; compilado por María Pilar Fuentes y Verónica Cruz. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata, 2014.
E-Book: ISBN 978-950-34-1135-3

1. Trabajo Social. 2. Formación Profesional. I. Fuentes, María Pilar II. Fuentes, María Pilar, comp. III. Cruz, Verónica, comp.
CDD 361.3

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata 47 N.º
380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina
+54 221 427 3992 / 427 4898
editorial@editorial.unlp.edu.ar
www.editorial.unlp.edu.ar

EduLP integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2014
ISBN 978-950-34-1135-3
2014 - EduLP

S
sociales


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA